LA PRENSA

[illegible]

### De allá para acá

El órden de los factores, no altera el producto, dicen los aritméticos, principio que con generalidad suele ser aplicado á las operaciones políticas, pero como esta última ciencia no pertenece á las exactas, la verdad de aquel axioma matemático se quiebra en esta prueba.

Buenos Aires es la cabeza de la República, en todas las manifestaciones de nuestra vida civilizada.

Este es el punto céntrico, á que concurren el comercio, las industrias, las aspiraciones y todos los anhelos de la República.

Es el asiento de los altos Poderes de la Nacion: el teatro de las grandes iniciativas que abarcan la opinion de todo el país: el cuartel general de la política militante.

Buenos Aires es la porta estandarte en las cruzadas electorales que comprometen á todo el pueblo de la República.

Nuestra prensa refleja los intereses y los movimientos de todos los pueblos.

En órden y en ciencias, en lo político y en lo comercial, la histórica capital del Plata, antes que todas sus hermanas, tiene la palabra en el debate de las cuestiones trascendentales que á todos interesan.

Y bien: nos encontramos delante de una cuestion electoral, de colosales proporciones, pues se trata nada menos que de designar al ciudadano que ha de regir por seis años los destinos de la República ¿y cuál es la actitud que asume Buenos Aires en frente de tan grave negocio?

¿Se levanta á la altura de su posicion y se apresta para cumplir el rol que le compete, en consecuencia?

He aquí una cuestion difícil, pero que es forzoso abordarla con decision.

Buenos Aires está enferma; no puede manifestar lo que siente; padece del mal que el espíritu de círculo ha inoculado en el fondo de su alma generosa.

Decididamente en estos momentos, no nos encontramos á la cabeza de la columna, que se organiza para emprender la campaña popular que tenemos en perspectiva.

¿Y de donde ha surgido esta situacion radicalmente anormal?

Su orígen es de todos conocidos: está en la conciencia de las grandes mayorías.

La opinion está cansada de la obediencia á los viejos círculos y no tiene la voluntad de dejarse acaudillar por ellos.

Héaquí en síntesis la razon de ser de lo que tenemos entre manos.

Hace cuatro ó seis meses se inició una propaganda, tendente á unificar la voluntad de este pueblo, para lanzarla en seguida al campo de la lucha, pero su éxito fué desgraciado, porque la prédica traia el sello antipático de los círculos.

Alli se decia que Buenos Aires debia defenderse de los amagos que se le hacian desde el Interior de la República, en donde se reclutaban elementos oficiales para ahogarla en la próxima contienda electoral.

Como una consecuencia de esto, se indicaba la conveniencia de que todos se agrupasen á la sombra de esta bandera, para sostener la autonomía de la opinion de esta Provincia.

La propaganda era mala, por esta doble razon: Buenos Aires no necesita armarse en son de guerra para ir, como todas sus hermanas, á depositar sus sufragios en los comicios, y los que de tal manera la aconsejaban, pretendian por este medio grangearse para sí la mayoría de las voluntades, haciéndolos tributarios y servidoras de sus miras.

Es peligroso, y mas que esto, es antipatriótico suscitar los sentimientos del amor propio, entre pueblos que viven bajo una constitucion comun y vinculados por una noble y generosa confraternidad.

La propaganda de la unificacion de los esfuerzos de este pueblo, partia del seno de campamentos organizados, que querian ensanchar sus filas por ese medio.

Erraron el trámite.

La lógica y la razon les marcaban y les marcan el rumbo á seguirse.

Exigir que el pueblo acuda á rodearlos y á vigorizar su accion, es perseguir una vana utopía: es como levantar bandera de enganche, bajo formas fascinadoras y sin contar con los elementos para remunerar á los enganchados.

Carecian de la moneda apropiada para pagar á los servidores de esa causa.

Debian principiar, si se sentian animados de propósitos desinteresados, por internarse en las regiones populares y asimilarse á la masa poderosa de opinion honrada que flota en la atmósfera política, confundiéndose con sus palpitaciones y con sus anhelos.

Buenos Aires puede y debe llevar la iniciativa en cuestiones nacionales de la índole de la que tratamos, pero ejercitando los resortes naturales que espontáneamente [illegible]

El pueblo desconfió y con razon, de la bondad de la idea, tal cual fué lanzada al debate, y no hizo caso de ella; le volvió la espalda.

En tan difíciles circunstancias ¿qué actitud asumen los partidarios de la unificacion?

Abandonar esta posicion importante y dirigir sus fuegos en otro sentido.

Y aquí no avanzamos sobre conjeturas, sino que pisamos el terreno de la realidad confesada por los aludidos paladinamente, como lo hemos hecho notar antes de ahora.

Debemos advertir que no hacemos distinciones de círculos, porque todos se encuentran mas ó menos en el mismo caso.

Las fracciones militantes, que trillan el campo de la política electoral de Buenos Aires, en la hora que cruzamos, viven en el hecho entre nosotros; pero para los efectos legales, han constituido su domicilio en el Interior de la República.

Aquí no tienen teatro y se ocupan de operar sobre otro, que puede serles mas propicio.

En el Interior es donde se ha comenzado á agitar con vigor la cuestion presidencial.

El correo de Buenos Aires es portador de hermosos programas y de diversos candidatos.

Las candidaturas no se elaboran propiamente aquí, sino en las otras Provincias.

Los círculos están acumulando allí su capital, para desembarcarlo despues en estas playas, y decir al pueblo: *velis, nolis*, este es el candidato.

Así, pues, el manjar delicioso se prepara en el Interior, para dar el banquete en esta plaza.

Las cosas vendrán de allá para acá, segun última resolucion.

Los círculos porteños están chocando sus aceros allende el Arroyo del Medio.

La lucha se ha iniciado con la decision que imponen los momentos supremos, pues el tiempo urge y aún se encuentran desprovistos de los elementos necesarios para entrar en combate.

Aquí realizan escaramuzas, como ser la organizacion de comités y sus accesorios, pero en donde abren operaciones reales y positivas, es en el Interior.

Buenos Aires se conduce con la mas despiadada frialdad con ellos y en castigo, procuran rendirla con fuerzas extrañas.

En vano han requerido sus favores, poniendo en juego todos los recursos de la seduccion: nada han conseguido.

Es inexorable su resolucion de no seguir sirviendo de alimento á esa insaciable lombriz, que consume la sávia fecunda de su organismo, que lleva el nombre de círculos personales, prestigiados con el [illegible]

¿Porqué no se afirman en un propósito aquí mismo y lo entregan á la discusion pública? ¿Porqué emigran al Interior, para importar de allí las cosas hechas ya? ¿Porqué han desistido de principiar la campaña desde esta [illegible] posicion, para comenzarla de [illegible] afuera?

¿Y qué importa esto? se nos dirá, el órden de los factores no altera el producto.

Perfectamente, contestamos á nuestra vez, pero es el caso que ese principio matemático no es aplicable á la cuestion.

La inversion de los factores en esta ocasion, tiene una gran importancia y tiende á variar radicalmente el resultado.

¿Qué contestarán los especuladores electorales, cuando los pueblos del Interior les pregunten el porqué de no haberse definido en Buenos Aires?

Y qué pregunta les será dirigida, á no dudarlo, y si éstos [illegible]

[illegible]

---

[illegible] proyectados con [illegible] un verdadero [illegible]

Sobre [illegible]

Sobre [illegible]

Sobre [illegible]

A propósito de las obras de saneamiento.

Sobre saladeros con carácter permanente.

Es un pleno desbarajuste lo que está pasando.

El empréstito de 100 millones viene á gravar la deuda pública y el presupuesto.

Si hoy el Ejecutivo tiene 50 millones de déficit ¿cuanto tendrá el año entrante con la acumulacion de los intereses de la nueva deuda?

Entonces hará un nuevo empréstito para cubrir el aumento de déficit y así sucesivamente.

Esta es por desgracia la perspectiva financiera de Buenos Aires, por que los impuestos proyectados ván á producir muy poco en razon de las grandes resistencias que suscitan.

Pero lo que es gravísimo es la declaracion que ha hecho el Ministro, que por lo visto salta de flor en flor, para anonadarlas.

El ha dicho en la Cámara de Diputados, que apesar del empréstito, de las loterías y de los impuestos, todavía piensa pedir fondos al Banco de la Provincia, para los gastos de Gobierno.

Es lo único que faltaba!

Y recuérdese que los Ministros fulminaban anatemas hace seis meses contra las administraciones pasadas, por hechos que hoy ván consumando ellos tambien al pié de la letra.

Prometieron salvar al Banco de la Provincia, de la furia de los déficits gubernativos y ya están maquinando para quebrantar sus promesas, defraudando las aspiraciones públicas.

El Banco de la Provincia volverá á abrir sus cajas al Gobierno.

Hoy se le deben 200 millones. Al fin de año serán tal vez 300 si se consuma el plan que se elabora.

Entre tanto, se hacen trabajos en las Cámaras para autorizar al Ejecutivo á sacar fondos del Banco.

Como se vé cada dia se hace mas difícil la situacion financiera de la Provincia y desaparece toda esperanza de reaccion salvadora.

El Ministro de Hacienda es un mal copista de sus predecesores, malo porqué éstos tenian un rumbo, aunque funesto y el señor Balbin no lo tiene.

Se deja llevar por la casualidad y quizás tiene fé que en medio del diluvio de sus proyectos ó ideas contradictorias venga una *zapallada* á sacarlo de apuros.

### Intrigas de mala ley

Toda vez que se trata de realizar grandes adelantos públicos con honradez y economía, se desenvuelven fuerzas contrarias, que tienen por objetivo, monopolizar la consumacion de esos adelantos, sacando de ellos inmensos provechos.

Este sistema de hacer fortunas colosales con los dineros comunes, es cosa ya muy conocida.

Así se esplica hoy que las obras del puerto en el Riachuelo tengan tantos enemigos, y que encuentren tantas resistencias.

No se dice que son malas, se pretende que no debe hacerlas el Estado.

Haciéndolas el Estado este gana lo que apetecen las empresas particulares, y hé ahí porqué se hace la guerra á aquellas obras.

Por fortuna los Poderes Públicos se han apercibido ya de que estaban *viendo sin verlo* el puerto en el Riachuelo.

La actitud del Gobierno Nacional importa un triunfo de la verdad, de los intereses públicos y de la economía.

Con los 400,000 duros que ha pedido el gobierno nacional al Congreso y otros recursos de la Provincia, Buenos Aires tendrá un gran puerto, suficiente para sus necesidades actuales y para muchos años; y el movimiento económico de la República habrá recibido uno de sus mas eficaces y vigorosos impulsos.

El Senado debia tratar este proyecto el miércoles de noche.

Abierta la sesion algunos de sus miembros piden que se aplace el asunto para el año entrante.

¿Por qué? Por que habian sido sorprendidos, engañados calculadamente.

Se les habia hecho creer que con el último temporal habian sido destruidas las obras y habia desaparecido el canal.

Que era inoficioso continuar.

No se menciona el orígen de esta temeraria falsedad; pero nuestros lectores adivinan toda la superchería con que se ha sorprendido á algunos senadores, para estraviar su juicio.

Felizmente á algunos Senadores se les hizo saber que las obras no han sufrido con el temporal, que al contrario han soportado con éxito su violencia, sirviendo de asilo á innumerables buques.

En consecuencia el Senado aplazó el asunto para la sesion de hoy, á fin de recoger los datos ciertos que existan sobre la materia.

La comision de obras públicas de la Cámara de Diputados tiene en estudio el proyecto de recursos para este gasto.

Consiste en agregar mil acciones á la emision sobre la expedicion al Rio Negro.

Pues, precisamente cuando la comision estudia este proyecto y le es favorable, bate sus alas sobre ellas el *canard* lanzado en el Senado, de que las obras habian sido destruidas, etc. etc.

Gran circunspeccion y cordura necesitan los señores Diputados para no incurrir en error y no caer en la red que la especulacion les tiende.

Si hay un empréstito interno de posible é inmediata colocacion, es el que se aplique á la benéfica y reproductiva obra del puerto.

Hay casas estrangeras que se ofrecen para cubrirlo en el acto.

En consecuencia nos felicitamos de la actitud del Senado y damos la voz de alerta contra las intrigas de mala ley y las sugestiones de los intereses particulares en pugna con los intereses públicos.

Despues de compuesto este artículo, hemos recibido la carta que publicamos en seguida.

Ella contiene afirmaciones graves.

Sin tiempo para ocuparnos de esta comunicacion que nos ha dirigido el señor Huergo, le damos publicacion, prometiendo volver sobre ella.

Habla el Ingeniero Director de la obras:

Buenos Aires, Octubre 10 de 1878. —*Sr. Redactor de* La Prensa: —Ruego á Vd. se sirva dar publicidad á lo siguiente:

Estoy persuadido que el pueblo de Buenos Aires desea ver realizada la obra del Puerto y tambien que pondria sobre mí toda la responsabilidad de un mal éxito, aun cuando no se me hayan proporcionado los elementos mas indispensables para la ejecucion de la misma obra como repetidas veces he hecho notar á quien corresponde.

Veo los intereses particulares, al parecer, en pugna con el bien general trabajando sorda y constantemente por hacer que se paralicen las obras de puerto en el Riachuelo y creo de mi estricto deber decir una palabra al público.

Por informes del señor comandante de la escuadra argentina, D. Martin Guerrico y del Sr. inspector de la Bahía D. Federico Melian he venido en conocimiento de que el señor D. Francisco Seeber, gerente del muelle de las Catalinas, se ocupa en decir á muchas personas que el canal nuevo del Riachuelo se ha *obstruido completamente* á causa del temporal del primero del corriente.

El dicho [illegible] está ligado con el hecho de haber yo encontrado al señor Seeber sondando el canal, y de haber el mismo señor mandado el 9 del corriente á W. Jordan á hacer un sondaje completo, segun el mismo Jordan me lo declaró en el acto de dar cumplimiento á su cometido.

Si tal aseveracion se ha hecho el señor D. Francisco Seeber, afirmo una inexactitud; si los señores Guerrico y Melian han comprendido mal, pido disculpa al señor D. Francisco Seeber de haberle sospechado de un proceder ligero.

Declaro con la seriedad que corresponde á la responsabilidad inherente al Ingeniero Director de una obra tan importante como la del Puerto de Buenos Aires, que lo insignificante del mal que ha causado el temporal del primero del corriente es, en mi opinion, una prueba satisfactoria del buen éxito en la ejecucion y conservacion de la obra.

Debo tambien decir que mas de ciento cincuenta buques de cabotage y de playa han encontrado en el Riachuelo un puerto de refugio, sin el cual el temporal de Octubre de 1878 habria causado tal pérdida de vidas y de fortunas como no se habria conocido otro en el Rio de la Plata.

Despues del temporal han entrado al Riachuelo á compostura seis lanchas que se habian ido á pique cargadas ó vacias y que se han podido poner á flote; inclusive el pailebot *Emilio* que se estrelló contra el muelle de las Catalinas, y tambien los buques de Ultramar, sumaca española *Merced* y bergantin goleta alemana *Stella*.

Me pareceria poco sério que se diese crédito á personas incompetentes y mal dispuestas hácia una obra de interés público, y no sé qué tal será el grado de buen juicio que demuestra un interesado opositor de una obra de interés general en constituirse por sí y ante sí en fiscal é ingeniero. Si tales personas creen que es un deber de patriotismo denunciar un hecho perjudicial al país, ellas deben ir directamente á las autoridades [illegible] denuncia, y [illegible] al estudio por personas de responsabilidad profesional.

[illegible] y miserias que se hacen para impedir la marcha de las obras de canalizacion del Riachuelo, no me es posible contribuir con mi silencio á perjudicar al país.—Su atento y S. S.

*Luis A. Huergo.*

[illegible]

---

[illegible] que vivió muchos años en Lima y que fué uno de los primeros servidores de la independencia americana.

[illegible] ha vendido con su familia.

Estos son los únicos datos que hemos podido obtener. Puede que mas tarde comuniquemos algo de nuevo á nuestros lectores.—(*Independiente.*)

[illegible] de pasajeros llegados por el vapor del estrecho, vemos figurar el nombre de D. Manuel Bilbao, que, segun lo que han asegurado algunos de nuestros colegas, viene á Chile como encargado oficioso del gobierno argentino para el arreglo con el nuestro de la cuestion pendiente entre ambos países. Nada podemos asegurar nosotros sobre lo que haya de cierto en esto, pero hacer ello así nos permitimos indicar á nuestro ministro de relaciones esteriores el deber en que se encuentra de significar al señor Bilbao y al gobierno argentino que no puede ser él el llamado á terciar en nuestra cuestion de límites. Estos negocios son sérios y deben ser encargados á personas sérias y sériamente acreditadas.—(*El Mercurio.*)

UNA NOTICIA QUE SE CONFIRMA.—Hace quince dias, comunicábamos á nuestros lectores la noticia que un activo corresponsal nos trasmitiera desde Magallanes, relativa á la existencia de buques cargando huano en Monte-Leon, al sur de Santa Cruz, es decir en territorio que Chile reivindica como suyo. Agregaba entónces nuestro bien informado corresponsal, que uno de los buques habia naufragado.

La noticia, para nosotros indudable, suscitó dudas en algunos. No se creia que la cordura de que debe suponerse dotado á un gobierno sério, permitiera aceptar que el gobierno argentino hubiese tomado medidas destinadas pura y esclusivamente á provocar conflictos.

Y, sin embargo, nada era mas cierto que lo que nosotros anunciábamos el dia 4 del corriente. El *Britannia*, llegado el Domingo á Valparaiso, es portador, como se verá por el telégrama que va en otro lugar, de la noticia de haber naufragado, [illegible] lo decia nuestro corresponsal, el buque noruego que cargaba huano en Monte Leon, con cuatrocientas y tantas toneladas de ese abono en su bodega.

El suceso de la *Juana Amelia* ha tenido, pues, su segunda edicion, con la sola diferencia de que ha sido la naturaleza ó la impericia de un capitan noruego la que se ha encargado de poner atajo á los avances argentinos.

De todas maneras el hecho queda siempre en pié; y el hecho es la provocacion impertinente del gobierno argentino.

—En las costas de Patagonia han naufragado últimamente:

Barca noruega *Cuba*, con 499 toneladas de huano tomadas en Monte Leon. Salvó la tripulacion.

Bergantin argentino *Cecilia*. Salvó igualmente la tripulacion.

Y un buque cuyo nombre se ignora.—(*Los Tiempos.*)

## CRONICA PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Anteanoche se reunió esta Cámara, y por indicacion del Sr. Velez se resolvió tratar sobre tablas varios asuntos aprobados por la de Diputados.

Se aceptó sin modificacion alguna el proyecto creando la Gobernacion de la Patagonia.

Se aceptó un proyecto del Senador Garcia, destinando 5000 pesos fuertes, para la reconstruccion de la casilla del Resguardo del Diamante.

Se aceptó un crédito por 3000 pesos fuertes al Ministerio de Justicia é Instruccion Pública para pago de conjueces y otro por igual suma para pago de los últimos gastos de la Exposicion de Paris.

Se aplazó hasta la sesion del viérnes el proyecto autorizando al P. E. para concurrir con 500,000 pesos fuertes á las obras de puerto en el Riachuelo.

Entrando á la órden del dia, se aprobaron las partidas pendientes del presupuesto del Ministerio del Interior, levantándose en seguida la sesion.

SESION DE AYER

En la sesion de ayer, el Senado continuó ocupándose de la ley de Prespuesto General.

El de Relaciones Exteriores fué aceptado en la misma forma que lo remitió la Cámara de Diputados.

En el de Hacienda, el Senado no aceptó los aumentos hechos por la otra Cámara en la Oficina de Crédito Público y la Tesorería General, aprobando sin modificacion las demas partidas.

En el de Guerra y Marina se restableció la subdelegacion del Riachuelo que habia sido suprimida en la otra Cámara. Esta fué la única modificacion que se introdujo.

En el de Justicia, Culto é Instruccion Pública se rebajó á 40 pfts. el sueldo del Juez de Conciliaciones de la Curia.

En el Seminario Conciliar de Buenos Aires, se rebajó á 20 el número de becas, en vez de 25 que sancionó la Cámara de Diputados.

[illegible] el sueldo de los profesores de los Colegios Nacionales, resolviendo votarlos separadamente, y aplazando la consideracion del presupuesto hasta la sesion próxima.

A mocion del Sr. Velez se trataron sobre tablas las modificaciones de la Cámara de Diputados, sobre reparacion de líneas telegráficas.

Leidas esas modificaciones y despues de un ligero debate se votaron y aprobaron, levantándose la sesion á las cinco y cuarenta minutos.

## SECCION DE EXTERIOR

**El canal del Darien**—En un diario de Nueva York de fecha 3 de Agosto encontramos la siguiente noticia:

«Entre los pasajeros que partieron el 31 de Julio para Europa á bordo del *Labrador* se encontraba el señor teniente de navío Luciano N. B. Wise, ingeniero en gefe de la espedicion científica encargada por la Sociedad Civil Internacional del Canal Interoceánico de la esploracion del istmo del Darien.

M. Wyse, despues de su partida de Panamá, visitó sucesivamente á Nicaragua, los puertos del Pacífico, San Francisco y Washington, donde fué muy cordialmente recibido por todos aquellos que toman interés en la obra del canal marítimo.

Se sabe que el 23 de Marzo último se celebró en Bogotá, entre el Gobierno de Colombia y M. Luciano N. B. Wyse, un contrato en que se concede á la Sociedad del Canal Interoceánico, el derecho esclusivo de construir y esplotar un canal marítimo entre el Atlántico y el Pacífico.

Esta concesion ha sido hecha á consecuencia de las primeras esploraciones ejecutadas por M. Wyse en 1876 y 1877. Pero esas esploraciones, por mas concluyentes que fuesen, dejaban aun en la duda ciertas cuestiones de detalle que han necesitado estudios complementarios. Se trataba particularmente de concluir operaciones jeodésicas relativas al trazado desde el punto en que el rio Tuira deja de ser navegable para los grandes buques procedentes del Atlántico que se dirigiesen hácia el Norte.

Esta parte del trazado necesita de la perforacion de un túnel que permita el tránsito de un mar á otro, á nivel, sin esclusas en todo el trayecto, que es el objeto principalmente perseguido por los ingenieros ocupados de esos trabajos y principalmente por M. Fernando de Lesseps, presidente de la comision nombrada á este efecto por la Sociedad de Geografía de Paris en virtud de una delegacion especial del último congreso internacional de geografía.

Esos trabajos han sido terminados, y todos los problemas resueltos tambien por M. Wyse en el curso del presente año. Regresa ahora á Francia con los preciosos documentos que servirán de base á su informe final á la sociedad de que es mandatario.

Hay, pues, motivo para esperar que esta grande empresa, que interesa á todas las naciones, y á la que todas las naciones están llamadas á concurrir, saldrá pronto del período de los estudios preliminares para entrar en el de la vía práctica.

No es dudoso que los planos ya aprobados en sus resultados generales por las mas altas autoridades científicas y que acaban de ser completados ahora, sean definitivamente adoptados. No se tratará mas que de construir una sociedad financiera, lo que ya no es considerado como una dificultad, y se puede esperar que no pasará mucho tiempo antes de que veamos principiar los trabajos, cuyo resultado, tanto por su importancia [illegible] cuanto por el progreso de la civilizacion, será digno gemelo del canal de Suez.»

**Barra de Rio Grande.**—El reciente temporal se sintió tambien con mucha violencia en la temible barra de Rio Grande. Del 26 al 30 no hubo movimiento marítimo y se esforzaron 21 buques que pretendian entrar y 14 de salida.

En el puerto se fué á pique un pailebot y las olas desbarataron algunas lanchas contra los muelles.

El *Calderon* vió flotando el dia 4, á 3 millas de la estacion telegráfica del cable sub-marino, el casco de un buque con arboladura [illegible]

**Fiebre amarilla en Norte-América**—Una correspondencia pinta así el aspecto de Granada, ciudad norte-americana que ha quedado desierta á causa de la fiebre amarilla.

«De casi todas las casas que aún permanecen habitadas, se han sacado cadáveres á toda prisa, sin ceremonias ni oficios religiosos y llevados del mismo modo al cementerio donde han estado gran número de negros, constantemente ocupados en cavar, llenar y cerrar sepulturas. Es terrible la situacion de los pocos que se han quedado en la poblacion. Nadie se atreve á salir de allí ni á entrar, porque los campesinos vigilan sin cesar para impedir que se acerque á sus casas nadie que pueda traerles la pestilencia. Cuando pasa uno que otro tren por el pueblo, ningun pasajero se dirige la palabra á ninguno de los moradores. Los trenes pasan con una velocidad de 30 millas por hora, se cierran todas las puertas y ventanas de los carros, y despues que han pasado se riega todo con ácido carbólico con profusion [illegible]

[illegible]

---

[illegible] fracciones de la Convencion [illegible] Buenos Aires el 5 de Mayo de 1874, [illegible] se habia retardado á causa de algunas modificaciones que el Congreso Argentino propuso á la convencion y que fueron alteradas por vosotros [illegible]

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

**Santiago de Chile**, *Octubre 10 de 1878*.—A las noticias que comuniqué á V. ayer tengo que agregar algunas otras.

Algunas turbas de revoltosos se [illegible] cir nuevos escándalos.

La autoridad principia á tomar medidas enérgicas [illegible]

Ayer se promulgó un bando por el cual se prohibia toda agrupacion tumultuosa.

En la tarde del mismo dia se repartió profusamente la siguiente proclama, suscrita por Diputados al Congreso:

Ciudadanos—Los tumultos de anoche y antenoche son vergonzosos y punibles. ¡Se pretende atacar una estátua que representa los vínculos de paz y de fraternidad que siempre han unido á dos grandes ciudades de Sud América: Santiago y Buenos Aires!

¡Se olvida acaso que allí á pocos métros se levanta la estátua del héroe chileno y argentino y que ese monumento de Buenos Aires qué no significa otra cosa que un recuerdo de aquel héroe debiera sernos eternamente inolvidable! ¡No ciudadanos, los tumultos no tienen razon de ser cuando nadie amenaza nuestros hogares ni nuestra patria! ¡Qué pensar de las violencias y atropellos cometidos por una parte del pueblo! —Que esto proceda por ignorancia ó que crea representar con sus actos la opinion patriótica de Santiago. Pues bien: mostrémosle que se engañan —¿Qué ha pasado? —Un chileno ha venido á decirnos con pocos hechos y aparentes razones, que Chile obraba de mala fé, alegando derechos á la Patagonia.

Ese chileno á nadie ha convencido, nada ha variado en la pacífica cuestion de límites que desde hace muchos años seguimos con la República Argentina. Ese hombre ha salido ya de Chile—¿Qué se quiere?—¿qué se pretende con los escándalos habidos? ¿A quién se ataca, quien es el culpable?—No! los que turban la tranquilidad de Santiago, queriendo manifestar patriotismo, no muestran otra cosa que lijereza é ignorancia.—Todos los hombres honrados, laboriosos, todos los ciudadanos dignos é inteligentes, todo el público ilustrado y verdaderamente patriota reprueban las violencias y abusos cometidos. Sépanlo los promotores de estos injustificables desórdenes, sépanlo los que los siguen —El patriotismo, es antes que todo la justicia y la dignidad. Eusebio Sillo Zorababel, Rodriguez, Justo Arteaga, Alemparte, Vicente Reyes, Benjamin Vicuña Makenna, Enrique Marquez, Pedro Minto, Ventura Blanco, Viel Abraham Sanig, Angel Custodia Vicuña, Demetrio Lastaria, Manuel Carreda Pinto, Luis Urqua, Ignacio Palma Tibera, Guillermo Palma Zupper.

No obstante las medidas tomadas para evitar que [illegible] ron la poblacion algunas pequeñas turbas que al momento se dispersaban á la llegada de la policía.

Con motivo de haberse anunciado anoche un nuevo asalto á la estátua de Buenos Aires, recorrian la calle varias patrullas de fuerza de policía.

El Dr. Bilbao desde el vapor *Britannia* ha dirigido al *Deber* de Valparaiso una carta á propósito de los sucesos que tuvieron lugar en la noche del 7 y que ya hice saber á V. en mi telégrama de ayer. El Dr. Bilbao manifiesta que el que dirigia las turbas era el asesino del Gobernador de San Juan y pide no se deje sin castigo á los autores de tan bárbaro atentado.—*El Corresponsal.*

PARTICULARES

**Viena**, *Octubre 6.*—Una crisis ministerial se ha declarado aquí tambien á consecuencia de los últimos sucesos.

Los ministros austriacos han presentado al Emperador su renuncia colectiva, la cual ha sido aceptada.

La crisis ministerial continúa en Hungria.

Aunque la renuncia del ministerio húngaro ha sido aceptada por el rey, los ministros quedan, sin embargo, al frente de sus respectivos departamentos, mientras tanto no sea posible encontrarles sucesores.

La formacion de un gabinete húngaro en las actuales circunstancias, presenta sérias dificultades.

**Paris**, *Octubre 7.*—Los telégramas de orígen oficial recibidos ayer y hoy de Viena, anuncian que la ocupacion de Bosnia y Herzegovina por las tropas austriacas es ahora completa.

Desapareció enteramente toda resistencia por parte de la insurreccion.

Todavia no se conoce la solucion de la crisis ministerial.

**Lóndres** *Octubre 7.*—A consecuencia de haberse declarado en quiebra un importante Banco de esta plaza, con un pasivo de 21,000,000 de francos (el telégrama original dice «Bank of London» probablemente Central, ó «Union Bank of London») diversos otros establecimientos bancarios han suspendido sus pagos y se temen nuevas quiebras.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas oficiales**—Como ayer anunciamos que algunos colegas habian publicado telégramas oficiales á propósito de los sucesos de Chile, debemos advertir que dichos telégramas no son oficiales, como al principio lo habíamos creido.

**El esplorador Lista**—Como se sabe el jóven esplorador, Sr. Lista, emprendió una escursion á la parte Sud de la Patagonia.

Ya ha hecho el tránsito de Punta Arenas á la Isla de Pavon (Santa Cruz). [illegible]

Hé aquí la carta que de él ha recibido una persona que forma parte del personal de La Prensa.

ISLA DE PAVON (SANTA CRUZ), SETIEMBRE 17 DE 1878—Querido amigo: Aquí me tiene vd en la isla *Pavon*, descansando de las fatigas de la primera parte de mi viaje [illegible]

Vd. sabe, mi amigo, que fuí atacado de una fiebre violenta que me tuvo en cama, pero apenas me consideré restablecido abandoné mi campamento de *Ski-aike* (paradero de las mujeres tehuelches) y pasé á rio *Gallegos*, de donde tuve el gusto de enviarle noticias mias por conducto del Coronel Wood, Gobernador de Punta Arenas.

En rio *Gallegos* encontré á los indios del cacique Popon que tiene el grado de Coronel chileno.

Despues de algunos dias de permanencia en los toldos, fuí á Coy-Inlet, donde encontré el resto de la indiada, que vaga al Sud de Santa Cruz. Allí conversé con el célebre *Orkeke* que, como vd. sabe es uno de los caciques de mas importancia.

Me habló de Musters, y me prometió llevarme al Rio Negro. Veremos si cumple su promesa.

Tanto éstos indios como los de Popon se dejaron medir sin la menor resistencia y puedo asegurarle que mis datos antropométricos son de la mayor importancia.

De Coy-Inlet, continué viaje para Santa-Cruz, habiendo tenido la suerte de encontrar en el camino algunos huesos de *Macrauchenia* y otros que no he podido determinar y que enviaré muy pronto á nuestro paternal amigo el Dr. Burmeister.

Aquí en la isla cuento con algunos auxilios del teniente Moyano, que me acompañará en el viaje que emprenderé dentro de pocos dias.

Esta vez me propongo visitar una gran parte del famoso *Lago Viedma* que no visitó nuestro compatriota Moreno, y seguir al Norte hasta [illegible] las nacientes del rio Chico, que vd. sabe me preocupan tanto como preocuparon á los esploradores de África los puntos del rio Nilo; considero este [illegible] de gran utilidad para el porvenir, pues [illegible] indios me aseguran que hay allí, lagos navegables formando una cadena de algunas leguas de [illegible]

[illegible]

---

[illegible] la Escuela Agrícola [illegible] que equivale á una medalla de plata, al Ferro-carril del Oeste por sus vistas fotográficas de sus talleres.

Dos medallas de bronce, al señor Beugrand, [illegible] una medalla de la Penitenciaria y Departamento de Ingenieros, á la Comision de la Provincia de Entre-Rios [illegible] señores Guerri y Ladias por [illegible] de su fábrica y al señor Oneto por sus pastas.

Dos menciones honoríficas se han concedido al señor D. Angel Estrada por su fundicion de tipos, al señor [illegible] por objetos de su tornería, á los señores [illegible] por su talabartería y [illegible] una mencion honorífica, que es una verdadera injusticia, al señor Bagley, por la fabricacion de bizcochos y galletitas.

Quiénes son responsables de esta injusticia, son sin duda los ingleses, que componian la mayoria del Jury que acordaba prémios á las manufacturas, que miran con horror siempre, toda iniciativa que se haga, en contra de la exportacion de su país, y el concurso de su mercado.

Estas son las pequeñeces y miserias del mercantilismo británico, que no se pueden habituar á que en otros países se produzcan cosas buenas y mejores que las de ellos.»

**Intereses de Cañuelas** — Tenemos á la vista una carta que nos ha sido dirijida por un vecino de Cañuelas, en la que nos pide hagamos conocer al Gobierno, lo que sigue:

Una parte considerable de vecinos de aquel partido están privados de una comunicacion fácil con la estacion del ferro-carril y muchas chacras de San Vicente, á causa de que un señor Duportal ha obstruido la via con un alambrado.

Tal incomunicacion infiere un positivo perjuicio á los que tienen necesidad de transitar por esos parajes.

Parece que el Gobierno, avisado de estas circunstancias, espidió un decreto, mandando abrir el camino de que se trata, señalando un término perentorio al interesado para que verifique la obra.

Ahora bien: el plazo acordado ha trascurrido, sin que se haya cumplido lo ordenado por el referido decreto.

El Juez de Paz, por su parte, segun lo afirma la carta, no ha tomado medidas para que se cumpla la resolucion gubernativa.

Como se trata de un detalle de interés para los intereses de un partido de campaña, no trepidamos en hacer conocer de quien corresponda, estos antecedentes.

**Precaucion** - De un colega de Montevideo tomamos las siguientes líneas que forman el remate de invitaciones á las Comisiones de Sanidad para preservarse de la importacion de la fiebre.

Decimos esto á propósito de lo ocurrido en la polacra *Nuevita*, entrada ayer.

En ese buque falta un hombre de los que parecen salidos del puerto de Matánzas.

Dicen que ha muerto en la travesía; pero ¿de qué enfermedad?

Conveniente seria que esto se averiguase para tranquilizar los ánimos.

**Otra cárcel en Montevideo** - En San José vá á establecerse por disposicion del Jefe Político, una cárcel para las mujeres de vida chacotona, en la que podrán trabajar haciendo vestuarios para la tropa.

**Los certificados de defuncion**—El Consejo de Higiene Pública se preocupa en estos momentos de recabar una solucion definitiva á la grave cuestion de los certificados de defuncion, á la que vienen aparejada infinidad de abusos que se quieren cortar de raiz.

Al efecto, el Consejo ha gestionado no solo la instalacion de una oficina especial en la Municipalidad, perfectamente controlada, sino que tambien ha puesto en manos del Juez del Crímen, los datos necesarios para un proceso que se inicia por haberse falsificado una de aquellas fórmulas legales para dar entierro á los cadáveres.

Encarece así su pedido: «El Consejo de Higiene Pública considera inoficioso encarecer á V. E. la mayor celeridad en la formacion del sumario, pues como el Sr. Juez comprenderá, el hecho que esta Corporacion pone én su conocimiento encierra un doble delito, primero el de estafar al paciente cobrándole honorarios de médico y segundo el de usurpar el nombre de un facultativo para dar un documento sin el cual la Municipalidad no concede permiso [illegible]

**Minerales en Salta** El Gobernador de la Provincia de Salta ha dirigido una nota al Ministerio del Interior adjuntándole un cajon que contiene varias piedras de minerales recientemente descubiertos y cuyas clasificaciones son las siguientes segun los descubridores de dichas minas:

Nº 1º Muestra de oro de los lavaderos de Bella Bista, Departamento de la Poma descubierta por los Sres. Lozano y Cª.

2º Potasa ó jabon mineral del mineral del Departamento de San Cárlos por D. Serpio Burela.

3º Metal bismuto en San Antonio de las Cobreas, Departamento de la Poma, descubierto por D. Moises Lozano.

4º Metal de cobre del Departamento de San Cárlos por Rueda y Cª.

5º Metal de platina ó fierro del Departamento de Caldera, por D. José M. Hernandez.

6º Metal de cobre Partido de San Cárlos Departamento de Truyo por Lavarello.

7º Mineral y carbon de piedra de San Cárlos, Departamento de Truyo por D. Tiburcio Dia[illegible]

**Despacho de Comision** La de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha espedido sobre los diferentes proyectos que le fueron presentados por el Ejecutivo y por varios de sus miembros, reglamentando la profesion del escribano.

El nuevo proyecto es una especie de ley orgánica de la profesion.

Hé aquí el arancel que fija al escribano.

Los Escribanos Secretarios cobrarán los derechos siguientes:

Por cada auto definitivo que autoricen, doce pesos moneda corriente y seis por los interlocutorios.

Por todo cargo ó decreto, tres pesos moneda corriente.

Por un mandamiento de ejecucion y embargo, treinta pesos mjc.

Por un oficio, órden ó requisitoria, quince pesos mjc. por cada foja.

Por los testimonios que sacaren de escritos, actuacion ú otros documentos que no fueren instrumentos públicos, diez pesos por foja.

Por la diligencia de un reconocimiento de firma ó la aceptacion de un cargo ó nombramiento, diez pesos mjc.

Por cada declaracion que tomen en la audiencia, cuarenta pesos mjc. y cincuenta, fuera de ella.

Por un certificado, 25 pesos mjc.

Por las notificaciones en la oficina cinco pesos, y fuera de ella diez pesos, debiendo hacerse constar en la diligencia, el lugar en que se hubiera practicado.

Por una diligencia de embargo 50 ps. mjc.

Por una almoneda, sesenta ps. mjc.

Por asentar la diligencia de un pregon, seis ps. mjc.

Por la diligencia de quedar cerrado un remate, treinta ps. mjc.

Por asistencia á un inventario de bienes de cualquier clase que sean á razon de 45 ps. por cada hora de trabajo, debiendo dejar constancia en la diligencia de las horas empleadas.

Por asistencia á una vista de ojos, dentro del rádio de diez cuadras y redaccion del acta, cincuenta pesos y dos pesos mjc por cada cuadra de esceso.

Por asistencia á un juicio verbal y redaccion del acta, cincuenta pesos mjc.

Por asistencia á una absolucion de posiciones y redaccion del acta, cincuenta pesos mjc.

Por un acto de posesion y asiento de la diligencia dentro del rádio de dies cuadras, cincuenta pesos mjc. y dos pesos mjc. por cada cuadra de esceso.

Por una oblacion ó depósito en el Banco, quince ps. mjc.

Por busca de autos y documentos archivados, tres pesos por cada año de antigüedad, salvo cuando la parte indique el año en cuyo caso solo cobrarán tres pesos si estuviere en [illegible] año.

Art. 19. Las notas ó conocimientos que se pongan en el espediente como consecuencia y para constancia de las diligencias que se practiquen, se considerarán incluidos en los derechos que correspondan á las diligencias de que procedan.

Art. 20. Los Escribanos Secretarios, no podrán cobrar otros derechos que los que espresa la presente ley.

**Una cantatriz argentina** Respecto á la jóven argentina Regina Fontana, que el mes pasado ingresó al Conservatorio de Milan, á perfeccionar sus estudios musicales, dice *El Trovatore* de esa ciudad:

«El Mártes fueron distribuidos los premios en el Conservatorio y se hizo repetir casi todo el programa de la anterior sesion. Tuvimos el gusto de oir una señorita, Regina Fontana, que ha ejecutado con voz bella, bien entonada, segura y con gracia el rondó final de la *Sonámbula*. Fué sumamente aplaudida. Ha sido ya escriturada y va nada menos que á San Petersburgo».

En otra seccion del mismo periódico, dando cuenta de los premios adjudicados en el Conservatorio de Milan, dice:

«Por el canto—Diploma superior con premio final—Regina Fontana.»

**Storni Hermanos**—Estos señores se han presentado al Departamento de Ingenieros de la Nacion pidiendo se registre como de su propiedad una etiqueta de color con una tijera dibujada con la que introducen [illegible] en esta plaza.

**Compañía francesa**—El Lúnes próximo se ausenta para Montevideo la compañía que funciona en el teatro de Variedades.

Antes de su partida, dará una funcion de despedida en el teatro Colon en la que se cantarán algunas partes de la celebrada opereta *Les Cloches de Corneville* y otras de *Petit Duc*.

Solo permanecerá en la vecina capital durante un mes y trascurrido el cual volverá á esta ciudad.

**Atentado**—El dia 8 del corriente en Villa Mercedes un soldado armado asaltó en una de las calles de aquella poblacion á D. Francisco Godoy.

El soldado lo acometió machete en mano, asestándole un fuerte golpe en la cabeza que le tomó esta parte y la mejilla izquierda con la oreja.

Segun carta recibida de allí, ha producido tanta impresion este acontecimiento que toda la poblacion está alarmada.

El heridor [illegible] capturado.

**Estatua Lavalle**—Dentro de pocos dias tiene lugar en el teatro de la *Alegría* una funcion con el objeto de aumentar los fondos para levantar una estátua al patricio ilustre general Lavalle.

---

[illegible] dades.

[illegible]

[illegible] tanto de lo que se refiere á esta clase de obras.

El señor Desvalle nos pide hagamos presente á los que reciben las primeras entregas, que el volúmen que las contiene todas está á su disposicion en su librería Perú 116, donde pueden pasar á recogerlo.

**Informe**—El Gobierno, segun dimos cuenta ya, pidió informe á la Municipalidad de las Conchas sobre el permiso dado á la Empresa del Ferro-Carril del Norte, para construir un muelle al costado del puente del Tigre.

Aquella corporacion espone: que este permiso fué concedido á la empresa por peticion de vecinos que aseguraban que dichas obras serian de gran provecho para sus intereses y que ella nunca creia que la construccion abarcase una estension tan grande como las proporciones que está tomando el muelle, ignorando por otra parte los perjuicios que podria causar al puente en su estabilidad.

**Bazar de la Opera**—Han sido aumentadas las curiosidades que allí se exhiben con la coleccion de monedas y medallas del General D. B. Mitre entre las cuales figura una onza falsa y una moneda de cobre con la siguiente inscripcion ó cosa análoga: *Tesoro de la Nacion en la época que subió el General Mitre á la Presidencia y se recibió de la caja.*

**Ahogado**—Un vecino del cuartel 4 de la campaña de Chivilcoy, de nacionalidad irlandés, se ha ahogado en el arroyo del Salado, hace tres ó cuatro dias.

Al lanzarse al lecho del arroyo pretendiendo pasarlo, el caballo zambulló y cuando volvió á la superficie de las aguas, el ginete habia desaparecido.

**Importante para los inmigrantes**—Se halla en esta ciudad un agente de la compañía del Ferro-Carril de Rio Grande á la Uruguayana, con objeto de contratar de 5 á 6,000 trabajadores, para la construccion de esa línea.

**Inmigracion**- El vapor italiano *Sud-América*, que salió de Génova el 1º del corriente, conduce con destino á este puerto, 800 inmigrantes de nacionalidad italianos la mayor parte.

**El "Rio de la Plata"**—Mañana partirá este vapor para el Uruguay.

**El "Rio Paraná"**—Pasado mañana partirá este vapor con destino á la Asuncion y escalas.

**Colonia Sampacho**—Ayer se abrieron en la Comisaría General de Inmigracion las diez propuestas que fueron presentadas, proponiendo proveer de víveres á la Colonia Sampacho.

**El "Messenger"**—Hoy partirá este vapor para la Asuncion y escalas.

**Inmigrantes**—La Oficina Nacional de Trabajo despachará mañana con destino á Santa-Fé una remesa de inmigrantes agricultores.

Otra remesa partirá para la colonia Sampacho, en Córdoba.

**El "Hevelius"**—Hoy á las 4 de la tarde partirá este vapor con destino á Amberes y Liverpool, conduciendo pasageros y carga.

**Oficina de Trabajo**—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiseis inmigrantes de los cuales doce salieron á la campaña y los restantes partieron á las provincias.

**La "France"**—Hoy llegará este vapor procedente de Marsella y escalas.

Conduce con destino á este puerto un gran número de pasageros é inmigrantes.

Este vapor paquete frances regresará á Marsella el 20 del presente.

**Presupuesto**—Se ha promulgado el Presupuesto del Banco Hipotecario sancionado por la Legislatura que asciende á la cantidad de 1.256,000 pesos moneda corriente.

**Empréstito Popular**—Hoy la casa inglesa que negoció el «Empréstito Popular» hará la entrega de la suma que al contado se comprometió entregar al Ejecutivo.

**Centro social**—En la Parroquia de San Cristóbal se trata de formar un centro social, denominado *General Lavalle*.

A mas de propender al espíritu de cuerpo en esa parroquia, destinará la mitad de sus entradas para el sostenimiento de los pobres de solemnidad.

**Cuenta general**—La Comision de Aguas Corrientes, ha elevado al Gobierno la cuenta general de la Tesorería de esa Comision durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Los gastos hechos y abonados ascienden á la suma de 497,573 pesos moneda corriente, existiendo en caja 3072 pesos.

**Decreto sin efecto**—Ha quedado sin efecto el decreto que espidió el Gobierno, nombrando una Comision que debia ocuparse de llevar á efecto [illegible] la propuesta del Sr. Hale y Cª.

Esa comision la componian el Presidente del Banco de la Provincia y algunos comerciantes.

**Dictámen**—El Fiscal de Gobierno ha declarado responsable al Juez de Paz del Saladillo por no haber cobrado una patente y aconseja pague él su importe.

La causa que motivó este dictámen es esta.

Un individuo se presentó en aquella localidad, vendiendo algunas mercancias sin tener patente.

El Juez de Paz lo hizo comparecer ante el Juzgado y se la exigió.

Aquel respondió que la presentaria dentro de tres dias.

El Juez de Paz en lugar de cobrarle el importe de la patente y depositarlo en el Juzgado para que en caso de que el individuo aludido hubiese cumplido con la ley devolvérselo, le acordó el plazo que pedia, sucediendo que nuestro hombre en un descuido desapareció de la localidad y burló el cumplimiento de la ley.

El Fiscal dice que el procedimiento que aconseja debe seguirse, para que sirva de norma á las demas autoridades de la campaña, que por descuido permiten se perjudique el fisco.

**Pago á los empleados** - En la semana entrante empezarán á abonarse á los empleados de la Administracion Provincial, los sueldos que se les adeudan.

**Fiestas en la Recoleta**—Los trabajos para las fiestas del Pilar, en la Recoleta, estan muy adelantados.

Como se sabe mañana es el primer dia que tendrán lugar.

Toda la parte del bajo se encuentra ya cubierta de carpas.

**Vacuna**—En la mayor parte de nuestras provincias y en Montevideo, ciudades y campaña, se dan prisa á hacerse vacunar, tal es el pánico que produce la viruela.

**El "Hoogly"** El mártes de la próxima semana llegará este vapor procedente de Burdeos y escalas, conduciendo con destino á este puerto un regular número de inmigrantes de nacionalidad vascos la mayor parte.

Este vapor regresará al puerto de su procedencia el 24 del corriente.

**El "Rivadavia"**—El Miércoles de la próxima semana llegará este vapor procedente del Havre y escalas.

Conduce con destino á este puerto un regular número de inmigrantes.

**El "Bahia"**—El 19 del corriente partirá este vapor con destino á Amberes y Bremen, conduciendo pasageros y carga.

**Navegacion al Rio Negro**—Por el Ministerio de Marina se espidió ayer el siguiente decreto:

OCTUBRE 10 DE 1878.—En vista de las propuestas presentadas á este Ministerio para la construccion de varios buques con destino á la navegacion del Rio Negro, se resuelve:

Nómbrase una comision compuesta del director del Departamento de Obras Públicas D. Guillermo White, del ingeniero D. Luis A. Huergo, del Dr. D. Estanislao S. Zeballos y del teniente coronel de marina D. Ceferino Ramirez, á fin de que examinando las bases y condiciones de cada uno de ellos, se sirva informar á la brevedad posible sobre la que considere mas adoptable, teniendo en vista al mismo tiempo, el objeto á que esos buques deben ser destinados.—*Julio A. Roca.*

**El "Cordillera"**—De los 167 inmigrantes llegados en este vapor, procedente de Burdeos, 130 han sido desembarcados por cuenta del Gobierno en el vaporcito aviso *Vigilante*.

**Temperatura de Buenos Aires**—He aquí su estado en el dia de ayer:

| *En el patio del Colegio Nacional* | | | |
|---|---|---|---|
| *Dia* 10 | 7 *a. m.* | 2 *p. m.* | 9 *p. m.* |
| Barómetro | 764-15 | 762-30 | 762 |
| Termómetro centigrado | 15 | 21-1 | 14-2 |
| Direccion del viento | N-E | N-N-E | N-N-O |

El Barómetro marca *tiempo variable.*

## PUBLICACIONES VARIAS

ENRIQUE J. CERNADAS

Q. E. P. D.

*Falleció en Paris el 29 de Setiembre de 1878*

Natalio Cernadas, padre; sus hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Lúnes 14 del corriente en el Templo de San Ignacio, á las once de la mañana.

Unica invitacion. [illegible]

## SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

---

[illegible]

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo [illegible] El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y [illegible] tegumentos.

La cabellera pronto se convierte [illegible] y flexible [illegible]

[illegible]—Se recomienda á los enfermos del estómago este delicioso licor. Se encuentra en venta en todas las confiterías.—X. X.

JUAN BENITO LLOSA

CONTADOR

Ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 303. Ofrece sus servicios profesionales.

Julian Ortiz

PROCURADOR PÚBLICO

BUENOS AIRES—CALLE DE BOLIVAR NUMERO [illegible]

Hago saber á mis relaciones y demás personas de la ciudad, [illegible] fin que habiéndose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley da facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. o6v22

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—*Octubre* 10—Los alcistas están de parabienes; los acontecimientos han venido en su auxilio y á fé que han sabido sacar partido de ellos.

Los diarios de Santiago de Chile; noticias de nuevas quiebras ocurridas en Inglaterra y el temor de que sucedan otras; la elevacion del descuento del Banco de Inglaterra á 7 p8 todo esto ha venido á favorecer á las mil maravillas la especulacion á la alsa.

Hoy ha sido un dia de gran agitacion en la Bolsa: las transacciones tomaron una gran actividad así que desde la apertura se notó la tendencia de alza que el oro traia; el asombro fué general al iniciarse las transacciones en alza de veinte centavos sobre el precio oficial de ayer y casi instantáneamente subir veinte centavos mas.

El total de las operaciones realizadas hoy ascendió á $fts. 1.039,770.

Al contado se vendieron $fts. 177,870; primer precio 31-25; muy pronto se hizo una operacion, única, á 31-45; descendió mas tarde hasta 30-25; repuntó nuevamente á 31-40 y cerró finalmente á 31-30.

Las operaciones para fin de mes ascendieron á $fts. 684,900, siguiendo una marcha paralela á las al contado, los límites estremos fueron 31-40 y 31-20, cerrando á este último precio.

Para el Sábado se vendieron $fts. 43,000 entre los límites de 31-40 y 31-30; cerró á este último precio.

Para fin de Noviembre, $fts. 50,000 desde $31-30 á 31, precio á que cerró.

Se hizo tambien una venta para 31 de Diciembre á 31.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $fts. | 177,870 | á 31-25, 31-30, 31-45-31-40, 31-35, 31-30, 31-25, 31-30, 31-35, 31-40, 31-35, 31-30 |
| Octubre 31 | « | 684,900 | « 31-30, 31-35, 31-40, 31-35, 31-30, 31-25, 31-30, 31-35, 31-30, 31-25, 31-20. |
| « 12 | « | 43,000 | « 31-40, 31-30, 31-35, 31-30, 31-35, 31-30. |
| Octubre 15 | « | 74000 | á 31.35-31.40-31.35 31.40-31.35 31.30 |
| Noviembre 30 | $ | 55000 | á 31.20-31.10-31 |
| Diciembre 31 | « | 5000 | á 31 |
| | $f. | 1.039.770 | |

Siguieron muy activas las transacciones despues de la hora oficial, pero haciendose en baja progresiva.

Al darse la campanada de las 5, habia abundancia de vendedores para mañana á 31.20 y para fin del mes á 31.15; pero bastó que en el último momento un corredor comprara $f. 20.000 para fin del mes á 31.15, para que inmediatamente hubieran mucho compradores al mismo precio, dando por resultado que la plaza quedara firme con compradores á este precio para fin del mes, y 31.20 para mañana.

**Títulos diversos de crédito** Las Cédulas Hipotecarias mas flojas; se anotaron hoy $f. 20.400 de la Serie A á 85 ¾ y 85 ½ al contado.

Billetes de Tesorería Nacional—En baja: las operaciones anotadas hoy fueron:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | $f. | 1800 á 73 1/2 |
| Octubre 11 | « | 7000 á 73 1/2 |
| | $f. | 8800 |

Acciones del Banco Nacional - El movimiento en estos títulos sigue siendo activo, pero en baja diaria y progresiva; operaciones realizadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 425 | Acciones | á 62-62 1/4-62-61 3/4 |
| Octubre 31 | 200 | id | á D 62 1/4-D 62-62.61 1/2-62-E 61 1/2 |
| Id 20 | 50 | id | 62 |
| Noviembre 30 | 170 | id | 62-61 1/2 |
| | 935 | Acciones. | |

Fondos Públicos Nacionales - Sin operaciones; ayer se cotizaron á 50 1/2.

Billetes del Banco Nacional: Ayer se hicieron á 29.80 con [illegible] vendieron ayer 45 de estas acciones á 77.

Bonos Municipales de 1870: Sin operaciones: el dia 7 se hicieron á 87 1/4 ojo.

Propietarios para la Higiene: Ultima cotizacion á 80 ojo.

Ferro-carril Central El 28 de Setiembre se hicieron á 15 libras esterlinas por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos La última cotizacion es de Setiembre 23 á 72 1/4.

Primitiva Compañía de Gas La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1750 ps., hay compradores á 1800 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

**Fletamentos** Los corredores marítimos Tomkinson y Dunsey han efectuado de ayer á hoy los siguientes

Berg. ing. *Stern Chase* á cargar sebo en San Nicolás á 30 chelines sin capa.

Barca Ital *Antonietta R.* á cargar huesos y cerda en el Uruguay, á 30 chelines sin capa y sin pilotage.

Berg holandes *Veendam* á cargar fardos de lana en la Laguna de los Padres, para Amberes á 27 1/2 chelines y 5 p8 de capa

**Saladeros, mataderos, etc.** Del estaqueadero de Davison se han vendido 600 cueros de novillo secos y 400 id de vaca á precios reservados, que se suponen ser 53 3/4 y 44 rls. oro.

Se ha hablado hoy en la Bolsa de la venta de 600 bordalesas sebo, no conocemos condiciones.

**Rectificacion** Con referencia á un telégrama de Lóndres de la Agencia Havas, publicado esta mañana, la misma Agencia ha hecho fijar hoy en la Bolsa la siguiente rectificacion:

« Por un error de trasmision inesplicable para la agencia « y debido probablemente á una confusion cometida en la « trasmision por la via terrestre» en el telégrama publicado « esta mañana, donde dice «Bank of London» debe leerse « Bank of Glasgow.»

« Desaparece, pues, toda probabilidad de que se refiera el « telégrama á la Central ó la Union Bank of London »

**Vapores** Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo el *Saturno* á las 5.

Id el Uruguay el *Silex* id id 10.

Id la Asuncion el *Messenger* id id id.

MAÑANA SÁBADO

Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.

Id Montevideo *Villa del Salto* id id 5

Id Uruguay *Rio de la Plata* id id 10.

Id Montevideo el *Jupiter* id id 5.

PARA EUROPA

El 11 *Hevelius* para Amberes y Liverpool.

Id 14 *Luxor* para el Callao (de Montevideo el 15.)

Id 15 *Tagus* id Southampton.

Id 19 *Rio* id Hamburgo.

**Telégramas comerciales**— MONTEVIDEO, *Octubre* 10. (*Al Agente.*)—Llegó el *La France* de Marsella. La correspondencia la lleva el *Silex* que sale hoy.

MONTEVIDEO, *Octubre* 10. - (*A la Bolsa.*) Marsella *La France* con 650 pasageros para esa. Barcelona *Rosa*. Janeiro *Monarca* con 3000 sacos azúcar. Salen el *Silex* y el *Capabá*. Oro 273.

MONTEVIDEO, *Octubre* 10.—(*A la Sala*).—Cambios Lóndres 51 1/4 á 51 1/2, Paris 5.37 á 5.38 bancario, Janeiro 10.350 á 10.360. El Gobernador telegrafió de San Eugenio ayer, declarando no haber el menor amago de revolucion, reinando en los habitantes completa adhesion á la autoridad.

MONTEVIDEO, *Octubre* 10.—(*A la Bolsa*)—Liverpool *Archimedes*, Janeiro *Sensat*. Se dice que el Banco de Inglaterra aumentó su descuento al 7 0/0.

LONDRES 4 —Empréstito 6 p8 de Buenos Aires de 1870, á plazos 61-64.

Empréstito 6 p8 de Buenos Aires de 1873, á plazos 61-64

Plata en barras 51 ½ d. por onza troy.

HAVRE 4—Azúcar refinada molida para la exportacion. 69-50 á 70 frs. por 100 kil. en depósito y descuento de 2 ½ por ciento al contado.

Sebo de carnero Plata, 46 frs. por 50 kil.

Lanas de Montevideo, prima súcias, 2-05 á 2-20 por kil.

BURDEOS 4—Lanas de Buenos Aires, mestizas, buena calidad primera: 1-60 á 1-80 por kil.

NUEVA-YORK 4—Azúcar refinada (crushed) 9 ½ cents. carreucy, por libra franco á bordo.

HAVRE, 5—Cueros de vaca, mataderos Plata, de 20/22 kilgs. 60 á 63 francos por 50 kils.

AMBERES, 5—Cueros secos mataderos, buey de fuerza mediana, 13/15 kilgs, 125 á 130 fs. por 50 kil.

Cueros de potro salados, Montevideo y BuenosAires, 37 á 40 francos por 50 kil.

HAMBURGO, 5—Alcohol de 100º en cascos de 150 á 170 litros, 54 marcos por 100 litros franco á bordo.

RIO JANEIRO—Cambio sobre Londres, bancario á 90 dias, 23 1/4 d. por mil reis.

Libras esterlinas, 10,300 reis.

Harina del Uruguay, 16,000 reis por 200 lb.

Maiz del Uruguay, 4,000 reis por 62 kil.

**Artículos de importacion**—Los vinos tintos catalanes están muy firmes; del *Arauco* se han hecho ventas de la marca Febrer á 35 pfts. oro á bordo; del *Guayaquil* ventas de la marca Seriane á 1500 ps. pipa despachado.

Los tenedores de la mayor parte de las existencias que tenemos, no quieren vender.

*Vino seco*—Muy firmes; se han hecho ventas de importancia á 2450 y 2500 ps. este último precio por la marca Arango y Ferrer.

*Aguardiente americano*—Sigue detallándose á 22 ps. el galon.

Azúcares refinados; mas firmes; piden por Burdeos 78 ps. y por Holanda 75 ps.

*Azúcar de Pernambuco*—Se sigue detallando á 69, 60, 63 y 52 ps. arb.

*Higos de Nápoles*—A llegar por *La France* hoy vendidas 1000 latas á 80 ps.; y á llegar por *Sud-América* otras 1000 latas á 75 ps. cajon.

**Noticias diversas**—El vapor *La France* entró ayer á Montevideo; la correspondencia llegará hoy por el *Silex*; conduce 450 pasageros para nuestro puerto.

El vapor *Archimedes* de Liverpool entró ayer a Montevideo.

Ross, Graff y Wood, fabricantes de acero de Pittsburg, Estados-Unidos, han quebrado con un pasivo de ps 1.250,000.

El Directorio de la compañía anglo-argentina de tramways, declaró en Lóndres, el 30 de agosto, un dividendo interino de dos chelines por accion, libre de todo gravámen.

**Venta de animales reproductores**—Ayer efectuaron los martilleros [illegible] y Quesada, las siguientes ventas ante una numerosa concurrencia:

[illegible]

Campo id 12000 id; un caballo de silla id M. Guerrico id 2600 id; id id id Casar id 2100 id; id id ... id 2500 id; una yegua «Rosina» M. Cano id 17000 id; id id «Rubia» id Casar id 15000 id; una yegüita «Pomules id Fort id 2600 id; 3 caballos criollos id varios id 4000 id.

16 carneros Lincoln de Sydabo y Ca. á varios 46,000 $ término medio 2000.

4 carneros Cotswold del Sr. Inglis á varios en 16,000 pesos término medio 4000 $.

Carneros Lincoln del Sr. Stevens á varios en 13000 pesos término medio 2000 pesos.

Resultado del remate de animales que estuvieron en la Rural.

2 lechones Berkshire del Sr. Carman á varios 7600, término medio 3800 ps.

2 lechones Berkshire id id Chas id id 4500, término medio 2250 ps.

1 perro terranova «Martín» en 1500.

1 perro id del Sr. Casares á Darhan 2700.

2 toros de los Sres. Ella Hacé, en 4000.

2 vacas id id id id id 25000 ps. término medio 5100 ps.

Un toro Durham «Sanson» del Sr. Carter en 8000 pesos.

**Valor del peso fuerte**—Las Oficinas nacionales recibirán en pago de impuesto, los billetes del Banco Nacional, á razon de ($ 1.04) y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de ($ 31.00 m/c.) por un peso fuerte.

Este decreto regirá hasta el 12 del corriente.

**Balance**—Publicamos á continuacion el Balance de las operaciones del Banco de la Provincia durante el mes de Setiembre último:

DEBE

| | | |
|---|---|---|
| A Capital | 21565379 93 | 1338702 5 |
| « Depósitos Particulares á premio | 5275098 99 | 53435007 2 |
| « « de Menores | 205881 87 | 40600100 4 |
| « « de Tierras arrendadas | | 180000 |
| « « Capellanías | 84743 15 | 7682764 3 |
| « « Comercial | 4639171 08 | 112170493 3 |
| « Fondo del extinguido Banco | | 166509 7 |
| « Crédito Público | | 5804352 5 |
| « Depósitos Judiciales | 354400 51 | 02824186 5 |
| « « Particulares sin premio | 231452 25 | 252061278 4 |
| « Tierras Públicas | | 378161 6 |
| « Id ley 16 de Agosto 1871 | | 155859 |
| « Id Ley 21 de Enero 1867 | | 4384 |
| « Id Ley 15 de Noviembre 1876 | | 90065 |
| « Gobierno Provincial empréstito de 1870 | 235254 35 | |
| « Billetes á Metálico en circulacion | 14467564 80 | |
| « Sucursales | | 248702080 7 |
| « Oro de cambio | 3000000 | |
| « Descuentos de Tierras | | 13070673 |
| « Rentas | 70587 | 2020358 1 |
| « Alquileres | | 42000 |
| « Utilidades de fondos públicos | | 45000 |
| « Descuentos | 134538 22 | 6353159 |
| « Intereses | 213145 61 | 2444039 |
| « Cambio á moneda corriente | 520000 | |
| | 51300116 66 | 1077478080 5 |

HABER

| | | |
|---|---|---|
| Por Gobierno Nacional | 6502345 34 | 3014803 |
| « Gobierno Nacional Ley 25 Setiembre 1876 | 8611052 3 | |
| « Gobierno Provincial Ley 22 Marzo de 1877 | | 150037 |
| « Gobierno Provincial Ley 1° Octubre 1874 | | 62087707 |
| « Gobierno Provincial Ley 21 Enero 1874 | | 5556477 |
| « Gobierno Provincial Ley 3 Agosto 1872 | | 54030031 |
| « Gobierno Provincial Ley 1° Abril 1873 | | 20240089 |
| « Gobierno Provincial Ley 20 Mayo 1876 | 1371218 25 | 10060484 |
| « Gobierno Provincial Ley 30 Octubre 1872 | 150000 | |
| « Crédito al Presupuesto de 1877 | | 31305053 1 |
| « Aguas Corrientes y desagües | | |
| « Banco Hipotecario | 1287917 15 | |
| « Monte de Piedad | 955047 63 | 2528798 |
| « Edificio del Banco | 335570 01 | 9016730 3 |
| « Edificio calle de Piedad | | 503572 2 |
| « Casa calle de San Martin núm. 51 | | 4060010 |
| « Bonos municipales ley 30 de Enero de 1874 | | 4080000 |
| « Bonos municipales ley 21 de Noviembre de 1876 | | 13000000 |
| « Bonos municipales 8 | | 10200000 |
| « Fondos Públicos del 6 | | 8820000 |
| « Fondos Públicos del 7 | | 9021100 |
| « Fondos Públicos Nacionales al 75 | 3520550 | |
| « Letras en depósito | 188815 25 | 1611577 |
| « Sucursales | 12471679 04 | 12910623 7 |
| « Letras á cobrar | 10380195 52 | 533205022 7 |
| « Varios deudores en gestion y mora | 4314550 26 | 01080210 1 |
| « Oficina de Tierras Públicas | | 5712910 |
| « Cambio por notas | | 13000000 |
| « Gastos generales | 33058 85 | 1058171 |
| « id. del Crédito Público | | 25400 |
| « Réditos | 58317 42 | 5800877 |
| « Sellos | 1594 80 | |
| « Comisiones | 4296 04 | 52051 |
| « Corretajes | 312 70 | |
| « Letras por tierras | | 251108 |
| « Existencia en metálico | 114503 20 | |
| « Id en notas y moneda corriente | 611755 | 163711811 |
| | 51300116 66 | 1077478080 5 |

**Frutos del país**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—OCTUBRE 10.

Las escasas entradas de frutos á los mercados y las buenas clases de estos, estan dando muy buenos resultados por el interes por ellos para llenar pedidos ó completar cargamentos.

En este rol se hallan los pocos lotes llegados en 37 wagones de carga, cuyo resultado anotamos.

*Cueros lanares.* Algunos lotes mataderos por 31 y 31 1/2 rls. lb. con facilidad y 150 doc. (como especiales) vendió el señor Perez por 32 1/2 rls. lb., como el mejor precio en plaza.

De campo y consumo desde 27 á 29 rls. id; pero un lote consignado al señor Robbio obtuvo 30 rls. lb. con los desechos por 22 rls. lb, como especiales ambos.

Varios de campo defectuosos, con epidemia, barro, etc. desde 21 á 25 rls., segun sus defectos.

*Cueros vacunos.* Firmes, con interes, clases generales, mataderos 180 ps. pesada y campo de 175 á 178 ps. id.

*Cerdas de potros*—Algo mejores precios son los de las transacciones de hoy; por 105 y 107 ps. arrb. por varios consignatarios.

*Lanas*—Mayor interes ... de 200 bordalesas por 52 ps. arrb.

50 bordalesas vendidas por el Sr. Perez por 51 3/4 ps. arrb.

Hay interés por este artículo para llenar pedidos.

*Trigos.* Sin interés, flojos, algunos se llevan á depósito por no obtener un precio regular; 125 y 130 ps. son los precios de lo vendido hoy.

*Maiz*—firme poco en plaza.

MERCADO CONSTITUCION. *Octubre 10.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc. se han vendido:

Mestizas finas: $ 100 arb.

Borrega id $ 78.

Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 177 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero 24 á 30 rles. lb, campo 20 á 27 id id, pelados 48 á 55 $ doc., corderos 35 á 45 id id, corderitos 16 á 18 id id.

Cueros secos de potro—Segun clasificacion de ps. 32 á 36 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase ps. 115 á 120 @.

Venados—Libre de puntadas, 106 $ docena.

Natria de la provincia, de 13 á 14 id.

Gordura—En condicion de exportacion $ 51 á 52 ½ @ id id campo id 50 á 51 id, sebo pisado id 30 á 32 id, en panzas id 42 á 46 id, aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Cereales—Trigo segun calidad $ 118 á 145 fanega.

Maiz id id 40 á 50 id.

Cebada id id 50 á 60 id

Harina segun clase y procedencia id 25 á 29 @.

Afrecho id id 13 á 14 @.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo $ 350 á 380 tonelada.

Mezcla id id id 250 á 270 tonelada.

Verde á domicilio, $ 110 á 125 carrada.

**Corrales del Sud** INTRODUCCION Octubre 9.

| *Abastecedores* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Rivas, Boer y Pombo, | Francisco Rolon, | Tayú | 120 |
| « « « | Mariano Linares, | Cañuelas | 59 |
| Juan Vasquez, | Juan Vazquez, | Merlo | 83 |
| Gerónimo Serrano y Ca, | Cárlos Ponce, | Magdalena | 29 |
| | | | 291 |

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 10 DE OCTUBRE.

Carne y sebo 240, 280, 300, 310, 380, 400, 420, 470.

Cueros de novillo 150, 160, 170, 180, 190.

Id id vaca 90, 105.

Terneros mamones 110; grandes 170, 180 y 200.

Capones 56, 58, 62, flojos.

**ADUANA**—COMESTIBLES—J. Plá 3 fds tapones corcho, 10 barr alpiste; Gianello 30 bols yerba paraguaya; S. Galup 100 bols arroz de la India; Destjen 52 sacos cacao; Arning 50 bcas azúcar refinada; Shaw 10 fds tabaco de hoja america; na, 1 bocoy id id id; A. Lopez 15 cjs chocolate español; Puech 5 cjs sardinas 10 cjs queso gruyere.

BEBIDAS—Araing 436 pips 58/2 110/4 vino tinto español; Guaydan 45 bord vino tinto 100 cjs jerez; Pietranera 20 casc. aguardiente de Tucuman 30 cj; Daguerre 7 cjs vino Borgoña, 10 casc 40 barr vino de San Juan; J. Drysdale 6 cjs vino Burdeos, 4 id Borgoña, 2 Champagne 1 cj Wiskey, 5 casc. cerveza inglesa en 1/2 botellas; M. Rodrigues 82/4 43/8 vino de mesa y garnacha.

CONFECCIONES—Greffrer fels 8 cjs camisas de percal y calzoncillos de hilo; M. Casou 1 cj ropa hecha surtida; Bourdier 1 id arto para sombreteros, 1 id sombreros de felpa para hombres; C. Sommer 6 cj camisas medio luto, 2 id arto para sombrereros, 1 id calzado surtido; J. Baxille 3 id sombreros de felpa; E. Labarth 1 cj toinas de paño; E. F. Rodes 1 id camisas zarasa; J. Bernasconi 6 cjs zapatos para señoras, 4 id botas y botines para niños, 2 cjs calzado surtido, 1 id arto para zapateros.

FERRETERIA—Koenig 4 cjs tornillos para madera; T. Drysdale 30 case zinc en planchas; Rowes 8 desgranadores de maíz, 6 heladeras; G. Rouz 1 máquina para calar madera; Mantels 27 cjs ojalatas; C. Riva 28 bios piolin, piola surtida y meollar blanco comun; M. Rodrigues 1 barril mosáico; F. Echeverri 8 cjs pasta ... ; Treinta G. 1 cj campanillas de iglesia y timbres, 2 cj art de pintar ... ; Roberts 41/33 pms madera pino y spruce; Getting 1 cj hilo de cáñamo para coser velas; Mantels 40 cjs fierro galvanizado en planchas.

ARTÍCULOS DIVERSOS—B. Stokes 6 fds pellones, 1 cj id, 15 cjs pañuelos algodon, medias lanas para hombre, paño mezcla de lana y algodon, ponchos id id; Mallman 4 cjs lustrina negra; Carlisle 8 id mantas mezcla, 3 ids lona ancho de hilo y cáñamo y mpillera; D. Thompson 4 cjs mantas imitacion vicuña; Valles 17 id ... algodon; plastillas, zarazas ... ; Walsen 3 cjs ... ; B. Stokes 4 ids lienzo algodon ... ; Hardy 12 cjs paño mezcla, colchas, servilletas de algodon, ... ; Reverd 2 cjs ... ; Ron B. 9 id lustrina, elástico lana y algodon, tal algodon y colchas id; Zorraquin 1 fdo crinolina de algodon.

**MARITIMA**—DIA 10—Montevideo, vapor nacional *Rio Paraná* 154 tons. cap. Estevan Nocetti á Nicolás Nocetti con: á la órden 1609 yerba.

Montevideo, vapor inglés *Saturno* 300 tons. cap. ... [illegible]

ENTRADAS DIA 10—Montevideo vapor inglés *Siles*.

SALIDAS—Uruguay vapor inglés *Saturno*.

**AVISOS DE ... [illegible]**

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá, en operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista ... [illegible]

COBRARÁ

[illegible]

JOSE DE CABALLERO

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 2 p% |
| A plazo fijo de 30 dias | 2 1/2 p% |
| « « 60 « | 3 p% |
| « « 90 « | 4 p% |
| A plazos mas largos, convencional. | |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 p% |
| Descuento de pagarés y letras será convencional. | |

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amber á Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de 10 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio de 1878.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO ALEGRIA**—Compañía dramática española. Funcion extraordinaria para el Sábado 12 de Octubre de 1878, beneficio del 2° galan jóven Joaquin Cascales. Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada el gran drama titulado: **¡La luz del alma!** y la bonita zarzuela en un acto, cuyo título es: **Buenas noches, señor don Simon.** A las 8.

**TEATRO DE LA OPERA**—La exposicion de curiosidades y bellas artes que ha organizado la Sociedad Damas de Caridad queda abierta todos los dias de 12 am. á 4 p.m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

La entrada durante el dia costará 10 ps. mic. y 20 $ mic. por la noche se venderán entradas permanentes por 150 $ mic. que servirán hasta el 20 del corriente inclusive—*La Comision.* O 8 v 14

## AVISOS NUEVOS

**Mozo de almacen** se necesita para la campaña de 15 á 18 años y con recomendaciones para tratar ocurrir á la estacion Rivadavia ferro-carril del Norte almacen. O11-v18

**Guarda-polvos** de pura seda, sacos de alpaca, de seda, y de merino, camisas americanas abiertas atras—«The Oxford» —189 Piedad 189. O11-v12

**Mucama** con recomendaciones, se necesita, Maipú 289, se prefiere estranger a. O11v13

**Se ofrece** un jóven con buenas recomendaciones para mucamo ó para cualquier otra trabajo, darán razon en la calle de Victoria núm. 552. O11v12

**Veterinario** D. Luis Capdebosq tiene el honor de informar al público de Buenos Aires en general y su clientela en particular, que desde la fecha ha trasladado su domicilio, Calle Piedad 271. O11v13

**La liquidacion** y quemazon de la tienda y mercería, sigue hasta el 15 del corriente: las familias que quieran hacer economía deben venir. Tucuman y Garantias. O11v12

**Se vende** el almacen calle de Independencia N. 104 con un corto capital, el dueño lo vende por no poderlo atender; en el mismo hallarán con quien tratar. O11v16

**Municipalidad** del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se venderán en remate público el dia once de Noviembre proximo ocho suertes de chacras ubicadas en el éjido de este pueblo, compuestas de treinta y dos cuadras cuadradas cada una cuyos terrenos fueron concedidos á Don José Policarpo Caro, Don Juan Maria Ituarte, Don Pedro Zabaleta y Don Zoilo Marambio, los que no habiendo realizado la compra á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos á las mencionadas tierras. Por mas pormenores, los interesados en la compra, pueden ocurrir á la secretaría municipal. Bragado Octubre 9 de 1878. *Isidro Godoy, Fabian Gonzalez, Secretario.* O11 v11 N.

### Al comercio

Participamos que hemos disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Kasilster & Gamble, habiendose hecho cargo del activo y pasivo el socio D. Eduardo Kasilistar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1878.

*Eduardo Kasilister.*
*Manuel Gamble*

Participo al comercio que seguiré ocupándome de negocios, en el mismo ramo de comisiones, representaciones etc., como, la disuelta sociedad de Kasilister & Gamble de la cual el activo y pasivo ha quedado á mi cargo.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1878.

*Eduardo Kasilister.*
Calle Reconquista núm. 122.

O11v13

### Luis Bartoli

**En Moron (Buenos Aires) con previlegio del Superior Gobierno**

El depósito del acreditado queso mantecoso de la fábrica del Sr. D. Luis Bartoli, queda desde la fecha establecido en el almacen de Esteban Rodrigues y Hernandez en las Flores, calle Libertad, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Siempre se encontrará á la disposicion del Público y del comercio un completo surtido tanto del queso mantecoso como del Parmesan, y á precios convenientes. O 11 á 20

**Billar** se vende uno de casino, con todos sus útiles, es muy bueno y de mucha vista. Para verlo y tratar fonda del Mercado del Plata, calle cortada Artes 85. O11 v13

**Sirviente** Se necesita uno, calle Defensa 583. O11v13

**Se vende** una maisana, en la calle de la Rioja numero 85 con una buena clientela á mas un galpon de 14 vs. por 7, alquiler módico, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo por su salud. O11v19

**El arca de Noe** en movimiento, se trasladó de la calle de Rivadavia 403, 405 y 497 á la calle Piedad núm. 702 y 706 esquina Paraná, frente á la Iglesia. Ruego á mis marchantes que ya de muchos años me conocen, que siempre estoy dispuesto á comprar y vender toda clase de objetos á domicilio, usados pertenecientes á casa de familia ó sea de negocio, se limpia y se componen ropa de hombres y señoras.

Se lustra y se compone toda clase de muebles y se hace cualquier trabajo de tapizería sillas se componen y se esterillan, se hacen colchones elásticos y de lana, se hacen persianas y toda clase de obra que pueda pertenecer al ramo.

La casa cuenta con los mejores oficiales y se garante toda clase de trabajos.—Manuel Trigo y Cia.

O11 v11 N

**Anillo** Se dará una gratificacion de 100 ps. mic. al que entregue uno de oro sencillo que se ha perdido en la bajada de la Aduana, tiene dentro las siguientes iniciales J. A. Robias. R. Lonar. 18 de Junio 1869 Obre. 10. Suipacha núm. 92. O11v13

**[illegible]** que se presente ... formes de su conducta. Se prefiere italiano ó español, calle Belgrano núm. 415. O11v13

**Se alquila** una bonita casa de altos, con seis piezas, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y de aljibe, cocina y demas. Ocurrir Maipú 312 entre Tucuman y Parque. O11v12

### Juvenal Rico

## EN EL PARTIDO DE BALCARCE
## DE HACIENDA

Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Gomez, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El dia 3 de Noviembre, á las dos de la tarde procederé á vender dinero de contado, en remate:

800 vacas al corte tasadas á 220 ps. mic. una, 2500 ovejas id id, 30 id id, 100 yeguas id id id 75 id id, 15 caballos id id 350 id id.

Base para la venta, las vacas y ovejas por su tasacion yeguas y caballos, las dos terceras partes de su tasacion.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Por mas pormenores, al rematador calle Perú núm. 19. O11v31

**Depósito de té y café** Se ha recibido una nueva partida de té Souchong y Congou y café del Brasil, Caracolillo, Martinica, Puerto Rico, Borbon y Moka, todos los dias tostado y molido; á mas un surtido general de conservas y vinos finos y todo lo concerniente al ramo. Los artículos se remiten á domicilio. O11v26

## ATENCION

**Averías por cuenta de seguros**

## HOY VIERNES

## A 12 en punto

## En nuestra casa calle Peru num. 80

Empezaremos la venta del importante surtido de mercaderías traidas por el vapor Hohenstaufen y averiadas en las lanchas en el último temporal parte del surtido es el siguiente:

Percales de última novedad,
Alemaniscos,
Géneros para pantalon,
Tripes,
Brillantinas,
Guarniciones,
Cordon de hilo para coser,
Trencilla de lana para ruedo,
Elástico,
Velas estearina,
Quesos,
Ferreteria,
Jete. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO Gran surtido de artículos sanos v. b. g. 10 cajones casimir de fantasía pura lana y 5 cajones brin de hilo, que venderán por bulto cerrado, gró negro, percales, etc. etc. O11-1p

**Cocinera** Se precisa una que sepa su obligacion, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Venezuela 470. O11v12

**Se arrienda** una área de campo de legua y media á 6 leguas de la Estacion San Pedro. Para tratar Chile 300. O11v13

**Se alquila** Una casita de tres piezas con agua de aljibe, cocina y demás comodidades, en la calle Cerrito 839 y para tratar en la calle de Maipú 319 entre Parque y Tucuman. O11v12

**Se vende una fabrica** de aguardiente anisado especial por tener su dueño que ausentarse para Europa se darán todas las instrucciones (practicamente) pertenecientes al ramo. Para tratar de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, calle de Lima núm. 283. O11 v26

**Oficial peluquero** se precisa uno en la peluquería de A. Sobero Piedad 336. O 11 v 13

**Se ofrece** un jóven español para mucamo ó cochero de tílburi tiene garantias de su conducta calle de Potosí núm. 31 y 33. O 11 v 13

**Hoy** gran remate de muebles, artículos de Bazar, cristalería, porcelana de ojo, en mi casa Defensa 20 esquina de la Plaza de la Victoria—Nota venderán por cuenta de una casa introductora 20 juegos de porcelana para mesa todo al mas alto precio sin reservas lote—Bor. Schigne y Ferrer O11 v13

**Manteca fresca** todos los dias á 7 ps. libra se vende en el almacen Germania 83 Perú 85. O 11 v 23

**Se ofrece** un hombre para ir á la campaña de cocinero ó puestero Piedras 465. O 11 v 12

**Atencion** se alquilan 2 piezas con balcon á la calle con ó sin asistencia, con mas se admiten pensionistas, piezas separadas y amuebladas á 25 pesos diarios en casa de familia Cerrito 109 entre Cuyo y Corrientes. O 11 v 13

## BALSAMO RESINOSO

## PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

Con privilegio ... [illegible] ... y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Gulen preparado ahora por su hijo Dn. Santiago Gulen, se vende única y esclusivamente en los siguientes boticas ... [illegible]

## CENTRO MERCANTIL

[illegible]

**Agencia** [illegible] ... 1 dependiente de comercio, 1 cochero, 1 ... de escritorio ... [illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin ... [illegible] ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro José ... que dentro del término de ... Gregorio V. Carballo ... —Buenos Aires Setiembre ... de 1878. O 11 v 11

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Julia Bastione de Calfarrá ... y Félix Cafferata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á este Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á lo que se halla adscripto el autos ... en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 9 de 1878—*Justiniano Reynoso.* O11v11 ubre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Saavedra de Burns ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á este Juzgado y Secretaría de don Miguel Repetto, á la q° se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 5 de 1878 —*Justiniano Reynoso.* O11-1p

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Félix Iturriaga se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Ferrari á junta general para el dia quince de Octubre del corriente año á las dos de la tarde á efecto de nombrar Síndico definitivo; en reemplazo de D. Pedro Simonotti que ha renunciado este cargo, advirtiéndose que esta reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1878.—*Joaquin Lijó.* Secretario.—Perú 130. O11v13.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6° tit. 8°, seccion primera lib. 1°, Código Civil, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente, á D. Victor Lemoine ó sus herederos en caso de haber fallecido, para que dentro de ese término, comparezcan por ante su Juzgado en la Secretaría de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de de D. Francisco Lemoine, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no le verifican—Buenos Aires, Agosto 21 de 1878—*Mariano Cabral* O4 v13

**Cocinera** para la ciudad ó el campo se ofrece una en la calle Piedras 270. O10 v12

**Niñera** se precisa una en la calle Comercio núm. 461 entre Lima y Salta. O10 v12

**Se necesita** una cocinera con cama calle de Charcas 143. O10 v11

**Se alquila** la espaciosa y cómoda casa calle Victoria esquina San José, un gran almacen al lado, y otra casa para familia núm. 578 ocurrir Potosí 575. O10 v12

**Se ofrece** una mujer para cocinera ó planchadora y que sabe cumplir bien su obligacion, el que la necesite ocurra al almacen Suizo, Suipacha esquina á Corrientes. O10v12

**Se vende** el almacen de comestibles y bebidas situada en la calle Independencia y Salta, para tratar en el mismo almacen. O10v19

**Juzgado de Paz** de las Flores. Por el presente se cita llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Leopoldo Rey, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones como corresponda en derechos. *Miguel Pinan Montero* O10 v10 N

**Se necesita** una ama de leche fresca, con recomendaciones se prefiere que sea vasca calle de Piedras núm. 170. O 10 v 18

**Se alquilan** dos casas, alta y baja, una con 9 piezas y otra con 10, gas, aguas corrientes, empapeladas y con tramway, situadas en la calle de Esmeralda 581, para tratar Artes 254. O 20 v 11

**Se necesita** una niñera formal, calle Piedad 473. O10v12

### Bolsas

Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancias, mangas, baldes de lona y suela; encerados para carros y saladeros lonas para parvas y otros artículos del ramo se venden á precios mas módicos que en otras partes en el depósito de bolsas arpilleras y lonas de Agrelo hns. Rivadavia 799 y 801 esquina Garantías. o 10 v 10 N

**Por 35 mil pesos** Se vende una casa con 6 piezas de material, pisos de tabla, cielos rasos, empapeladas, zótano, pozo, de riego agua, cocina, sumidero y demas comodidades, 12 vs. de frente por 60 de fondo, 70 árboles frutales, costó 80 mil pesos, esta situada por la calle de Santa Fé y quinta del Ministro Inglés para tratar Paraná 415. o 10 v 11

**Se ofrece** Un tenedor de libros, con las mejores recomendaciones. Dirijirse calle Cangallo núm 414, 2° piso. O6v14

**Cárlos Roballos** Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia núm. 75. O6v14

**Se ofrece** un matrimonio italiano, cocinero y mucama, para la ciudad ó la campaña. Victoria 507. O10v12

**Sirvienta** se necesita 1 para una corta familia, darán razon calle de Corrientes 753. O10v11

**A los cigarreros** y cigarreras—Se ha recibido un buen surtido de tabacos de hoja, buenos y baratos, en la calle de Lima esquina á Venezuela, almacen Santander. O10v12

**Se alquila** una espléndida casa con jardin y dos departamentos en la calle de Cuyo 1012 muy barata, para tratar calle Defensa núm. 17 ó Reconquista 422. O10v16

**Casa-quinta** Se alquila en el pueblo de Las Conchas con 4 habitaciones con muebles. Ocurrir Piedras 220, casa baja de 9 á 11 y de 2 á 5. O10v18

**Se vende** Un almacen de menudeo, central, paga 650 $ de alquiler, su capital es de 20 á 22,000 $ mic. se le hará el descuento del 6 p% al contado, hace buen diario, tiene comodidad para familia y alquilar 2 piezas entabladas con ventana á la calle, armazon y mostrador de la casa. Para informes Florida 346 de 8 á 2 de la tarde. O10v11

**Cajistas** Medio oficiales, se necesitan en esta imprenta Moreno 189. O 10 v 12

**Se alquila** en la calle Paseo de Julio núm. 236 á una cuadra del muelle de pasageros, un buen local para fonda y posada, en la calle 25 Mayo núm. 225 darán razon. O 10 v 12

**Se precisa** un cocinero que sepa su obligacion, fonda de las naciones núm. 252 avenida Santa Lucia. O 10 v 11

**Tenedor de libros** una persona competente y formal se ofrece para llevar los libros y demas cuentas de cualquier casa de comercio, por un sueldo módico, con las garantias que se precisen. Ocurrir calle de Rivadavia 838. O10 v22

**Camelias** Se vende una linda coleccion, calle Santa Fé 228, para tratar de 8 á 9 a. m. O0v11

**Se precisa** una niñera y mucama Alsina 311. O0v11

**Dependiente** se precisa uno de 14 á 16 años de edad que tenga algun conocimiento en el ramo de tienda ó mercería y quien garanta de su conducta, calle Montevideo 421. En la misma tiendo se venden los artículos con un 25 p% menos de su valor. O9v11

**"Almacen Central"** Se alquila uno formando esquina Rivadavia y Salta, con todas las comodidades necesarias; ocurrir Suipacha 24. O9v13

**Se alquila** muy baratas 2 hermosas casas de altos, que se pueden formar en una sola, si en caso le conviene al interesado, con 14 piezas espaciosas, cielos rasos de yeso muy adornados, papel finisimo, frente á la plaza Concepcion, calle Estados-Unidos 336, para tratar en la misma calle 424. O9 v24.

**Se ofrece** un buen jardinero francés que tiene dos dias en la semana desocupado, para ir á trabajar en algunos jardines, quien lo necesite ocurra calle Libertad núm. 80. O9 v11.

**Se desea** alquilar una casa de 6 á 7 piezas cerca á la calle Santa Fé, mas ó menos á la altura de la calle Callao. Dirigirse á la calle S. Martin 36 bajo sobre dirigido á inglés. O9 v11.

**Coke,** carbon de piedra y carbonilla, puesto en canastos en casa del comprador. Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. O5v30

**Ovejas en venta** En el Establecimiento «El Porvenir» Partido del Pilar, se venden 1 ó 2 majadas con lana, gordas y sin sarna—Para tratar en el mismo Establecimiento ó Piedras 180—Buenos Aires. O 5 v 12

**Máquinas** de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

**¡Pobre estudiante!** ¿Qué le ha pasado? ¿Qué no lo sabes? Que está vendiendo muebles de todas clases y vestidos de seda al precio de las papas, y cuando él compra paga unos precios enormes, pues compra menages enteros, vamos á reunirnos todos los estudiantes y le venderemos toda la ropa vieja que tenemos, para que junte plata y concluya sus estudios. ¿A dónde vive? Calle de Artes núm. 433. a15v15 Obe.

**Cementerio del Norte** Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refecciones. El pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. s30v30Obre

**A los agricultores** En la calle de Rivadavia núm. 1206 se ha recibido una partida papas de Francia para semilla, vendiéndose al ínfimo precio de veinticinco pesos mic. la arroba; tambien hay azufre en polvo el cual vende á 80 ps. arroba.—*José Sommario.* s30v15O

**Eucaliptus globulus**

Se vende cualquier cantidad de plantas acondicionadas y puestas en el punto que se designe—Perú 94 ó en San Isidro chacra de Omar. H3 v17

**Casa para panaderia** Se alquila una con todas las comodidades necesarias para este objeto, como tambien todos aquellos útiles indispensables para esta clase de negocio, pueden ocurrir para verla y tratar en el pueblo de Moron, calle Constitucion y General García. O3 v12Nbre

**Ojo ojo ojo** Terreno se vende uno muy central á diez cuadras de la Plaza de la Victoria calle Estados-Unidos entre Piedras y Chacabuco núm. 13. Se dará muy barato; de dia es un dios por cliente de interés. Para tratar verse con su dueño, Barracas al Norte calle Lavadero núm. 13 media cuadra antes de llegar al Puente. o6v17

## FERRO CARRIL

## DE BUENOS AIRES Y CAMPAÑA

**Despacho directo de cargas entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza**

**Economía en los fletes**

[illegible]

Disminucion ... riesgo de avería

SEGURIDAD ... [illegible]

[illegible]

**Campo** [illegible]

**Al guerrero de Bolivar** Compra y vende muebles nuevos y usados, toda ... compra se hace á domicilio, Bolivar 304.

Aviso, cuidado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que lo necesito mi taller ... y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropa de buen uso. Va á domicilio, calle Bolivar 304. S8v21

**Telégrafo del Estado** La oficina Central ... [illegible] ... dependencias ... salas, como se verán ... de la campaña. O1v16

**Cangallo 417** Hay siempre ... almacen, 8 de tienda, 1 escribiente, 1 de escritorio, 2 quinteros, 1 carrero, 3 peones, 1 cocinero, 1 portero, 1 de cocina, 2 de botica, 3 repartidores, 1 mucamo, 1 ... 1 muchacha de á 12 años. ... la primera en toda la República por las relaciones y correspondencias que tiene y actividad de sus agentes, ... á los que quieran ocuparse—Cangallo 417. ol v 11

**A los que necesiten** campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la tablada, campo mayúlico, y potreros interiores en todo una legua de campo perfectamente alambrada, se reciben á cuida por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 53. s24 v24 o.

**Se venden** 2 casas calle Paraguay 522 y 524 con 17 1/2 varas de frente por 80 de fondo con varias piezas ademas obras, 2 casas calle Corrientes 715 y 719 con 17 1/2 va. de frente con fondo completo, todas producen buena renta, para tratar Cuyo 201. s20 v 10 O

**Se alquila** ó se vende una casa calle de Corrientes no. 1136 formando esquina á la de Ombú con 14 piezas con 30 varas á la calle de Ombú y 20 á la de Corrientes se alquila por 700 $ mensuales y se vende muy barata, calle de Libertad 161 darán razon. s29 v 14 O d. p. 1/2

**Gran Persianeria** de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

**Para creer** Preciso es ver—Persianas; en la fábrica de persianas en la calle Tacuarí número 565 entre Comercio y San Juan, se hacen persianas con cadenilla y verde cardenillo mas barato que en cualquier otra fábrica, garantiendo su buena construccion; pasen y se convencerán. S11v11Obre

**Alerta boticarios** Se vende una botica que hace 6000 ps. mensuales, el alquiler es muy módico y hace 5 á 6 años que está establecida, su dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar ocurrir en la calle Cuyo núm. 889. O8-v14

**Se vende** la muy acreditada fonda situada en la calle Venezuela núm. 99 á 101, con todas las comodidades necesarias, alquiler módico con contrata; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma. O8v23

**Se precisa** un cochero que entienda algo de quinta, en Belgrano calle de Tucuman número 63. O0v11

**Se desea** alquilar una casa que no tenga menos de 9 piezas en los suburbios de la ciudad. Ocurrir Perú 141, de 12 á 4 de la tarde. O0v11

**Ama de leche** italiána, fresca y buena, se ofrece en la calle de Cangallo núm. 941. O0v11

**Se alquilan** dos ó tres piezas para hombres solos ó bien para un matrimonio sin familia en una casa espaciosa y de una familia decente, calle de Moreno 742. O0v11

**Carro de elástico** Se compra. Bolivar 83. O0v11

**Mucama** Se precisa una. Cangallo 393 entre Artes y Cerrito. O0v11

**Casa de altos** con 7 ó 9 piezas se alquila con muebles y arañas de gas ó sin ellos. Bolivar núm. 88. O0v11

**Al comercio** desde la fecha queda por mutuo convenio separado el Socio industrial Don. Anjel Gomez, de las fabricas de Guantes, que giraban en esta plaza y en la de Montevideo bajo la razon «Turdera y Gomez», continuando el que suscribe las mismas operaciones y á cargo del activo y pasivo como único propietario. Buenos Aires, Octubre 5 de 1878. *August Turdera.* O9v11

**A los panaderos** Se vende ó se alquila la panaderia situada en la calle Europa 788 y 790, con dos repartos, dos jardineras y todos los útiles necesarios para este trabajo; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. *Francisco Sapénes.* O9v11

**Casa en venta** Se vende una bonita casa en la calle Pozos núm. 319 entre Chile é Independencia con 10 ½ varas de frente por 32 de fondo con cuatro lindas piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol, cocina á la moderna, letrina y todo lo necesario, con una linda quinta en el patio; para tratar en la misma casa. O9v11

**Gran rifa** Avisamos al público que los magníficos terrenos situados en Merlo, se rifarán el Domingo 13 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la plaza de Merlo, con la competente autorizacion de la H. Municipalidad; los billetes valen 10 $ mic. y se hallan en venta en las librerías Alemany Hnos. Piedad, Buen Orden y Belgrano, F. Medina, La Minerva Florida y «La Patria» y en varios cambios y en Merlo en la confitería de la Estacion y hotel de Pizarro; pues apresúranse á comprar que quedan pocos. *La Municipalidad.* O9v13

**Casa cómoda** y de alquiler módico Se alquila la casa de altos calle Salta 176 con aljibe, gas y aguas corrientes, diez habitaciones y todas las comodidades. O9v11

**Por 70,000 pesos** mic. se vende una casa con 18 varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas y demás oficinas, está situada al Norte de la ciudad, para verla al escritorio de A. Gimeno, calle de Piedad 108, primer patio. O9v18

**Municipalidad** de la Villa de Lujan Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se hallan dentro del éjido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndoles que si no lo efectúan la Municipalidad procederá á su venta en remate público. Lujan Setiembre 28 de 1878. *Daniel ... Riera*—Secretario. O 9 v 9 N

**Concierto en el Coliseum** La Comision del concierto dado en el Coliseum el Sábado 5 del corriente, ruega á las personas que hubieran recibido tarjetas de invitacion, se sirvan mandar su importe, para evitar gastos de cobrador, á la calle Cuyo 186 ó Belgrano 356. *La Comision.* O9v11

**Sastreria Central** calle Victoria 284 y 286. Gran perfeccion y economía en toda clase de prendas y trages sobre medida, hechura sin igual. Precios: traje de saco desde 400 $ en adelante, traje de jaquet desde 500 $, pantalones desde 150 $. O9v15

**Reloj perdido** Es de señora, remontoir, se perdió el lúnes de 2 á 3 de la tarde se cree que por las calles Florida, Potosí ó Bolivar. Se dará una buena gratificacion á quien lo haya encontrado y lo quiera entregar en la calle Bolivar 306. O9v11

### Coupé y dos Victorias

Se venden en la fábrica de Juan Roland calle de San Martin núm. 160, coupé de 1er. órden forrado en razo, y las dos Victorias elegantes. O9v15

**El depósito** de botones de la fábrica de Barracas al Norte, se encuentra en la mercería francesa calle Victoria núm. 200. O 2 v 2 nbr

**Se vende** por cien mil pesos mic. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cochera; la casa está rebocada y azotea embaldozada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S8 v9N

**Campos para vender** Hay dos fracciones una de doscientas y pico de cuadras, de 150 vs. por costado, de ricos pastos, distante 18 leguas al Sud de esta ciudad, y otra de 300 cuadras, dista 20 leguas, y 9 del ferro-carril del Sud, superior pasto; hay otra área para arrendar, quien precise á la calle de Méjico núm. 330. o5v15

### Eulogio Cuenca

Rematador y comisionista, se ofrece al público en general y al comercio en particular, en el ramo de rematador, tiene su Escritorio en la calle Victoria núm. 180 altos, se encarga tambien, en particular de ventas y compras de haciendas, casas y terrenos Buenos Aires Setiembre 30 de 1878. O 3 v 17

**A los negociantes** al pormenor, se ofrece un jóven para llevar los libros y arreglar ó gestionar sobre créditos pendientes con la casa que lo ocupe, cuenta con buenos abogados. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales E. Q. O4 v 20

**Se vende** un establecimiento, de campo en el partido de Pila (Bichanel) compuesto de un cuarto de legua cuadrado con cuatro piezas de material una quinta alambrada con plantas de álamo, paraísos y otras mas. El campo es alto y de pastos tiernos, para verlo dirigirse á la estacion San Pedro que de allí dista cinco leguas. El establecimiento es conocido por de propiedad de Adolfo Chaves, para tratar en esta calle de corrientes núm. 1007. O10v13

### Buena gratificacion

Se dará á la persona que entregue en la calle de Artes núm. 159, casas de baños, un perrito negro con manchas amarillas en las piernas, lleva un collar de metal y viene por el nombre de Negrito, ha desaparecido la noche del dia 8 del corriente. O 10 v 13

**Se precisan** dos sirvientas, una para todo trabajo y otra para niñera ocurrir al lado del almacen San Cárlos, Alsaerro. O10 v13

**Volanta** americana de cuatro ruedas, y para cuatro personas, se vende una, Defensa 75. O10 v13

### Bramante Corona

El legítimo lleva el nombre de Barclay, Campbell y Ca. O 10 v 13

**Al público** En Virtud del derecho que nos concede la ley de Patentes de Invencion y marcas de fábrica; ponemos en conocimiento del público que es de mi propiedad esclusiva, la nueva máquina de lavar denominada «Lavandera Económica Argentina» cuya base se funda á mas de la disposicion general de sus órganos en una série de paletas fijas unas y movibles otras ... en su especificación ... de la máquina. Como consta en mi poder del documento espedido por la oficina en dicho ramo; previniendo que procederé con arreglo á la ley de la materia, en todo caso de contravencion y ... de tercero.—*Cárlos Helmecke* calle Perú núm. 283 Propietario de la Patente de invencion. O10v16

**Se vende** ... linda casa en la calle de Garay entre Pasco y Sarandí núm. 601, edificada en terreno de 9 vs. de frente por 60 1/2 de fondo, compuesta de una sala, comedor, 3 grandes piezas todas entabladas, cocina, pozo, letrina y 2 ... (patios), tiene ... mas, para tratar ocurrir calle Arenales núm. 152 de 1 á 10 de la mañana. O10v13

### Libreria Hispano Americana

... Buen Orden 308 ... [illegible] ... almanaques ilustrados para 1879 ... de calendarios ... novelas ... Buen Orden 308. O 10 v 18

**Muchacha** ... [illegible]

**Rafael Valiente Noailles** ... [illegible]

**Sociedad Juventud del Comercio** ... [illegible] ... *La Comision* (interina). O10v17

## OJO! OJO! OJO!

**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúrias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1878. J11v11J de 1879, d. p. m.

### A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» «Estacion Lezama» partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negrette. Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Kleck. S24v24O

**Aviso interesante** La señora Aura Fraida, habilísima pianista, sócia de las mejores academias científicas, literarias, artísticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro, establecida en esta ciudad.

Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio, á los niños en su propia casa.

Vive calle Montevideo núm. 146 y recibe desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. O6 v21.

### Escuela de baile

**Gran salon de lujo—Cangallo 301 (altos) entre Esmeralda y Suipacha**

Se avisa á los Ss. q' deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesa, del pais, lanceros, wals. etc., á precios módicos; se empieza á las 8 ½ de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—*Alberto de Giovanni.* S20 v14-O

### Licitacion

La Municipalidad de Moreno teniendo que montar dos puentes de hierro que le han sido concedidos por el Superior Gobierno de la Provincia: uno de siete tramos sobre el Rio de Las Conchas y el otro de un solo tramo sobre el arroyo de las Catonas, llama á propuestas para estas dos obras.

Los condiciones de los contratos así como los planos están á la vista de los empresarios en la Secretaría de la Municipalidad en Moreno. Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el dia 10 de Noviembre próximo á la una, hora en la que se abrirán en presencia de los interesados.

Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Moreno Setiembre 8 de 1878. O 9 v 9 N

**Asombroso** Baltar y Quesada rematarán el 22 del corriente en Lincoln 50 leguas de campo superior, en lotes de una, dos tres y leguas ó como lo pidan los interesados.

La base de venta es 70000 $ mic. por legua pagadero en 8 años por partes iguales, con la pequeña suma de 9 000 $ mic. al año se puede tener en propiedad 1800 cuadras de 22500 varas cada una, por cuya cantidad de campo, se paga hoy de arrendamiento al año en el Bragado 70000 $. De allí quedan sumamente cerca los campos que se rematan.

Las grandes fortunas del pais, se han hecho comprando pichinchas de campo como las que hoy ofrecemos al público. O 9 v 11

**Exámenes** de Diciembre 1878, en la Universidad.—Se previene á los alumnos de estudios preparatorios que cursos especiales funcionan ya desde el 1° de Octubre por todas las materias comprendidas en los programas de los 6 años—245 Suipacha 245. O5 v12

## NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

**Para la pronta y completa curacion de la gonórrea**

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado para el tratamiento de dicha enfermedad.

2°. Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°. La comodidad de aplicacion ... [illegible] ... de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

## AGENCIA DE MUDANZAS

**PRECIOS MODICOS**

229 CUYO 229

**LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES**

PARA MUDARSE SIN SMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados, ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229 CUYO 229 S19 perm

### Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabrosilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el pais, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la boota grande Tacuari 127. A27 perm

## Gran taller de escultura

Y

## YESERIA DE LA LIBERTAD

**403—Paraguay—404**

**Frente á la Plaza Libertad**

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J118 perm.

## BANCO HIPOTECARIO

**Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.**

Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.—*J. M. la Fuente,* Secretario. O4v15

## Direccion General de Rentas de la Provincia

**Patentes de campaña**

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto en la campaña, que el P. E. por decreto de la fecha, ha señalado el plazo de un mes para el pago de las cuotas correspondientes.

Los que no lo verifiquen en este plazo, incurrirán en la pena del 50 p. % de multa que establece la ley.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1878—*El Gefe.* S26v31O

## CORSEES FINOS

## CLASES ESPECIALES A LA CASA

**Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo**

## A LA CIUDAD DE LONDRES

## 38 PERU 38

## ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

O10v30

## ESTRACTO DE TABACO

## PARA CURAR LA SARNA

DE LAS

**OVEJAS "VIRGINIA"**

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estaco mezclado con 80 galones de agua fria, sirve para bañar 160 ovejas.

Precio menos de dos reales por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interesado de tabacos.

**Aug. C. Linck y Ca.**

104—SAN MARTIN—104 O6-perm

## GRAN LIQUIDACION

**De 400 relojes de oro y plata**

## A un 20 por ciento de rebaja sobre los precios de fábrica en Europa.

**CALLE BUEN-ORDEN 75, ENTRE VICTORIA Y ALSINA**

Relojes de plata desde 150, 200, 300, 350 y 370 ps.

Relojes de oro de 3 tapas desde 900, 1000, 1100, 120, 1300 ps. etc.

MUCHA ATENCION—Se advierte á los interesados que los relojes que se venden en dicha casa son garantidos.

En la misma casa se hace toda clase de composturas con ... esmero.

## No olvidarse, calle Buen Orden 75,

**entre Victoria y Alsina.** O10v13

**Se ofrecen** una cocinera y mucama estrangeras que saben su obligacion calle Mejico 365. O9 v11


## DE LOS ESPECTÁCULOS MAS GRANDES EN EL UNIVERSO

## LA FERIA AMBULANTE DEL GLOBO

## COOPER & BAILEY

## MONSTRUO CIRCO Y EXHIBICION ZOOLOGICA

J. A. Bailey, propietario director.

## LLEGARA POR 2 VAPORES ESPECIALES

**Exhibiéndose por una corta temporada solamente, en la CALLE FLORIDA entre Córdoba y Paraguay, terreno de la antigua Exposicion Rural, comenzando en la noche del SABADO 19 de OCTUBRE, continuando despues del estreno toda la temporada por la TARDE y por la NOCHE.**

La grandiosa coleccion de animales feroces, es completa en todos sus departamentos, formando el conjunto la única y verdadera **EXHIBICION ZOOLOGICA** que ha visitado las costas del Pacífico y márgenes del Plata.

### Una manada de elefantes, una tropa de camellos

### El Rinoceronte velludo, con dobles cuernos, el único capturado

Leones africanos, leones asiáticos, reales tigres de Bengala, loona de mar, hienas manchadas, hienas rayadas, tigres del Brasil, leopardos y tigres del Africa, Emus (avestruces de la Austria), ciervos manchados, del Ganges, denominado Axis, monos de varias clases, etc., etc., etc.

### La grandiosa y extraordinaria compañia ecuestre

Es la mas completa y perfecta que se ha exhibido al público en esta ciudad, formándola artistas de indisputable mérito y siendo los artistas de mas fama de **EUROPA Y AMERICA** entre los que figura la sorprendente maravilla del arte Hípico el ginete brasilero **Huracan Volador.**

## MARTINHO LARRANDI

Quien dará lustre y tono á la arena en todos los espectáculos, introduciendo sus extraordinarios ejercicios de equitacion en union de sus hijos

## TONY Y MARTINHO

Las exhibiciones serán dadas bajo

## ENORMES CARPAS

Las cuales cuando erigidas formarán un **gigantesco pabellon de un millon de yardas de lona.**

**PRINCE,** el amaestrado y asombroso ELEFANTE, será presentado en la noche del estreno, y ejecutará trabajos sorprendentes.

**LAS EXHIBICIONES** serán dadas con la misma elegancia y buen gusto, que les valió tan universal recomendacion en Chile Perú y Montevideo.

**LA COLECCION ZOOLOGICA Y EL CIRCO** serán exhibidos en dos diferentes carpas, pero una sola entrada servirá para ambas, sin cobrarse mas precio.

**EL CALIOPE** ó piano á vapor, tocará en todas las funciones; es indudablemente el aparato musical mas extraordinario que hasta ahora se ha presentado al público

Se suplica al ilustrado público Bonaerense tenga la bondad de no confundir esta colosal combinacion con ninguna otra que se ha exhibido anteriormente, pues es **10 veces mas grande** mas completa, mas atractiva y con un costo diario de:

### 45,000 pesos mic. ó sean 1,800 patacones

## ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| **PALCOS** | **150** | **pesos mic.** |
| **ENTRADA CON LUNETA** | **40** | « |
| **ENTRADA GENERAL** | **25** | « |

Los niños menores de 9 años, pagarán la mitad del precio de la entrada, pero aquellos que ocupen un asiento en luneta, pagarán el precio entero.

El boleto de entrada admitirá á la exhibicion de animales y el Circo, sin cobrarse mas precio.

En consecuencia de exhibirse la Coleccion de Animales antes de la funcion del Circo, se abrirán las puertas á la UNA y á las SIETE P. M. principiando la funcion una hora despues, dando tiempo ... para que vean los animales antes de tomar sus asientos en el Circo.

**ACUERDENSE**

Que la noche del estreno es el SABADO 19 de Octubre—Exhibiciones todas las tardes y noches siguientes durante la temporada. O11 y 13—V. y D.

# CORTINAS DE PAJA

## BANCOS PARA JARDINES

## Y MIL OTROS ARTICULOS NECESARIOS

PARA CASAS DE CAMPO

# BOSSI Y BOTET

## 159-FLORIDA-159

Perm.


## CARLOS HEFERMEHL

**Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que desde la liquidacion del establecimiento musical del señor Menguillet, ha abierto su taller para las composturas de pianos en la—CALLE DE LIMA Núm. 20**

**A donde se reciben órdenes para las afinaciones de pianos.** O8v18.

**Club del Progreso** Se convoca á los Sres. socios por 2ª vez á asamblea general ordinaria para el viernes 11 del corriente á las 8 de la noche para dar cuenta de la marcha administrativa del Club, durante el último semestre y nombrar los miembros que han de integrar la Comision, en remplazo de los salientes, advirtiendolés que pasada una hora de la fijada para la reunion se entrará á la órden del dia con el número de los asistentes de conformidad con la última parte del artículo 10 del reglamento. O 8 v 11

## PAPELES DE IMPRENTA

**Para diarios y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.**

**Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.**

**Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 335 y 339.** Perm.

La Sra. Da. Mariana F. de Vivot

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 4 de Octubre de 1878.*

Sus hijos Ana, Juan Francisco, Carmen, Narciso y Catalina Vivot, Josefa Vivot de Arrotea, sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, á lo que quedarán sumamente agradecidos.—Unica invitacion. O11 v16

D. Ricardo Zunda

Q. E. P. D.

*Falleció en Montevideo el 22 de Setiembre último*

Su esposa, Da. Magdalena Sauset de Zunda; invita á los amigos del finado, al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion el Sábado 12 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. O11v12

Luis Ezequiel Custo

Q. E. P. D.

*Falleció el 13 de Octubre de 1877*

Hermenegilda U. de Custo esposa, y las dos familias de Custo y Urdinarrain, invitan á sus relaciones á las misas que por descanso de su alma se dirán el Sábado 12, de 8 á 10 de la mañana en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat; siendo esta la única invitacion. O10v12

## AGENCIA DE MARCAS

**11—TACUARI—11**

Las mas bonitas y ... ... [illegible] ... *Rafael Souto.*

**Terrenos en la ciudad** Se venden ... á ... cuadras de distancia de la Plaza de la Victoria á cualquier rumbo. San Martin 35. o1v15

## ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, matrajes, etc. etc.

**956—CALLE RIVADAVIA—956**

J11 perm.

## Fábrica de bastones

**192—Calle de la Piedad—192**

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S8v140

## BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm. 417 esquina San José á todas horas. A1v300

## B. IMBERT

**430—PARQUE—430**

CONSTRUCTOR MAQUINISTA

Especialidad para máquinas de hacer y cortar cigarrillos franceses; último sistema adoptado por las principales cigarrerias.—Compostura de máquinas de coser—Taller y útiles especiales para cortar y dividir encajes. O0v0Ndpm.

### Francisco Conte

## ANTIGUO FABRICANTE

## DE BILLARES

Avisa al público que habiéndo regresado de Europa, ha establecido en calidad de factor de su hermano Santos Francisco Conte, una gran fábrica y depósito de billares, en la calle Alsina (antes Potosí) núm. 261, donde se encuentra un gran y variado surtido de artículos del ramo como billares de todos gustos y tamaños, segun los modelos de la Exposicion de París, con exelentes barandas, y paños de mejor clase, bolas de marfil de primera calidad y de todos tamaños, tacos de primer órden, pizarras, tiza, y demás artículos del ramo.

Se previene que como las mercaderías han sido traidas de Europa para plantear este gran establecimiento, los señores compradores encontrarán los artículos mucho más baratos que en otra fábrica.

Tambien puede ofrecer al público una grande y variada coleccion de chapas de Tuyay de Nogal y otras maderas preciosas á precio sumamente acomodado.

Es el único establecimiento que vende una cola especial para pegar suela de taco que el fabricante ha preparado espresamente para sus clientela, cuyo especifico es lo mejor que se ha inventado hasta la fecha, tanto por su exelentes cualidades, cuanto por la facilidad á su uso. S27v12 Obre

## MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR

## 906 PIEDAD 906

Gran surtido de losa, cristales, porcelanas y batería de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O6v6Nbre

## La Industria Barcelonesa

### 149—Buen Orden—151

**Muebleria, Tapiceria y Colchoneria**

DE

**RAMON MOLERA**

**En esté establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de ... espejos, camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de ... sillas, ... etc. ... elásticos, ... colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 20 por ciento mas barato que en otras partes.**

**Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cortinas, ... de cama y ... y de la restauracion de muebles de lujo, ... los usados, ... de nuevo y ... de una forma elegante.** ... Obre.

## El 1° de Noviembre próximo

**SIN FALTA ALGUNA**

Se rifará la casa quinta en el hotel la Delicia ... de los señores municipales, en el pueblo de ... inmediato á la Estacion Adrogué, via ... del Sud. ... Se dará principio á las doce del dia ... los números premiados ... en presencia de los interesados á ese acto. ... se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 413—337—355—175 y 147. O6v13

[illegible]

ESCRITORIO
AL LADO [illegible] SAN MARTIN [illegible]

## Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el [illegible] de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores por el martillero D. Gabriel Ocampo, de [illegible] de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 400,000 $ mjc. por cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA.—Los que deseen conocer la topografía del terreno pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, á esta oficina.

Agto 15 Oto

## ACEITE DE BACALAO
CON
## HIERRO Y QUINA
PREPARADO CON
ACEITE DE BACALAO
DE NORUEGA

*Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires*

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 19 centígramos de HIERRO y 5 centígramos de todos los alcaloides que contiene la quina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, de las preparaciones similares que solo contienen quinina, pues poseé propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos son delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y de sabor insoportable que ahora se emplean actualmente.

Depósito en la Droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca. calle Defensa núms. 179 á 185.

819 permd. p 1

## Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.

**En el Partido de Lincoln** 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 5,950 pesos corriente lote.

**En el Partido de las Flores**, 4 lotes cada uno de 0,0602 al precio de 9031 pesos mjc. uno.

**En el partido de Rojas**, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de 14286 pesos cada lote.

**En el Partido de la Magdalena**, 1 lote compuesto de 47 1/2 hectáreas y por el precio de 9890 pesos mjc.

Los precios que se indican solo servirán de base para las ofertas que se hagan.

Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos:

**El de Lincoln**:—por el N. E. con A. Finch y R. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltran.

**El de las Flores**—Por el N. E. con el ejido del Cármen de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandez—por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandez y D. Luis A. Lopez.

**El de la Magdalena**—Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da. Andrea M. Romero.

**El de Rojas**—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. B. Grigera y E. Conesa y por el S. O. con D. Manuel Linera.

El precio de la tierra deben pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p% sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir al escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

**Ignacio Freire.**
Oficial Mayor.

o8v31 Dbre

## JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido reconocido por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, los catarros, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedáneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.

Jli-perm.

## INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630—PIEDAD—630

Hemos procurado plantear este Establecimiento á la altura de los mejores de Europa, tanto por lo completo de sus aplicaciones, y lo moderno de todos los aparatos como por su lujo y confortable.

Hemos creido indispensable servirnos de las aguas de un pozo perforado hasta las arenas fluidas, para obtener la mejor calidad de estas y una temperatura constante de 10° á 12° c.

Para garantía del público los baños simples no serán usados sino por personas sanas, teniendo los enfermos su departamento especial.

Las señoras y niños completamente independientes, al cuidado de una señora, y bajo la direccion del médico.

Los internos separados del departamento de los baños, encontrando estos una esmerada asistencia.

Llamamos la atencion de los enfermos sobre el baño de aire comprimido único en el país, y de resultados muy satisfactorios para los asmáticos, desapareciendo por completo la enfermedad en el mayor número de casos; en otros alivia instantáneamente el acceso y se cura coadyuvando el efecto de la compresion del aire, con el ioduro de potasio y el Hidrato de Cloral.

El aire comprimido desempeña igualmente un gran rol en el enfisema pulmonar, bronquitis crónica, la sordera catarral y la tisis en su principio.

El Lúnes 7 de Octubre se abrirá al servicio público, quedando hasta el dia de la apertura á disposicion de las personas que deseen visitarlo.

ADMINISTRADOR — *Luciano Chaves.* MEDICO DIRECTOR — *Juan A. Lacroze.*

## PRECIOS
HIDROTERAPICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| La ducha | 25 $ | Baños minerales, naturales, de id aire comprimido, aplicaciones eléctricas | 50 $ |
| La docena | 200 » | La docena | 400 » |
| Baños turco-romano y pulverizaciones minerales, id minerales artificiales, id de vapor y aromáticos | 30 $ | Baños de inmersion ó de lluvia | 10 $ |
| La docena | 250 » | La docena | 100 » |

Otv2N d. p. m.

## Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa y Patentes hasta 1878
**Ciudad y campaña**

Se avisa á los deudores de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes hasta 1878 inclusive q' por ley dictada por las H. H. C. C. L. L. en 17 del presente y promulgada por el Poder Ejecutivo en 17 del mismo se dispone lo siguiente:

3°—Autorizase al P. E. para eximir del pago de multas en las condiciones y plazos siguientes:

1°—A los deudores morosos de impuestos de 1878 que curran oportunamente á abonarlos dentro de los treinta dias en que se haga la publicacion.

2°—A los deudores morosos de impuestos hasta 1877 inclusive, que ocurran á abonarlos dentro del mismo término se eximirá del pago de la mitad de las multas que adeuden.

Durante un mes de la fecha la prórrogará, como lo dispone Art. transcripto—Direccion General, Setiembre 19 de 1878.—[illegible]

S 20 v 20 O.

## SECCION DE REMATES

### A. Bullrich y Ca.
### 78 ALSINA 78

RESUMEN DE REMATES [illegible]

OCTUBRE

[illegible]

NOVIEMBRE

[illegible]

DE UNA CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE CORRIENTES 161 Y 163

[illegible]

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Cuartel 5
## DE UN TERRENO
En Barracas al Sud
16,750 metros cuadrados
**Tasacion 20000—2/3 partes ps 13335**

El Sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. S. Zavalía y perteneciente á la testamentaria de Luis Goya.

Un terreno situado en Barracas al Sud, Cuartel 5°, con frente al puerto Alsina, lindando por el Sud y Norte con terrenos del señor Arroqui, compuesto de 16,750 métros cuadrados, tasado en la suma de 20,000 $ mjc, siendo las 2/3 partes base para la venta 13,335 $ mjc.

Para imponerse del expediente-testamentario, ocurran á la escribanía del señor D. Manuel A. Victorica, Defensa 86, tercer patio.

O5.

Por el mismo
**De una casita central**
**De poco precio**
**Calle de Independencia núm. 86**
**Ad corpus**

El Sábado 19 de Octubre, á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Moreno, á saber:

La casita arriba mencionada construida en terreno de 6 varas 50 cts. de frente al Sud por 25 varas 50 centímetros de fondo al Norte, el edificio consta de 4 piezas, cocina y letrina.

El todo está tasado en la suma de cuarenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos mjc. con 37 céntimos ($41,753.37) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son veinte y siete mil ochocientos treinta y seis pesos mjc. ($ 27,836 mjc.) precio ínfimo para una propiedad tan central. Para imponerse del espediente testamentario al escribano D. Félix Romero y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. Títulos superiores.

O5

Por el mismo
## DE LA ESPLÉNDIDA Y CENTRAL CASA DE ALTOS
Calle Cangallo núms. 230 á 240
**Esquina Suipacha núms. 89 á 93**
**Base para la venta ps. 800,000 mjc.**
**AD CORPUS**

El Sábado 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate, la espléndida finca arriba mencionada edificada de altos en terreno de 14 1/2 varas de frente al Oeste por 39 varas de fondo al Este con materiales de primer órden.

La casa alta se compone de 10 espaciosas habitaciones todas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tablas y baldosas, celosías de cedro en las ventanas á la calle, gas en toda la casa, cocina muy espaciosa y cómoda, aljibe, patio embaldosado, gran escalera de mármol que conduce al vestíbulo y en fin todas las comodidades deseables.

La casa baja se compone del almacen en la esquina con trastienda y demás comodidades para cualquiera negocio, aljibe, letrina, gas, muestras y puertas vidrieras de cedro, cielos rasos, etc. etc.

Un almacen ocupado por negocio de baulería y otro almacen muy espacioso con dos puertas á la calle, sótano, letrina, gas, cielos rasos, etc. etc.

El alquiler de toda la casa alquilado el almacen vacío, produce cerca de 7000 ps. mensuales alquiler módico pues los inquilinos existentes hace muchos años que ocupan sus respectivos locales como pueden cerciorarse las personas que se interesen en la compra de la propiedad; ademas no hay peligro que quede por mucho tiempo desocupado cualquier parte del edificio, por su situacion central y comercial, pues es allí el verdadero riñon de la ciudad, como lo demuestran los infinitos negocios que existen en todas direcciones y el sin número de grandiosos edificios que rodean la propiedad sin contar medio docena de grandes otros en construccion.

Atencion pues señores capitalistas para invertir bien y con provecho el dinero no se encuentran todos los dias ocasiones.

La base de ps. 800,000 mjc. con 10 p% de interes anual sobre una propiedad de esta clase es ínfima.

Para ver los títulos y demas informes á nuestra casa Alsina 78.

O10

Por el mismo
**JUDICIAL**
## DE LA CENTRAL PROPIEDAD
*CALLE PARQUE Núm. 46*
**Entre Reconquista y 25 de Mayo**
(AD CORPUS)

El Lúnes 21 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y por ejecucion seguida por la sucesion de Amstrong contra la testamentaria de D. Juan Burzaco.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 21 vs. 70 cent. de frente al Norte por 41 vs. 30 cent. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 6 piezas, zaguan parte en barro parte en cal, pisos de baldosa y en algunos pisos de tabla, maderas duras, cielos rasos de lienzo y reboques interiores y esteriores de cal, puerta de fierro, aljibe con brocal de una sola pieza de mármol, umbrales de mármol, patios embaldosados, vereda de piedra etc.

El todo tasado en la cantidad de trescientos siete mil pesos mjc. (ps. 307,000 mjc.) siendo la base para la venta, la suma de doscientos cuatro mil seiscientos sesenta y siete (ps. 204,667 mjc.) precio muy bajo, considerando la central situacion de la propiedad.

Para informarse del espediente á la Escribanía del Sr. D. M. Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78.

O10

Por el mismo
## DE LA BARCA INGLESA
## "STAR OF PEACE"
## Y DE SU CARGAMENTO DE CARBON
**Y LO DEMAS SALVADO**
**En el estado que se encuentra**
A pique frente á Punta Lara
**Por órden del señor Cónsul de S. M. Británica**
Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA
**EN PUNTA LARA**

El DOMINGO 13 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Cónsul de su Magestad Británica y cuenta de quien corresponda.

La barca inglesa «Star of Peace» de porte de 432 tons. de registro clavada y forrada en cobre con 500 á tons. carbon de piedra y todo lo demás que se encuentra, todo en el estado que se halle en el acto del remate.

El buque está á pique frente á Punta Lara cuatro piés mas ó ménos fuera del agua, volcado sobre un costado; ademas venderemos los palos, velas, motones, cadenas, 2 botes y lo demas salvado del naufragio.

El remate se efectuará en la estacion de Punta Lara saliendo el tren á las 7-55 y cualquiera que sea el comprador deberá pagar un 20 o/o al contado y la entrega de lo vendido se hará en el acto.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

O 8

Por el mismo
## DE MUEBLES
## Y DEMAS MENAGE
**De la casa calle Estados Unidos 144**
**Por haberse ausentado al campo**
LA FAMILIA QUE LA HABITABA

**El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia**, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo detalle lo daremos despues.

**EN SEGUIDA**
**JUDICIAL**

Por cuenta de la ejecucion seguida por D. Christiano Hoiffer contra D. N. Brazelmann:

Un ropero con espejo, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 id id imitacion jacarandá, 1 sofá y 2 sillones forro de reps con fundas, 1 lavatorio jacarandá con mármol y espejo, 3 espejos, 1 reloj, etc.

O9

Por el mismo
## EN BELGRANO
**De buenos y sólidos muebles ingleses**
## DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN ESQUINA 3 DE FEBRERO
## CASA HABITACION
**DEL Sr. Don HUGO BROWN**
## POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El domingo 3 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

**ALTOS**

**Sala**—1 Juego de sala de nogal forro de reps carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 8 sillas, 1 otomana poqui forro lampas con doble fundas, 1 piano perpendicular de Rachals, 1 banco para id de nogal, 1 estante para música de nogal 1 chiffonier de raíz de nogal con incrustaciones de bronce y madera y dos cristales, 1 escritorio raíz de nogal para señora, 1 mesa para juego de nogal, raíz, 1 id ovalada id, 3 sillitas fantasía forro de raso, 1 id id dorada, id id de colgar, 2 id de pié para kerosene, 1 guarda fuego, 3 acuarelas, 8 cromolitografías, 2 galerías nogal, 1 alfombrita, etc.

**Dormitorio principal**—1 Juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 cama completa con baldaquin y colgadura, 1 ropero 3 cuerpos [illegible], 1 lavatorio id id id con piedra mármol, 1 mesita noche con piedra mármol, 1 toballero, 3 sillas id, 1 juego loza inglesa para lavatorio de 6 piezas, [illegible]

[illegible]

**BAJOS**

[illegible]

O11

[illegible]
EN BELGRANO
[illegible]

[illegible]

JUDICIAL
## LA MODERNA PROPIEDAD
**Calle Independencia 244**
[illegible]
**Buena casa para habitacion**
17 1/2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

El Domingo 3 de Noviembre á las [illegible] procederemos á vender por órden del [illegible] siempre que la oferta exceda de la base de venta, y perteneciente á la testamentaría de Dn. Pompilio [illegible] entre Chacabuco y Piedras, distante solo [illegible] Plaza de la Victoria, y en un lindísimo barrio, el edificio á la moderna con 16 piezas con pisos de tabla y [illegible] rasos empapelados, cocina, letrina, aljibe, [illegible] de baldosa en los patios, techos de azotea, [illegible] baldosas, umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y se deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable para capitalistas y rentistas.

La casa se vende á bajísimo [illegible] gran pichincha.

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Muñiz, Defensa 86, primer patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

[illegible]

Por el mismo
## La buena propiedad productiva
**DE TRES PISOS**
## EXELENTE LOCALIDAD
## EDIFICACION MODERNA
**Calle Santiago del Estero 155**
ENTRE MORENO Y BELGRANO

| | |
|---|---|
| Tasacion | 713,331 ps. mjc. |
| Base de venta 2/3 partes | 475,554 ps. mjc. |

El Viernes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. José Muñiz y por la ejecucion seguida por la testamentaría de Barabino contra la de la Sra. R. F. de Spinetto y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.

El edificio es todo hecho con cal, mirando al Norte, techos de 2 hiladas de ladrillos sobre maderas duras umbrales de mármol, aljibe sumideros letrina chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puertas de hierro en el saguan cielo raso de yeso pisos baldosas en los patios piezas galerias y techos cada una de las casas tiene 12 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas gas, etc. las casas altas tienen sus bombas correspondientes.

Todas estas fincas estan alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago. Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

S 26

Por el mismo
**Judicial**
**LA MAS**
## Espléndida y espaciosa casa
**DE BUENOS AIRES**
**El local mas comercial**
**Y DE MAYOR VALOR**
## DONDE NADIE VENDE
**Magnífico edificio de tres pisos**
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
**Calle del Perú números 7 al 9**
**Entre Rivadavia y Victoria**

| | |
|---|---|
| Tasacion | $ mjc. 5,780,440 |
| Base de venta | » 5,186,950 |

El [illegible] á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional con escasas veces se ofrece en venta y mucho con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,600,000 ps. mjc. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, miéntras que esta tiene un edificio que solo cuesta 3,500,000 ps. mjc.

Nota. Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad al el Directorio del Banco lo consiente.

A24

Por el mismo
**La buena casa, calle del Cerrito 36.**
**edificio sólido**

Tasacion $ 300,000 mjc., base de venta 2/3 partes 200,000 $ moneda corriente.

El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo rasos de lienzo, piso de baldosa, gas, adornos de las piezas citadas hay cocina, letrina, sumidero, etc. edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas, reboques interiores y esteriores en cal, piso de piedra alemana en el primero y segundo patio y el terreno de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido es un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

S20

Por el mismo
**La gran casa-quinta**
**Hermosos edificios**
**Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera**
**Un verdadero eden**
**Calle de Europa esquina Pichincha**

Tasacion $ 800,000 mjc. Base de venta 2/3 partes $ 533,333 mjc.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro sobre el frente Norte de la quinta, sobre base de material y en el centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio compuesto de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo y dormitorios una mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de tejas francesas, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 aljibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 sarno de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y de 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con su depósito de madera, 1 pozo con gran pileta.

QUINTA—Cargos sarnos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, hermoso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos, á nuestra casa calle de San Martin núm. 51

S29

Por el mismo
## 40 ESPLENDIDOS CARNEROS
**Raza pura Rambouillets**
**DE 18 MESES DE EDAD**
NACIDOS Y CRIADOS Á LA INTEMPERIE
## En la cabaña "LOS ALAMOS"
**EN QUILMES**
**Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham**
*En nuestra casa San Martin 51*

El Juéves 17 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 40 espléndidos carneros Rambouillets de 18 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y criados á campo (á la intemperie) y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en un estado ebeso [illegible] ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas, los Sres. estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos con edad de los carneros se reproducirán en nuestra casa San Martin 51 y los carneros podrán examinarse 5 dias antes del fijado para la venta.

O10

Por el mismo
**Ad-corpus**
**La espléndida finca**
**Sobre la rivera**
**Con vistas preciosas**
**Paraje codiciado**
**Calle Venezuela esquina Colon**
**con frente al Sud y Este**
**Tasacion 750,000 ps. mjc. base de venta 2/3 partes 500,000**

El martes 5 de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 2 cuerpos de almacenes por el costado del Este, divididos entre ellos parajes por medio de pilares y columnas de mármol, con paredes de 1 1/2 ladrillo de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con guinches, un estanque de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares [illegible] patio [illegible].

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á Venezuela, [illegible]

[illegible]

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88.

S 29

Por el mismo
**Ad corpus**
[illegible]
**Construccion elegante y moderna**
**Calle Bolivar 175 á 177**
[illegible]

[illegible]

Tasacion [illegible] base de venta 2/3 partes [illegible]

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, los lotes de terreno arriba mencionados.

Los dos primeros con frente á la calle de Cochabamba, entre Chacabuco y Matheu, miden 10 vs. de frente cada uno por 50 de fondo al Norte, y el tercero que le encuentra á los fondos de los anteriores, se compone de una área de 20 vs. 12 cts. por los costados Este, Oeste, y Norte y 44 vs. 81 cts. por el costado Sud.

El todo de este hermoso terreno, es decir, los tres lotes han sido avaluados en 30,000 ps. siendo su base de venta la cantidad de ps. 20,333.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

S20

## Julian Martinez y Ca.
**¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!**
Todos los dias Juéves de la semana
## REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
## De todas las existencias
## DE LA MUEBLERIA Y COLCHONERIA
## CALLE BOLIVAR N. 259
## POR DESALOJAR LA CASA

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar la casa, todas las existencias de la mueblería y colchonería arriba indicada cuyo pormenor en parte es como sigue:

Roperos de caoba y de jacarandá, bibliotecas, cómodas con y sin piedra mármol, aparadores de guindo y caoba, camas de bronce y de fierro, lavatorios de caoba y de nogal, una rica cama de jacarandá, una gran cantidad de colchones de lana y de cerda, sillas de nogal, de roble y de caoba asiento de esterilla, perchas largas, sillones de Viena y varios otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos un banco de carpintero y una gran cantidad de herramientas.

Mas informes Bolivar 14.

O9

Por el mismo
## GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS
## 50 LEGUAS DE CAMPO
## SUPERIOR CALIDAD
**EN EL PARTIDO DE LINCOLN**
**A poca distancia del ferro-carril**
*LA FORTUNA ASEGURADA*
**Base de venta 70,000 pesos legua**
PRECIO DE LA LEY
## En nuestra casa, San Martin 51

El Martes 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de sus campos, y sus condiciones escepcionales.

Estos terrenos lindan con propietarios capitalistas como los Sres. Carabassa, Antonino Cambaceres, Vidola y otros.

Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.

Esta venta puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.

La base de venta es bajísima no puede ser menor, pues el precio de ley fijado por el Gobierno 70,000 $ mjc. al contado y si el comprador desea pagar con ocho años de plaso puede hacerlo pagando una tercera parte al contado, y el resto aceptando letras desde uno á ocho años de plaso por partes iguales.

Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que desean asegurar el porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estos terrenos que son inmejorables por sus pastos y posicion.

**Los pedidos de planos pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 51, bien sea por las personas que se encuentren en la campaña, que serán inmediatamente remitidos.**

**Por datos y para ver el plano Gráfico donde están ubicados los campos, pueden los interesados pasar por nuestra casa.**

O8

Por el mismo
**La propiedad calle Cerrito núm. 30**
**Edificio moderno**

Tasacion 290000 ps. mjc Base de venta 2/3 partes 193333 pesos mjc.

El juéves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, es una casa con 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, gas, aguas corrientes, aljibe, etc., las piezas son todas buenas, bien empapeladas, con cielos rasos pisos de baldoza, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el tercero de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

S20

Por el mismo
**UN BUEN CAMPO**
## En el Partido NECOCHEA
**Con aguada permanente**
**Asombrosamente barato**
**AREA 8 LEGUAS y 820 MILESIMOS**
## Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2/3 partes 133,333 ps.
**En nuestra casa San Martin 51**

EL MARTES 22 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion (que es un regalo) por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor D. Mariano Casares, el magnífico campo que á continuacion detallamos.

En el partido de Necochea y sobre el arroyo «Cristiano Muerto», cruzando por el arroyo del Congreso, y por la traza del Ferro-Carril á Bahía Blanca, se encuentra una magnífica área de terreno de pastos superiores y de una tierra fértil y productiva, lindando con establecimientos (hechos) de primer órden, cuya superficie de 8068 hectáreas 97 áreas y 26 centiáreas ó sean 3 leguas cuadradas y 820 milésimos de otra, se presta para la esplotacion del ganado; y cuyos linderos son: D. J. Picado, D. J. Berciene, D. C. Rom, Dr. Perichon, Dr. D. J. M. Imbaldi, por el otro costado con el arroyo «Cristiano Muerto».

Se puede ver en el Registro Gráfico con el nombre de Francisco E. Torres, y podemos asegurar que por las 2/3 partes es una pichincha en todos sentidos, eran campos superiores y de gran porvenir, se puede arrendar al momento por mas de 60,000 $ ó sea mas de 1 p%.

Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

S15.

Por el mismo
**La buena propiedad**
**Altos y bajos**
**Calle del Cerrito no. 38**
**Edificio moderno**

Tasacion 425,000 ps mjc. base de venta 2/3 partes ps. 283,333. El juéves 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio de esta propiedad lo compone la parte baja de una sala, tres piezas mas en el primer patio, otra que lo cuadra y tres mas en el segundo cocina, letrina, sumidero etc; todo el edificio en cal, con buenos techos y madera dura, reboques interiores de cal, y pisos de baldoza, con cielos rasos de lienzo empapelados, piso de piedra alemana en el primer y 2° patio, un aljibe, puerta de fierro, parral con sarno de fierro, etc.

La parte alta la compone una casa de la misma condicion que el piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen cañería para gas y aguas corrientes.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 90 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía del S. Perez Gomar, Defensa 88.

S 29

Por el mismo
**La finca central calle Cerrito núm 38**
**Construccion sólida**

Tasacion ps. 280,000
Base de venta 2/3 partes ps. 186,666

El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la finca arriba espresada situada en la importante calle del Cerrito.

El edificio de esta propiedad se compone de 8 piezas con pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de lienzo, ademas cocina, letrina y una pieza techo de teja francesa, este edificio como los anteriores, es todo sólidamente construido con buenos materiales, maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal, aljibe, gas, aguas corrientes, pisos de piedra alemana en el primero y segundo patio, y de ladrillo inglés en el tercero.

El terreno en que está edificado mide 9 vs. 90 cents. de frente al Este por 51 vs. de fondo.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51, y los que se interesen en conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la oficina de Perez Gomar, Defensa 88.

S29

Por el mismo
## 21 MAGNIFICOS CARNEROS
**SANGRE PURA NEGRETTE**
## DE LA CABAÑA DEL SEÑOR BARON DE KETTEMBERG
**Venidos de Europa en el vapor**
[illegible]
## En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 17 de Octubre á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio los animales arriba espresados venidos en el vapor [illegible] descendientes de mas de las tan afamadas cabañas de su raza como lo es la del señor baron de Kettemberg.

[illegible]

[illegible]

**JUDICIAL**
**Un terreno con edificio**
## EN BELGRANO
[illegible]

[illegible]

[illegible]
**EN EL DEPOSITO CANGALLO 269 Y 271**
(Antigua casa de Amadeo)

[illegible]

## José Colombo y Ca.
**En nuestra casa, Victoria 48**
AL CONTADO

El viérnes 11 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de tercioepelo, bramantes, lienzos, bolsas, espejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, enjunillos, tirados, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate.

O6

Por el mismo
**En nuestra casa Victoria 48**
**AL CONTADO**

El martes 15 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y almargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisolas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

O 10

## Nasar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa, donde estará la bandera. Tasacion ps. 201,764 mjc. Base para la venta 2/3 partes ps. 134,510 mjc.

El miércoles 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que ofrecemos en venta, consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 4 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,764 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 134,510 ps. mjc. La situacion de este lindo terreno en el cual se pueden edificar dos hermosas casas, es inmejorable pues se halla entre dos líneas de tramways y la calle es tambien muy buena; por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que harán una brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 2° patio en la escribanía del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87.

S24

Por el mismo
**AL CONTADO**

De una Fábrica de carros, situada en la calle de las Piedras Número 609

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, por ausentarse su dueño del país, todas las existencias de dicha fábrica, la cual se compone en parte de lo que sigue: Carros de cajon, id de cola, id para panaderos, etc., volantas, jardineras, ruedas para todas clases de rodados, bujes para todo rodado, ejes para id, grampas, cuñas, candeleros, máquinas de mano para montar carros etc. las fráguas y demás útiles pertenecientes al ramo.

Recomendamos á los interesados lo importante de este remate y que no falten á la hora indicada.

O10

Por el mismo
**JUDICIAL**
**En nuestra casa calle del Perú 87, 89 y 91**

De una chacra en Quilmes, situada como á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. Primera tasacion $ 119,400 mjc. Segunda tasacion $ 100,000 mjc. Base para la venta $ 66,6.7 mjc.

El Viérnes 25 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la chacra arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Toribio y Da. Martina Sanchez y cuyo terreno se compone de 18 cuadras de 150 varas, con 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina, etc. Este inmueble ha sido retasado en la cantidad de 100,000 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 66,667 $ mjc. Como se vé, la base para la venta es sumamente baja y la situacion de la chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes, pueden dirigirse á la Escribanía del Señor D. Faustino Miñones en los Tribunales Civiles, calle Defensa último patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

O10

Por el mismo
Al contado
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos género para vestidos, variadísimo surtido, gros negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanas, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, sargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

O11

Por el mismo
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle irá mañana.

O11

## R. y J. Amoretti
**En nuestra casa Victoria 21**

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos.

O5

Por el mismo
**En nuestra casa Victoria 21**
**Por cuenta de varios**

El Lunes 14 del corriente, á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de efectos de tienda, mercería, ropería etc etc. cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, zarazas, brin doble ancho, lustrina, alpaca, género de hilo para sábanas, mantas, casimires en cortes, id en piezas, corbatas para hombres id señoras y niñas, medias cortas y largas, trajes para niños, botines, zapatillas, alpargatas, cretona, griseta azul y café, botines de prunela, botitas, alemanesco, colchas, camisas de percal y blancas, id de señora, pañuelos, camisillas, y otros muchos artículos que no se detallan.

O10

## Eastman Gowlard y Ca.
**JUDICIAL**
## EN LA EXALTACION DE LA CRUZ
## DE UN MAGNIFICO CAMPO
**CON LO EN EL EDIFICADO**
## EN EL PARAJE DENOMINADO
## "CONCHILLAS"

EL DOMINGO 20 del corriente Octubre, á las 2 en punto se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dunn y por la ejecucion seguida contra D. Alejandro Agüese, este magnífico campo y poblacion, á saber: 1 fraccion de terreno compuesta de 14 cuadras y [illegible], de otro, tasado en 600 $ mjc. cuadra de 150 x 100 y otra compuesta de 10 cuadras, tasada 4000 $ mjc cuadra, 1 casa con 8 piezas de material, tasada en 20,000 $ mjc. y otra casa compuesta de 3 piezas, tasada en 10 000 $ mjc.

Por mas informes, á los martilleros, Victoria núm 111.

NOTA—El comprador abonará 5 p% al estenderse el boleto de compra venta.

O5

Por el mismo
JUDICIAL
## EN EL PARTIDO DE LOBOS
## ESTANCIEROS ATENCION
**De 6,000 á 7,000 ovejas con lana**

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Chascallares, en el mismo establecimiento.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Cascallares, de 6,000 á 7,000 ovejas tasadas á 35 ps. una, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 partes, que son 23 ps. mjc., las ovejas son de buena cria, estando todas con lana, así es que su tasacion es sumamente baja.

Creemos inútil recomendar á los señores estancieros este importante remate.

El comprador abonará inmediatamente de recibirse, ó el importe de la compra. Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111.

S-2.

Por el mismo
**JUDICIAL**
## DE LA MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA
## CALLE TACUARI N. 460
**Tasacion pesos 146,768-24 cents.**
**2/3 partes " 97,845-50 "**
## El domingo 13 de Octubre
**A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE**

Se rematarán pasando sus dos terceras partes, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Tadea Ferrari de Rossi está espléndida propiedad compuesta en terreno de cinco metros y setenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y tres y noventa centímetros de fondo al Este, previniéndose que el terreno á los diez y seis metros hácia al Este forma un martillo á favor del terreno de cinco metros y ochenta y cinco centímetros de Norte á Sud y de Este á Oeste de veinte y siete metros y noventa centímetros constando el terreno de una superficie de cuatrocientos siete metros y veinte y siete centímetros (407 27) con seis piezas en perfecto estado, cocina, letrina, un galpon de madera, etc. etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad á los capitalistas por su situacion inmejorable con tramway á la puerta, pues pocas veces se presentan propiedades de esta naturaleza títulos superiores.

Por mas informes á la escribanía del señor Carballo, ó á los martilleros Victoria 111.

Nota—El comprador abonará el 5 p%. al estenderse el boleto de compra-venta.

O6

Por el mismo
## EXTRA-JUDICIAL
## DE UN ESPLENDIDO TERRENO
**CON LO EN EL EDIFICADO**
## Calle Tacuari No. 464 antiguo No 460
**Que venderemos judicialmente**
## EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE
**SIN TASACION**
A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 13 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura este terreno compuesto de 5 varas de frente al Oeste por 17 varas de fondo al Este ó lo que sea, con pasaje dentro de muros, lindando por el frente calle por medio con la iglesia de la Concepcion, por el Norte con don Felipe R. Rossi, por al Este con el mismo señor Rossi y por el Sud con el señor don Martin Estrada, recomendamos este terreno por su posicion, rodeado de edificios de importancia, tramway á la puerta, etc. etc.

NOTA—Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 $ al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111 O 6

Por el mismo
## MAGNIFICA PROPIEDAD
## AD CORPUS
## EXTRA JUDICIAL
[illegible] vs. de frente por [illegible] de fondo
## Calle Independencia núm. 596
**SIN TASACION**
**A la mas alta postura—Por órden terminante de su dueño**

El Domingo 13 de Octubre [illegible]

[illegible]

[illegible]
AL CONTADO
**En su casa, Victoria núm. 111**
[illegible]

50 barricas de azúcar refinada, [illegible] aceite lejítimo, [illegible] 100 id orejones, [illegible] nueces, 50 id cigarros hamburgueses [illegible] 100 damajuanas de 2 á 2 1/2 galones, [illegible] kerosene, 40 quesos tafí, 30 caj. fideos del país, 20 cs. [illegible] Rivera, 20 arb. aceite Puyet, 50 caj. bacalao, 20 id vino [illegible] vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto, 30 id vino jerez, 20 id vino asti, 100 latas dulce membrillo, 30 latas café molido, 20 latas postre tomate, 30 caj. chocolate, 25 Cognac, 20 Peter [illegible] caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

EN SEGUIDA—10 fardos tabaco Virginia, 25 id id en masos, 100 cajones cogñac, 50 id ajenjo Sopter.

O11

## Ramon Alvis y Cia.

**El viernes 11 del corriente á las doce del dia venderemos por órden de su dueña Doña Emilia Soulié todas las existencias del "Pobre Yaquet" calle de Artes núm. 158.**

Segundo y último remate por liquidacion de dicha casa, de todas las existencias á saber: ricos relojes de oro y plata, anillos de brillantes, cadenas de oro é infinidad de alhajas clases y unos magníficos cuadros al óleo, un magnífico billar de pizarra para carambola y muchísimos otros objetos.

Se previene que es á todo precio y sin retirar lote. Atencion los que quieran comprar barato y bueno.

No olvidarse que es el viernes 11 á las 12 en punto del dia.

O 10

## Gabriel Ocampo
## A LOS ESTANCIEROS
**Venta de los Montes del Tordillo**
**ESPLENDIDOS CAMPOS**
**Para Estancias, Invernadas**
## 9 leguas divididas en cuartos
**Tasacion 400,000 ps. legua**

El Domingo 13 de Octubre á las 11 del dia venderé en el Pueblo de Dolores á la mas alta postura 36 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo.

La venta de estos esplendidos campos se hará por lotes, de un cuarto de legua, y el pago se hará en tres épocas, una tercera parte del precio al contado, y los dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios, siendo el costo de la mensura de cada lote de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado, previniendo á los compradores que las escrituras de propiedad se entregarán al verificarse el pago de la primera cuota. Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, pues estos campos son conocidos por la riqueza de sus pastos y montes, la tasacion sumamente baja estando al alcance de todos. El remate tendrá lugar en el Hotel Mazzuchi. Por planos á mi escritorio San Martin 223. NOTA—Fíjense en el aviso de la Oficina Oficial de la Oficina de Tierras Públicas.

O 2

## M. Billinghurst é hijos
## DE UN TERRENO
**En la calle Venezuela, entre Paseo y Pichincha, perteneciente á la Testamentería de Dn. Ramon Viton por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalía.**

El Domingo 13 de Octubre á la una en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba designado, compuesto de 15 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, situacion alta y muy conveniente para hacer una casa de recreo.

Para ir á verlo y transportarse el dia del remate, se toma el tramway de la calle Venezuela hasta la boca calle de Pichincha y de allí bajando una cuadra al Sud, se dobla á la izquierda.

Por mas datos, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86 s 28

Por el mismo
**En nuestra casa Bolivar 86**
## DE ONCE CARNEROS PADRES
## 11 OVEJAS
## Y 19 BORREGAS
**De la cabaña Rambouillets en Moron**
**Fundada por el señor don Santiago Amaral**

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

| | | |
|---|---|---|
| 11 carneros padres | de 15 á 17 meses | de edad |
| 11 ovejas | » 2 » 3 años | » |
| 19 borregas | » 15 » 17 meses | » |

Estos animales se encuentran en nuestra casa, donde pueden ser inspeccionados por los interesados antes del dia del remate.

O8

Por el mismo
**De 7 y 1/2 cuadras de terreno**

Ubicadas en Barracas al Sud entre la Estacion de este nombre y Lanús del Ferro Carril del Sud á la izquierda de la línea perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Viton de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía.

El Viernes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote—Las siete y media cuadras arriba designadas de 22,500 varas cuadradas cada una.

En el Puente de Barracas, al lado Sud, habrá carruajes para llevar los licitadores al lugar del remate y partiran de allí á la 1 1/2 del dia designado.

O8

Por el mismo
## DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
## CALLE BELGRANO
**Formando esquinas á las de Balcarce y Santo Domingo**
Muy conocida por los grandes depósitos de Huergo
**DE ÓRDEN DE SUS PROPIETARIOS**
OCUPA POR DOS COSTADOS MEDIA MANZANA
**Y por otro un tercio**
## Base para la venta ps. 1.800,000 mjc.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ofrecerá en venta pública, bajo la base de ps. 1.800,000 mjc.

La importante finca que se designa, cuya área es de 50 vs. á la calle Belgrano por 70 á Balcarce y 70 á la de Santo Domingo.

La casa alta para habitacion contiene 22 piezas hermosas secas y bien ventiladas, una galería cubierta de comunicacion con grandes ventanas, espaciosos patios entre las bóvedas de los 10 almacenes que miran á la calle de Balcarce que le dan una preciosa vista al majestuoso Estuario del Plata. Cada almacen tiene 50 varas de largo y cinco hay otros diez de sus mismas dimensiones con salida y frente á la calle Santo Domingo y varias piezas á dos de sus calles. Los últimos de estos almacenes con una gran entrada y patio circundado de corredores de arquería de material iguales á los de las Recovas en la Plaza de la Victoria. Una parte de los Depósitos están alquilados.

La propiedad que se ofrece en venta bajo esa base que reputamos sumamente baja, la creemos de gran porvenir y susceptible de hacerla producir un gran interés, pudiendo garantir que en otra época ha producido mas de un 25 p% sobre la base indicada y sin incluir el alquiler de la casa habitacion de 22 piezas. Como adquisicion para renta, somos de opinion que es inmejorable.

Se vende para separarse los propietarios sus respectivos accesorios.

O9

## Perez del Corro Hnos.
**Judicial**
**En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano**

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y pertenecientes al concurso de D. Nicolas Boufante, dos propiedades que están en el mencionado pueblo, calle Ituzaingo núms. 54 la una y 58 la otra.

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 28 varas de frente al Nor Este por 50 1/4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna divididas en dos pabellones con galería en el centro, escalinata de mármol y columnas al frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, siendo 10 bajas y 2 altas, escalera de mármol, los pisos de baldoza, esceptuando el de la sala que es de madera, sótano, tirantes y alfajías de madera dura, con escepcion de las 2 de altos en las que son de pino de tea, los techos de 2 hiladas de ladrillos y argamazados, cielo-rasos de yeso con todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo 42000 ps. Edificio En todos sus detalles inclusive la arboleda 193,093 ps. 7 mjc. Base para la venta, las 2/3 partes ps. 156,720 2 mjc.

La segunda propiedad mide 14 1/2 varas de frente al Este por 50 1/4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,300 mjc. Edificio ps. 6,959 á mjc. Base para la venta las 2/3 partes ps. 18,173 mjc.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18.

S24

## Ramon Garcia y Ca.
Por el mismo
## JUDICIAL
## DE UNA HERMOSA QUINTA
## CON OCHO PIEZAS
## Entre-piso, mirador, vestíbulo, etc.
## CALLE DE CÓRDOBA
**De la calle Centro América 5 cuadras al Oeste**

El Domingo 13 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, y por la ejecucion seguida por D. José Gregorio Alonso, contra D. Miguel Cabrera, la espresada casa-quinta cuyo terreno mide 60 varas 50 cents. de frente á la calle de Córdoba, por 140 de fondo en su costado Oeste, igual fondo en su costado Este, teniendo en este cuadrado á las 105 varas un martillo en su contra de 30 varas siendo su superficie total 9030 varas cuadradas.

Ha sido recientemente retazada en $ 276,673 41 cents. Base para la venta $ 184,448 94 cents.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

Por mas informes Rivadavia 109.

s28

Por el mismo
## DE MUEBLES
## En la calle San Martin 364
## POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Sábado 12 á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y al contado los siguientes muebles:

Un juego muebles de seda 15 piezas, espejos, piano, alfombras, cortinas y galerías, mesa de centro con piedra mármol, dos escritorios nogal y armario de nogal grande, seis sillas forradas en seda y un sofá, un armario con espejo y piedra mármol, un armario con espejo grande, picos de gas de cristal y porcelana y varios muebles, camas, ropero, mesa de comedor, aparador, sillas, cuadros y otros muebles, etc.

O9

## Juan C. Vidal y Ca.
## Importantísimo remate judicial
## ESPLENDIDO TERRENO
## DE GRAN PORVENIR
**A dos cuadras del mercado Lorea**
**Y DOS CUADRAS**
## DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 801, 795, 797, 799 801 y 803, por la primera y bajo los núms. 62, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 83, 85 por la segunda.

Base para su venta 670, 000 $ mjc.

El dia 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías, formando esquina, perteneciente á succesion de la Sra. Fernandez de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantías, formando una área total de 2,590 vs. cuadradas, sin lo edificado antiguo, y dividido en fracciones, que están [illegible] proyectado 4,300 $ mjc. mensuales el solar.

[illegible]

[illegible]

**POR CUENTA DE VARIOS**
**En nuestra casa Victoria 95 y 93**

De comestibles y bebidas al contado, notable surtido para almaceneros.

El Lunes 14 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Arroz de la carolina, aceite Puget, ginebra de Holanda, té, café, chocolate, dulce de membrillo, id de guayaba, pasas de higo, id de uva, fideos finos de todas clases, cigarros de todas clases, cigarros de la paja, cigarros habanos id hamburgueses, cigarrillos de papel, yerba paraguaya id argentina, jamones, tocino, grasa de chancho, queso gruyere id mantecoso, id de Holanda, oblitos de bilo, soda, sardinas y mas vino carlon id priorato id marsella, coñac marca caballo id martel, vino de mendoza, y otros muchos artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

O10

## Julio Viale
## De comestibles y bebidas
**EL MARTES 15 de Octubre**
**A las 12 en punto**
**En mi casa Piedad 198, 199 y 200**

Procederé al remate de los siguientes artículos:

Queso gruyere lejítimo, cerveza negra, dulce membrillo vino carlon, id seco, champagne superior clase, anís en damajuana, anís en grano, nueces, papel estraza surtido.

Maní, cebada inglesa, pasas de Corinto, Soda en terceroles, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanillos en barricas, aguardiente en terceroles, azúcar refinada, arroz, papel estrasilla, id estrada, vino pajarete, tabaco Virginia, queso para mesano lejítimo vino pajarete, fideos, superiores, pasas de Málaga, aceitunas, vino moscato en cascos, té congo, id en latas, pastinas, galletitas frescas superior clase, anís en grano, nueces, azúcar terciada, coñac lejítimo, oporto lejítimo, vino cortese, pasas de Mendoza, encurtidos franceses, queso gruyere lejítimo, caña de la Habana, fósforos elásticos y comunes, sordos y con ruido, tabaco Paraguayo, yerba paranaguá, semilla de alfalfa, café, bacalao, avellanas, vino priorato, vino Burdeos en cajones y en bordalesas, cajones fideos, bitter fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

O 11

## Francisco Bulnes
**JUDICIAL**
## El domingo 27 de Octubre a las 2 de la tarde

**De una casa de azotea y una casilla de madera situada en la Boca del Riachuelo calle del General Brown núms. 153 y 155, esquina á la del General Juarez núms. 121 y 123.**

Se procederá á la venta de las propiedades arriba mencionadas, por órden del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Arbuco contra Da. Juana G. de Ferro.

El terreno mide de frente 9 varas 90 céntimos por 48 vs. 90 céntimos de fondo, 2 piezas de azotea construidas en cal, techos de madera duras con dos hiladas de ladrillos y embaldozados, pisos de tabla, puertas con vidrieras, y abanico de fierro, 2 id en las mismas condiciones con letrina, aljibe, pozo, 8 piezas de madera, 4 de altos y 4 bajas, techos de zinc, puertas vidrieras, ventanas, sarzo con sus piés de parra.

Todo este gran edificio se encuentra tasado en la suma de ps. 102,053-06 centavos mjc. y sus 2/3 partes ps. 68,036-64 centavos mjc.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra dará una garantía de 5 p%.

Por mas informes al martillero calle de Tacuarí núm. 426.

O11

Por el mismo
JUDICIAL

En la calle Reconquista núm. 79 el lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana se procederá por órden del señor Juez Dr. Rosa, y en la ejecucion seguida por la Señora Da. Angela Alzaga, contra Dn. Emilio Marcelis por cobro de alquileres se venderán los siguientes muebles, 1 sofá forro de crin, 6 sillas de roble asiento de esterilla, 2 escritorios de pino, 2 bancos altos, 1 casillero de nogal, 1 caja de fierro y cómoda por dentro, 1 estante pino para libros, 2 guarda papeles, 1 banco largo forro tafilete, 1 mesa pino y 1 prensa de copiar, 1 baranda reja de alambre, 1 armario pino, 8 cuadros marcos negros, 7 mapas.

O 11

## Domingo Bonifay
**De alhajas nuevas y usadas**
En su casa, calle Cangallo 121, entre Artes y Cerrito

El mártes 15 de Octubre á las 12 del dia se rematarán al contado: medios aderezos, carabanas, anillos y rosetas, oro y brillantes, relojes tapas de oro, plata y composicion, mates, bombillas, cubiertos y candeleros de plata, medallones, cadenas, guarda-pelos, collares, botones de pechera, brazaletes de oro, á infinidad de alhajas y artículos que estarán á la vista.

Nota—El segundo remate de este mes se dará el dia 30.

## Manuel del Frade y Ca.
**Judicial**
**EN EL BARADERO**

El Domingo 20 del presente, á las 12 del dia venderemos al contado, por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte, señor Doctor D. Lorenzo Sáborido y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, los siguientes artículos pertenecientes al finado D. Vicente Malbano que es como á continuacion se detallan: 1 montura de señora, 1 id para niño, 2 bainas de rewolver, 7 frenos ordinarios, 5 pares estrivos de fierro, 9 lonjas de rebenque, 1 retaso de hule, 1 tira de suela encharolada, 1 retazo de reps, 1 retazo de franela, 1 par riendas de género, 1 par estrivos de correas, 1 par estrivos de señora, 7 cabos látigos para volanta, 3 recados, 2 pares bastos ordinarios, 1 par bastos de carpincho, 1 cojinillo blanco, 1 cuero de carpincho, 1 retazo cuero de chancho, 1 carona, 1 encimera de cordero, 1 cincha, 1 pechera ordinaria, 6 frenos de carro, 2 collares de cascabeles, 2 cadenas de madero, 4 cadenas de lomo, 1 collar de cuero, 3 cabezadas de cuero, 1 balija, 1 lote herramientas de talabartero, 6 armazones de monturas, 2 monturas viejas, 1 balija y 2 cajas con ropa de uso, 2 burros de madera, vidrieras y mostrador, 6 cencerros, 3 sillas de madera, 1 percha y 1 lote hebillas.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada.

Baradero, Octubre 8 de 1878.

O11

## Benjamin Nazar y Ca.
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Victoria 156**

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos género para vestidos, variadísimo surtido, gros negros y de colores, merinos y paños merinos alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanas, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sabadas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, rasó de lana, entretelas, sargas.

O11

Por el mismo
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Victoria 156**

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en partes es como sigue

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales y otros artículos que estarán á la vista.

O 11

## Francisco D. Segovia

Judicial de una casa dividida en dos. Calle de Salta número 195 y 197. El domingo 13 á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la Caja de Crédito.

Tasacion 111,484 ps mjc. 2/3 partes base de venta 74,323 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los especuladores, por lo bajo de la tasacion y lo central de dicha propiedad que está á 1/2 cuadra de la plaza de Monserrat cuyo edificio se compone de 7 piezas saguan, 2 cocinas y 2 letrinas, las piezas son empapeladas y con cielo razos, pisos de tabla, patios con baldozas y ladrillos, cuyo terreno mide 14 vs de frente al Este, ó sean 12 metros 124 milímetros, por 17 1/2 vs de fondo al Oeste ó sean 15 metros 257 milímetros, cuya superficie cuadrada es 245 vs. Títulos de primer órden para verlos al Tribunal de Comercio escribanía de D. Angel, J, Blanco por mas datos Bolivar 144.

O11

## M. Martin y Omar
**En mi casa Perú 94 y 98**

El Lunes 14 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de una fuerte casa introductora un gran y espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y flor, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado en diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

O11

Por el mismo
**En mi casa Perú 94 y 98**

El Miércoles 16 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casa introductoras un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albúms, ajuares para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

O11

## Simon Z. Santillan
**ESPLENDIDO REMATE**
**De todo el magnífico y elegante mobiliario de la casa del Sr. D. Vicente R. de Silveira. 297 Belgrano 297**

El Lunes 14 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta del muebleage arriba indicado, por ausentarse su dueño del país, y cuyo detalle es el siguiente.

**Sala**—Un elegante juego de reps azul compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas con sus correspondientes fundas, 2 sillas doradas asiento de raso azul capitoné, 4 sillas id id esterilla, 1 riquísimo piano Blondel de sobresalientes voces, 1 mesa de centro tallada, con piedra mármol, 1 rico espejo luna visete, 2 magníficas jardineras grandes, 2 id pequeñas, 2 lindísimos cuadros marina marco cristal, 2 id paisajes al óleo, 1 caja de música, 2 galerías doradas con cortinado bordado, 1 araña cristal para 3 luces y un rico alfombrado.

**Ante-sala**—Un sillon y 4 sillas tapizadas con sus correspondientes fundas, 1 mesa de centro tallada con piedra mármol, 2 jardineras, 1 magnífico acuarium con pescados, 1 rico espejo óvalo marco dorado, 2 riquísimos floreros japoneses, 2 galeria doradas con cortinado bordado, 1 brazo cristal para gas, vasos grabados, cuadros al óleo, adornos, floreros y alfombrado.

**1er. Dormitorio**—Un riquísimo ropero de nogal con espejo luna francesa, 1 cama nogal con baldoquin y cortinado bordado, colchon elástico y de lana, 1 lavatorio de dos cuerpos con espejo y piedra mármol, 1 percha alta, 1 toballero, 2 camas nogal para niños, 1 mesa de luz tallada, cuadros, adornos y alfombrado.

**2do. Dormitorio**—Un ropero con espejo, 1 cama caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, 1 cochecito para niño, 1 reloj, 1 lámpara, cuadros, adornos y alfombrado.

**Cuarto de vestir**—Un confidente y dos sillones con fundas, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id de dos cuerpos, 1 percha alta, 6 sillas, 1 brazo cristal para gas, varios cuadros y alfombra.

**Escritorio**—Una biblioteca nogal con una gran cantidad de libros de varios autores, una mesa escritorio nogal, 6 sillas id, 1 brazo cristal para gas, 4 figuras [illegible], cuadros al óleo, adornos y alfombra.

**Comedor**—Un aparador caoba de 2 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba, 12 sillas id, [illegible] 1 percha, 2 sillas para niños, 1 araña de cristal, [illegible] [illegible]

O11

## Waldino G. Ponce

[illegible]

### DE UNA CHATA DENOMINADA CLUB LIBERTAD

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde [illegible] Club Libertad [illegible] en el canal de San Fernando [illegible] tiene todos [illegible] 1 hacha grande, una id chica, un descoiry, dos remos [illegible] Esta venta es al contado y por lo que dén.

Nota—Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y la mando vender para el pago de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Por datos al rematador, Perú 141. S20.

Por el mismo

## JUDICIAL

### El Domingo 13 de Octubre DE UNA CHACRA

A las 2 de la tarde

### En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°

De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, revocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1/2 cuadras cuadradas; en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,600 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 23 1/4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay—todo tasado en la ínfima suma de 106,536 pesos mjc. siendo la base para su venta que son 71,024 pesos mjc.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2/3 partes que son 333—Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 1,333 ps.—Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2/3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 100 ps. 2/3 partes 66 ps. 2 cs.—Estas existencias pertenecen á la testamentaría de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1. ° Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador del cien raiz, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado.

Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribanía de Garcia Defensa núm. 83 (altos.) S5

NOTA—La chacra se encuentra en el Cuartel 7° lindera con D. José Cambiaso, con D. Mauricio Menendez y con Félix Artube.

## Bohigas Ferrer

### ¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

**Todos los dias Viernes de la semana Remate semanal En mi casa calle Defensa 78 y 80 De muebles**

**Todos los dias Miércoles de la semana Remate semanal En mi casa Defensa 78 y 80 De artículos de bazar**

Cristalería, porcelana, artículos de electro-plata, mercería, tienda y ferretería.

ADVERTENCIA—Las cuentas de venta se pagan tan luego como sean entregados los artículos. o6

## H. Baizan

### ESPLENDIDO REMATE EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

En el paseo mas lindo y concurrido que hay y habrá toda la vida, en el pueblo criollo á pedido de uno de los gauchos mas ricos que hay en la campaña y varios otros del pueblo, se ponen en remate los terrenos que lindan con la Esposicion Rural con la mayor parte de los terrenos con frente á la Avenida Sarmiento, frente al Ferro-carril á Campana á 20 vs. de la estacion nueva, bautizada con el nombre de Palermo chico á mas de la Avenida Sarmiento que tiene 50 vs. de ancho, se han dejado dos calles mas de 20 vs. de ancho que forma una calle de 90 vs. lo que jamás se ha visto otra igual ni en los mas lindos Boulevares de Paris, garantiendo que tendrá el que compre, coche á la puerta con la única diferencia que no será suyo, pero que podrá echar mano de él solo en aquellos casos muy urgentes. El remate se compone de 150 lotes la mayor parte con frente á la Avenida Sarmiento y la calle que vá á las carreras, todos con buen frente y fondo como lo esplicará el plano que en oportunidad se repartirá. La venta es con la condicion que yo haga lo mas que pueda por que remate á lo mas que dén, llamo la atencion á los que quieran vivir en la gloria ó en el paraiso, allí se goza á la sanfason, desafio á todos los propietarios de Buenos Aires, al que tenga un terreno mas bien situado que el que se anuncia en este aviso. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. s 29

Por el mismo

### JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada. Que solamente por fallecimiento de sus dueños se podria haber vendido, situada en la calle de la Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo.

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diegues, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1/2 varas de frente por 63 de fondo, á lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso dos hermosas higueras de higos de España de la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, frente á la moda y tramway á la vereda, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 5,574 03 cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,319 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 ó ála escribanía de Andrade. s26

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Brasil entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1/2 vs de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista estas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado gas, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 38,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las partes de su tasacion que son 25666-25 Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 s 27

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente á la 1 de tres lotes de terreno lindando con la estacion del tramway Nacional calle de Paraná á 20 pasos de la plaza 6 de Junio que está convertida en jardin, en todos esos alrededores no hay un parago ni un terreno mas lindo: el motivo de rematarse porque pertenece á una Sociedad que está en liquidacion que no hay otro modo de concluir sinó rematando para satisfacer á ambos. El pormenor es como sigue. cada lote se compone de 10 vs. de fte. por 58 de fdo. Siendo las paredes de la estacion medianeras en estos momentos se ha firmado contrato por el cual se obliga á la Compañía la empedrarse cuadras de manera que todo tambien empedrar la del frente de los terrenos así es que tendrán tramway y empedrado. Garantiendo al que compre poder disfrutar del jardin que hay en la plaza. Previniéndose que los títulos son de primer órden. O10

Por el mismo

### Dos casas de rechupete

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde situadas en la calle de Cuyo señaladas con los números 1112 y 1114 con tramway á la puerta, estas dos preciosas casas que están edificadas en 17 varas de frente por 70 varas de fondo, van á ser devoradas por los pichincheros del N. 7 y que no están mas que de centinela para pegar á quien vive á la primer ganga que se presenta, admitido de que tienen un batallon de granaderos en el cuartel del Banco de la Provincia prontos para atropellar al que esté mas necesitado.

El pormenor es como sigue la primer casa se compone de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo 6 lindísimas piezas incluso dos salas las del frente de la calle y la que cuadra el patio que sirve para comedor todas perfectamente edificadas puertas, marcos, umbrales de marmol techos y pisos embaldozados tirantes de maderas duras cielos rasos empapelados todas las piezas y zaguanes pintados el frente con una arquitectura preciosa y modernas dos rejas con un lindo dibujo, cocina letrina y pozo de agua mejor que algibe todo cercado de pared el fondo.

La segunda es completamente igual á la primera en edificio y terreno.

Llamo la atencion sobre el gran fondo q' tienen estas casas creo que con dificultad encontrarán en el centro otras que tengan igual, á mas es tan alto que pasa mas de vara y media de la altura de la calle; las mencionadas casas están desocupadas para que el que las compre disponga de ellas como mejor le parezca.

Las llaves, están en el almacen de enfrente el que quiere ver los edificios con anticipacion. O 10

## Erasmo Obligado

### JUDICIAL

### De una casa en la calle Lorea num. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D° Marta Olsen de Vidula, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 20 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,830 $ 16 cts. mjc. La base para la venta será sus 2/3 partes que son 845,556 $ mjc. 5 cts.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por deficiencia de los mismos. S17.

## Florencio Fernandez

JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á Dn. Pedro R. Rueda situado en la calle San Martin entre las de Lavalle y Tucuman donde estará puesta la bandera de remate.

Y por ejecucion seguida por el señor Don Leopoldo Grillo. Tasacion $s. 37420 Base para la venta 2/3 partes 24691.

El juéves 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Lorenzo Elortondo la propiedad arriba mencionada que consta de una casa de dos piezas de material de 18 varas de largo por 6 de ancho 2 piezas mas de material y techos pajizos 550 varas cuadradas de terreno, edificado en un terreno de 27 1/2 varas de frente á la calle San Martin por 75 varas de fondo tasado todo en 36930 ps. mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion y no se admitirá oferta que no exceda esta base.

## Francisco Pascualetti

[illegible]

De una hermosa finca de tres pisos

Calle Maldonado núm. 185 á 187

Tasacion $ 200,000 Base 2/3 partes $ 133,334 mjc.

[illegible]

El Domingo 20 de Octubre á la 1 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, la propiedad arriba indicada, edificada con materiales de primera clase [illegible] mejores del Martin Bustos [illegible]

[illegible] O 8

## Francisco D. Segovia

JUDICIAL

[illegible]

## Ricardo A. Lasuriaga

JUDICIAL

### DE UNA LINDA CASA

Calle de Tucuman 331, entre Uruguay y Paraná

A una cuadra de la [illegible] Parque

[illegible] donde existe la bandera

**Tasacion muy baja 120,532 $ mjc.**

**Base para su venta sus 2/3 partes que son 80,355 $ mjc. y prevengo que no admitiré ofertas que no excedan de sus 2/3 partes.**

Por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaría de la señora Dn. Juana G. de Cabistañy.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente al Sud, por 50 vs. y 10 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 8 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 2 zaguanes, puertas de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de marmol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico zarzo de fierro, un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas baja que se pueda dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 63. O 6.

## Manuel B. Laborde

JUDICIAL

### DE UN HERMOSO TERRENO

**EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE**

| | |
|---|---|
| Tasacion | 55,120 $ 80 |
| Base para la venta 2/3 partes | 36,747 $ 20 |

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 98 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p $ del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Por el mismo

JUDICIAL

### DE UNA ESPACIOSA CASA

**En el pueblo del Tandil**

EL NON PLUS ULTRA

*El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires*

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

| | |
|---|---|
| Tasacion | $ 62000 mjc. |
| Base para la venta 2/3 partes | « 41333 34 cts. |

El Miércoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Cuenta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 32 metros 908 ms. de frente por 64 metros 950 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p $. menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas prospera en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, paseos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil—ó sea el petit-Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la hora indicada, y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de cinco mil pesos mjc. como garantía.

NOTA—Para ver las escrituras y mas datos á la oficina del señor Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio ó al Escritorio del martillero, Bolivar 81 altos). S-11

## C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

### De una linda finca central

Calle de Mejico 427

### ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 céntimetros de frente al Sud (incluso sus medianerías) por 59 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 10 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1/2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1°. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Carmen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos).

Nota Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues dificilmente se presentan oportunidades como estas.

No faltar, pues, el dia y hora indicado. S. 14

Por el mismo

### JUDICIAL

**Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.**

Base para la venta 249,505 $ mjc área de terreno. 15 metros 50 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 60 centímos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que compone á los 18 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 13 metros 60 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiareas y 808 milímetros.

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1°. con fondo á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2° forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado etc. la 3°. tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Datos estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaría de Da. Margarita Schreiner de Faust.

Títulos superiores. Par mas informes, ocúrran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos) S 20

Por el mismo

JUDICIAL

**AD-CORPUS DE UNA CASITA**

**Con edificio de 3 lindas piezas, en el lindo Boulevard, calle de Entre-Rios en re Chile y Méjico, magnífica posicion.**

El Domingo 13 del corriente, á las 4 en punto, procederemos á vender sobre la base de 50,000 $ mjc., por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. Bustos, la finca perteneciente á Da. Getrudis Vidal, ubicada en un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros. Títulos buenos, para verlos y mas informes, ocúrrase al escritorio de los martilleros, Alsina 139. (altos.) O 4.

## C. Otero

## JUDICIAL

**De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentería de D. Antonio Ignacio. por órden del señor Juez de 1.° Instancia Dr. Don Martin Busto.**

**En la Ciudad** Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 451, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de lo siguiente:

**1er. patio** 9 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, roboques de cal, zaguan y patio de baldosa, &. &.

**2.° patio**—7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio en ladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al compradòr 5000 $ mjc. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

**San Vicente** En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. mjc. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25,334 ps. mjc.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaría, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,300 ps. mjc. base para la venta 800 $ mjc.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Oficina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo ó nuestro escritorio Victoria núm. 188. S17.

## Nicolás Rosendi

**Judicial**

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Hernandes de Ibarra, situado en la calle 25 esquina á la 26 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya área se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media de Este tasado en 75,000 ps. mjc. teniendo como base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1/2 en lo de Rosendi y Morés. s17.

## J. Alberto Astengo

JUDICIAL

### EN SAN JOSE DE FLORES

### De una casa formando esquina

**Tasada en la suma de 84,709 ps. mjc. 2/3 partes son 56,472 ps mjc.**

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1° Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Dn. Ceferino Murray y Dña. Agustina Gomes de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la esquina que forma—[illegible] Terreros. media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del Señor Usano, rodeada de buenas casas de familia; su terreno se compone de 61 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demas; para ver el título y demas calle Defensa 86 escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará 5 mil ps. mjc. antes de firmar el boleto S 24

## Luis E. Barrere

**De una casita**

El Domingo 13 de Octubre á las 4 de la tarde remataré [illegible] calle de Chile núm. 880 entre Pozos y Sarandí. El terreno [illegible] de frente al Norte por 60 varas de fondo [illegible]

[illegible]

## Octavio E. Accame y Ca.

[illegible]

## Ramon [illegible]

### EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

[illegible]

### De 1450 varas cuadradas

[illegible] sus 2/3 partes [illegible] por cada una.

Por el mismo

JUDICIAL

### EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE LA PAZ NUM. 16

### AL NORTE! AL NORTE!

**Como para pobres, produce el 10 p% renta segura**

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene 7 piezas de material, zaguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 22,544 30. Base para la venta 2/3 partes 15,029 50

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Federico Saleta y Fonticoba se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaría por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S26

Por el mismo

### JUDICIAL

### DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

**De una linda propiedad, situada en calle de Caugallo Núm. 1,272 entre Larrea y Paso.**

Tiene 7 piezas de material bajas, cocina, letrina y una pieza en el fondo y 5 piezas altas, pozo de balde medianero, 1 zarzo de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 3/4 vs. de frente al Norte, 66 vs. de fondo al Sud. Tasacion 153,719 45, base para la venta 2/3 partes 102,480 30.

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Ezequiel Pader, contra Don Bartolomé Casella, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 86, primer patio. O 5

Por el mismo

## JUDICIAL

### El domingo 27 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

**De una linda propiedad situada en la calle de Caugallo núm. 1270 entre Larrea y Passo,**

Terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte, id 66 varas de fondo al Sud.

Tiene 7 magníficas piezas de material, cocina, letrina y pozo, zarzo de fierro y algunos árboles frutales.

| | |
|---|---|
| Tasacion | $ 142,390 95 |
| Base para la venta las 2/3 partes | « 94,328 |

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por el Doctor Don David Tezanos Pintos y Don Ezequiel Pader contra D. Bartolomé Casella por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores oficina de Faustino Miñones Defensa 86. 3er. patio. o5

Por el mismo

JUDICIAL

### DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

**Situada en la calle de Tacuarí 251**

### ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

TITULOS SUPERIORES A SATISFACCION DEL COMPRADOR

**Los que existen depositados en el Banco Hipotecario por reconocer esta propiedad un crédito insignificante á favor de aquel establecimiento**

### EL DOMINGO

**13 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE**

Terreno: 14 varas 60 céntimos frente al Este « 35 varas de fondo al Oeste.

Esta propiedad esta dividida en dos casas—Cada una de ellas tiene 7 piezas incluso cocina, letrina aljibe etc. y produce cada una 1400 pesos mensuales de alquiler.

Tramway á la puerta gas, aguas corrientes calle empedrada una de las mejores calles de Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| **Tasacion** | **370.392.7** |
| **Base para la venta 2/3 partes** | **246.928.5** |

Por disposicion del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Doña Maria Martinez de Fajes se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, previniendo que no se admite oferta que no exceda de 2/3 partes. Pormenores á la oficina de Tulio Mendes, bajo las galerías de cabildo frente á la oficina de Victoriano Cabral. S 24

## Andres W. Merea

### ¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 20 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiéndole que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p $ al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. s27

Por el mismo

JUDICIAL

**En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos**

El Viérnes 1° de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8° lindando por el Norte con D. Basilio Rodriguez, por el Sud con D. Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D. Angel Acuña, tasado en la ínfima suma de 30,150 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ mjc.

El comprador depositará el 5 p. $ al firmar el boleto de compra venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. La venta se efectuará en el mismo terreno. O2.

Por el mismo

JUDICIAL

### EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa: Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1/2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,410, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. $ al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á 4 cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda las 2/3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls., base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O2.

**Judicial**

### En su casa calle de Defensa num. 62

**DE MUEBLES**

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Gregorio Delgado, contra Dn. José Regasoli lo siguiente: 1 piano perpendicular de jacarandá con algun uso, 1 ropero de jacarandá luna francesa, 1 espléndida cama de la misma madera con armadores, 1 espejo marco dorado 2 1/2 vs. luna francesa, 1 juego de sala, compuesto de 15 piezas de jacarandá, 1 mesa del centro de id, 1 chinfonier de Bou, 6 sillas negras, 9 piezas de reps azul, 1 espejo ovalado (espléndida pieza) 1 cómoda negra con piedra, lavatorio de id, con piedra, 1 mesa de centro, 1 araña de tres luces 6 galerías con cortinas, 1 mesa de comedor de caoba, 1 confidente 1 tocador, 1 guarda ropa, 1 confidente, 1 ropero de pino, 1 aparador de caoba y espejo, 1 canasto de paja, 1 necesario 6 sillas americanas y otras menudencias como tambien algunas plantas—No faltar á la hora indicada.

Por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolás y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Dn. Felipe Condoy lo siguiente: 1 grandísimo armazon mostrador y vidrieras, 1 mostrador ovalado, 1 araña gas, 1 lavatorio fino 1 gran toldo. 1 araña, 1 puerta nueva y otros muebles—Al mismo tiempo 12 contra marcos nuevos, 5 ventanas de id, 1 puerta pino completa 1 puerta cedro. O 8

**Por el mismo**

De la finca situada en la calle de Callao entre Santa Fé y Arenales, el Domingo 13 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de los herederos todos mayores de edad la citada propiedad cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 6 metros 998 milímitros de frente al Oeste por 21 metro 640 milímetros de fondo al Este, con dos piezas de material techo de paja, cocina, letrina, poso, algunos árboles frutales, paraje inmejorable calle de 30 varas, tramway á la puerta.

Nota—El comprador al firmar el boleto depositará el 5 0/0 en garantía de la compra. O5

## J. M. Martinez

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederémos á vender por órden del Juez de 1°. Instancia Dr. D Salustiano Zavalia un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Ombú y Azcuenaga perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonzales.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ mjc.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S 22

Por el mismo

JUDICIAL

### En el Pueblo de San Vicente

**¡Sin tasacion!—Por lo que dén!**

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederémos á vender por órden del Sr. Juez de 1°. Instancia Dr. Dn. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Dna. Custodia Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1°. Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 8 piezas de material, galpon, corral etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id. de fondo y frente.

2°. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3°. Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso, con una pieza de material cocina, pozo etc. terreno 50 vs. de frente por 75 de fondo y frente.

Todos estos propiedades [illegible] de tasacion [illegible]

[illegible] S 24

Por el mismo

**JUDICIAL**

**En el pueblo de San Vicente**

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de Dn. Antonio Garcia [illegible]

[illegible] O12

## Julio Goyena y Ca.

[illegible]

## De una hermosa chacra

[illegible]

### En Quilmes—15 cuadras cuadradas

**Cuatro edificios en los ángulos**

Tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. (122,275 $).

El Domingo 13 de Octubre de 1878, á las 12 [illegible] de Dr. D. Carlos Dimet [illegible]

[illegible] patio de material [illegible] sobre tercería.

[illegible] de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador [illegible]

Por mas pormenores á la escribanía del Sr. Siccardi, en el patio del Juzgado de Comercio ó á los martilleros Cuyo 180

Por el mismo

## JUDICIAL

### Dos importantes propiedades EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS

**Tasada una en 25,000 ps. mjc y la otra en 5,000 ps.**

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1 Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 5 varas cada una.—El terreno de esta casita, se compone de veinte varas de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000. veinte y cinco mil ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

### OTRO

**De la misma testamentaria**

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps 5,600 mjc. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de esceder de las dos terceras partes.

## Nicandro Dorr

**JUDICIAL**

**Ejecucion del Banco de la Provincia De 5 casas y 2 terrenos 3a parte al contado y el resto á plazos**

El Domingo 20 de Octubre á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Señor Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de 5 casas y 2 terrenos situales en el pueblo de San José de Flores, los cuales han sido retasadas en la forma siguiente:

**1° Propiedad**—A las 12 del dia se venderá la casa calle Real núm. 185, distante 1/2 cuadra de la plaza, compuesto en terreno de 9 vs. 50 cts. de frente al Sud por 85 de fondo al N. con 5 piezas de material, cielo raso de lienzo, patio enladrillado, cocina y pozo; retasada en todos sus ramos en $ 45,680, base para su venta $ 30,460.

**2a Propiedad**—A las 12 1/2 se rematará la casa calle de Flores núm. 51, formando esquina á San José compuesto su terreno de 19 1/2 vs. de frente al N. calle de Flores con 50 1/2 al Sud frente á San José conteniendo su edificio un almacen, trastienda y 8 piezas, pozo, letrina, cocina, etc.; retazada en todos sus ramos en la cantidad de $ 66,340, base para su venta $ 44,130.

**3a Propiedad**—A la 1 en punto del dia, calle de Flores núm. 80 compuesto su terreno de 13 vs. de frente al N. por 56 1/2 de fondo al Sud, con 5 piezas de material, pozo, cocina etc.; tasada en todos sus ramos en la suma de $ 40,500, base para la venta $ 27,000.

**4a Propiedad**—A la 1 1/2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 40 compuesto su terreno de 20 vs. 20 cts. de frente al N. por 126 vs. 90 vs. de fondo, con 9 piezas de material, cocina, pozo etc.; retasada en todos sus ramos en $ 97,280, base para su venta $ 71,860.

**5a Propiedad**—A las 2 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 43 compuesto su terreno de 14 1/2 vs. de frente al N. por 136 vs. 60 cts. de fondo con 6 piezas de material, cocina, poso etc; retasada en $ 61,800, base para la venta $ 41,200.

**6a Propiedad**—A las 2 1/2 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á San José compuesto de 82 vs. 10 cts. de frente al Sud por 89 vs. 40 cts. de fondo frente á la calle de San José, retasado en 50,600 $ base para la venta $ 33,740.

**7a Propiedad**—A las 3 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado calle de Circumvalacion esquina á la de Belgrano compuesto de 60 vs. de frente por 60 vs. de fondo retasado en 29,100 $ base para la venta 19,400 $.

NOTA IMPORTANTE Se previene al público que el precio de las propiedades podrá ser pagado una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad, si el Directorio lo con siente.

Por mas pormenores Alsina 81. o5

Por el mismo

### JUDICIAL DE UN CAMPO

**Con poblaciones, hacienda vacuna lanar y yeguariza EN LA CONCORDIA**

### Distrito de Yerna, estancia denominada BARCELO

El Jueves 24 de Octubre á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez Dr Rosas, el remate de una Estancia perteneciente á la ejecucion que siguen los herederos de Barcelo contra Don Eugenio Butzen y cuyo pormenor es el siguiente:

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y aguada tasado á 4,000 ps. ftes. la legua, 30 animales vacunos en buen estado tasado á ps. ftes. uno, 180 ovejas regulares tasado á 4 rls. ftes. uno, 18 caballos tasado 7 pesos ftes. uno, 5 piezas de rancho y una cocina en 500 ps. ftes. 500 m dos postes tasado el ciento en 2 ps. ftes. 4,000 palos ñandubay tasado el ciento en 10 ps. ftes. corrales id tasados en ps. ftes. 100. Base para la venta sus dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle Alsina número 81, donde se darán todos los datos sobre las condiciones de la venta. O5

Por el mismo

**JUDICIAL**

### De Almacen, Ferretería, y Panaderia EN MORENO

El Domingo 13 de Octubre á las 11 en punto del dia se procederá por órden del Señor Juez Comisario del concurso de Dn. Carlos Gallo al remate de las existencias del almacen y ferretería, situado en el partido de Moreno paraje denominado San Miguel, cuyo pormenor es el siguiente:

**Almacen**—Losa de todas clases, vinos y licores embotellados, conservas, naipes, juegos de bochas, tabaco francés, papel de hilo, cerveza, vasos, copas, botellones, balanzas, embu-los, medidas, escaleras, 1 armazon con 20 vs. de largo con 6 vidrieras y 9 cajones para asúcar, mostrador con 15 vs. de arro.

**Ferretería**—Azadores, picos, palas, fuelles, trebas, regaderas, baldes, fuentones de laton, veleros, sartenes, parrillas, candados, braseros, máquinas de café jarros de lata, tinas cadenas y muchos otros artículos del ramo.

**Panaderia**—Máquina de sobar masa, tablas, torno, latas tendidas, palas, lámparas y demas útiles.

**Muebles**—1 Espejo, reloj, 1 cama jacarandá, 1 id de fierro 1 armario, mesas, bancos, sillas 2, carros, 10 caballos siendo algunos de tiro útiles de cocina, para mas pormenores Alsina 81 O5

Por el mismo

## DE UNA CASA AL SUD AD CORPUS

El Sábado 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño al mejor postor la casa calle Tacuarí núms 482 484 y 486 formando esquina á la de Estados Unidos de altos y bajos, esta propiedad, edificada en terreno de 9 mts. 300 milímetros de frente al Oeste (calle Tacuarí) ó sean 10 vs. 7 3/4 de frente por 18 metros 184 milímetros de fondo (á la calle Estados Unidos (ó sean 21 varas de fondo con 12 habitaciones en perfecto estado fraccionada en 3 casas completamente independientes con sus necesarios que son dos bajas y una alta.

La situacion de esta finca es inmejorable y su division y construccion moderna lo que hace que siempre esten bien alquiladas dando una buena renta.

NOTA—La finca se venderá en un solo lote y el comprador dará un 5 0/0 en garantía al firmarse el boleto, títulos de primer órden.

Por mas informes al Martillero calle Alsina 81 (antes Potosí) O0

Por el mismo

## De dos casas al Norte AD CORPUS

El Viernes 18 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño y al mejor postor, 2 casas modernas de poco precio situadas en la calle de Arenales núms. 738 y 744.

La primera bajo el número 738 está edificada en terreno de 8 varas 75 cts. de frente al Norte por 22 vs. de fondo al Sud, con 6 magníficas piezas, techos, maderas duras, cocina, letrina y pozo de rica agua, edificio moderno y en perfecto estado para habitarse.

La segunda casa contigua á la anterior bajo el núm. 744, está edificada en terreno de 8 vs. 20 cts, de frente por 61 vs. 30 cts. de fondo al Sud con 5 magníficas piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, techos de maderas duras, baldosas en los pisos, de construccion moderna y en perfecto estado.

Estas dos propiedades distan solo una cuadra del Gran Boulevard Santa Fé y están rodeadas de magníficos edificios.

Títulos de primer órden.

NOTA—Pueden visitarse [illegible] y el comprador dará una garantía de 5,000 al firmar el boleto—Por mas pormenores al rematador calle Alsina 81 (antes Potosí) O0

Por el mismo

**JUDICIAL**

### De una gran terreno en Flores

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez [illegible] al remate de un terreno perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gomez el cual se compone de 61 1/2 vs. de frente al Norte por 345 vs. de fondo [illegible] situado en el Distrito de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de D. Máximo [illegible] por el Oeste con D. Nicanor Tejerina y por el frente con D. Baldomero Murillo tasado en $ 12750 base para [illegible] mas pormenores al rematador Alsina 81. O10

## Pedro B. Blanco

### JUDICIAL

[illegible]

## Pascual Costa y Ca.

### BANCO HIPOTECARIO

**IMPORTANTE REMATE**

**13 Propiedades**

**CHICAS Y GRANDES**

**Calle Independencia y Piedras**

Sírvanse inspeccionar el detalle

### Los dias Martes 29 y Miércoles 30 de Octubre á las 2 de la tarde

**EN LA CASA DE ESTE BANCO [illegible]**

A la mas alta postura procederemos á la venta de las propiedades que se detallan, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y tomando por base la cantidad asignada á cada propiedad.

Este importante remate no necesita recomendarse: habitacion de estas propiedades no puede ser mejor, y en cuanto á las condiciones ventajosas para el comprador no hay que hacer mencion alguna.

Entre estas propiedades hay chicas y grandes todas tienen gran fondo, y dan actualmente buena renta.

Las personas que quieran asegurar su dinero no deben perder esta oportunidad en que pueden adquirir propiedades en estas condiciones.

**PRIMERA CASA**

**Calle Independencia núm. 290**

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc. y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc; y construida toda á la moderna.—Base para la venta ps. mjc. 180,000.

**SEGUNDA PROPIEDAD**

**Calle Independencia núm. 286**

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud. construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, aguas corrientes. etc. Base para la venta ps. mjc. 110,000.

**TERCERA PROPIEDAD**

**Calle Independencia núm. 284**

Consta de 7-45 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y agua corriente.

Base para la venta. ps. mjc. 110,000.

**CUARTA PROPIEDAD CASA GRANDE**

**Independencia núm. 282**

Consta de 15 75 vs. de frente al Norte por 30-40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc. etc. distribuida con 8 hermosísimas piezas piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

Base para la venta ps. mjc. 240,000.

**QUINTA PROPIEDAD**

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia núm. 276 y 278, á Independencia y 385, 383, 381 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA | 8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio alajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Base para la venta ps. mjc. 550,000.

**SEXTA PROPIEDAD**

A saber: 6 casitas para renta y un corralon, calle Piedras 387.

Construida en terreno de 6.50 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste siendo su frente en el fondo de 6 vs. construida con buenos materiales, maderas duras, y perfectamente acabada para habitar una corta familia, siendo el edificio distribuido así: 2 piezas altas en el frente, con balcon á la calle, 2 piezas bajas, un patiecito, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps 50,000 mjc.

**Piedras núm. 389**

6 varas 35 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales y distribuido el edificio en la misma forma, 2 piezas altas, 2 bajas, un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

**Piedras 391**

6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior distribuido el edificio en 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

**Piedras 395**

Construida en 6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, distribuida en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

**Piedras 397**

Construida en terreno de 6 25 vs. de frente al Este por 16 de fondo al Oeste distribuido el edificio en las mismas formas que las anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 pesos mjc.

**Piedras 399**

6.55 vs de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente en el fondo de 5-80 vs., el edificio distribuido en la misma forma que los anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 ps. mjc.

**GRAN CORRALON**

**Piedras 393**

Su frente es de 5-70 vs. al Este por 25 de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 25-80 vs., este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, gas, etc etc.

Base para la venta $ mjc. 300,000.

Los interesados pueden inspeccionar, los títulos de estas propiedades en la Secretaría del Banco Hipotecario.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Hacemos presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantía de 3 0/0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocurrase á nuestra casa calle de Cuyo 148. O 6

## Manuel de la Serna

### CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

**Por el mismo**

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

## JUDICIAL

### De una chacra y edificio

El Viernes 1° de Noviembre á la 1 del dia. Al contado.

Está situada en las Lomas de Zamora en la calle del General Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaría de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle General Rodriguez, en medio con doña Lugrecia Castillosa, por el fondo calle en medio con D. Francisco Portela, por el Sud calle en medio con D Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Croce, y por el Nord calle en medio tambien con D. José Custadio. Su area consta de 600 varas de frente al Este por 600 varas de fondo al Oeste; previniéndose que al costado Sud y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente dichos terrenos á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas y 818 centésimos de otra.

| | | |
|---|---|---|
| Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son | $ | 316,360 |
| y el edificio | « | 40,000 |
| | $ | 356,360 |

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,572 4

NOTA—El terreno y edificio serán vendidos en un lote y solo se faccionará en tres lotes si se solicita por los interesados.

Atencion—El comprador entregará en el acto 5000 ps.

Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribanía de N. Repetto.

NOTA—Si lloviese se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente. of

Por el mismo

### ALERTA SEÑORES

Droguistas
Boticarios
Peluqueros
Merceros etc. etc.

El Juéves 17 del corriente á la 1 en punto. Bolivar 83. Gran liquidacion de las muy célebres

### Preparaciones de Barry

A todo precio. Tricoforo para el cabello, crema de perlas para el cútis, marfilina para los dientes, tinte negro, tinte seguro para teñir el cabello.

Liquidacion absoluta, no viene mas de estas preciosas preparaciones á Buenos Aires á consignacion.

Los comerciantes que las necesiten tendrán en adelante que mandarlas buscar por su cuenta á precios muchísimos mas altos que los que pagan ahora, el público no puede existir sin ellas.

Los precios de la única casa introductora son: Tricoforo $ 100 la docena, crema de perlas id 150 id, marfilina id 100 id, tinte negro y seguro id 250 id; y se va á vender todo lo que hay al precio que dén. Aprovechar pues es la última oportunidad de comprar artículos nobles y necesarios.

Despues tendrán que pagar los precios que piden los fabricantes que son sumamente altos, á mas de mandar la plata á Nueva-York anticipada.

NOTA—Se vende en lotes al gusto de los compradores. O8

Por el mismo

### 9 CARRUAJES

**Y completo surtido de talabartería. El Sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde. Núm. 83 Bolivar.**

**AL CONTADO**

2 victorias en buen estado y fuertes, un coupé con muy poco uso como para médico ó familia, tilburys N. A. de cuatro ruedas nuevos y usados, uno id nuevo flamante N. A. ruedas altas á propósito para tr. tadores, un faeton de poco uso, dockars, tilburys nuevos de dos ruedas á propósito para corredor y campo, fuertes y bien hechos, milord, brecks y otros.

La mayor parte de estos carruages se pueden garantir, por ser bien construidos y fuertes.

EN SEGUIDA—Arneses para tilburys de 1 y 2 caballos, completo surtido de monturas para señoras, botabres y niños, frenos, riendas, cabezadas, mantas, bozales, cinchas, látigos para carruages y sillas, sobre-cinchas, estrivos y muchos otros. O10

## Alberto C. Dessein Ca.

JUDICIAL

**EN DOLORES**

**De una casa, muebles y otros [illegible] calle del [illegible]**

El Miércoles 16 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Julio Carrié, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabrera contra Da. Angela Rodriguez [illegible]

[illegible]

[illegible]

## Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

### DEL VAPOR RIO URUGUAY

| | |
|---|---|
| Tasacion | 24,000 fts. |
| Base para la venta | 16,000 fts. |

EL DOMINGO 20 del corriente, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion del Banco de la Provincia, contra D. Guillermo Matti, el magnífico vapor «Rio Uruguay,» tasado con todos sus útiles y enseres en la cantidad de 24,000 ftes. de curso-legal—El vapor se halla en perfecto estado y listo para emprender viaje.

La venta se efectuará en el mismo buque, en el puerto de Campana donde se halla anclado, á la llegada del tren que sale de la estacion central á las ocho y media, y sobre la base de las dos terceras partes del importe de la tasacion.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el cinco por ciento sobre el importe de la venta. O8

## Mariano E. Saubidet

### Gran Remate del Almacen

**Calle de Piedras esquina San Juan**

POR ORDEN DE SU DUEÑA LA SA. VICTORIA JENTT

El Viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Losa comun y piedra.

Gran surtido de cristalería fina y ordinaria.

« « Conservas de varias clases.

Vinos y licores finos y ordinarios.

Artículos de Ferretería.

Comestibles en general.

Bebidas.

**A las 2 de la tarde**

1 Gran vidriera para fideos en molinillo para café grande, patente, balanzas con mármol estivas, medidas y demas útiles del negocio, al mismo tiempo 150 arb. mas ó menos aceite para máquinas y de quemar.

NOTA—Se llama la atencion de los Sres. almaceneros, sobre este remate, pues el surtido es completo y en perfecto estado—Escritorio del Rematador Cangallo núm. 488. O9

## Agusto Bullrich

### JUDICIAL AL NORTE

### DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

| | |
|---|---|
| **Tasacion bajísima** | **$ 45000 mjc** |
| **Base para la venta 2/3 partes** | **« 30000 «** |

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Julio F. Besirault por ejecucion seguida por D. Matias Torres; y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, algibe, pozo, cocina, letrina etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 28 vs y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2/3 partes de su tasacion ps. 30,000 mjc.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escribanía pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31.

## Ernesto Cassina

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre á la 1 en punto de la tarde por órden del Juzgado de Paz de este partido y en la ejecucion seguida por Don Francisco R. Soler contra Don Felix Islas, venderé la bien situada casa que se halla á las tres cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal cuyo terreno consta de treinta varas de frente al Este por cincuenta de fondo al Oeste con tres piezas á la calle y bajo rejilla otras mas interiores, cocina, poso y demas oficinas necesarias muchas plantas y un parral y cuya tasacion asciende á la suma de veinte y 9 mil pesos moneda corriente, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera. Para mas informes al rematador 25 de Mayo Sbre. 28 de 1878 s 29

## Mariano Irigoyen

JUDICIAL

**Terrenos en las Lomas de Zamora Estacion Temperley**

El Viernes 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en mi casa calle del 25 de Mayo núm. 185 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de dos magníficos lotes de terreno, compuesto el 1°. de 70 vs. de frente, por 140 vs. de fondo, y el 2°. de 70 vs. de frente por 70 vs. de fondo tasados cada uno en la cantidad de nueve mil cuatro cientos pesos mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son seis mil doscientos sesenta y seis pesos mjc. cada uno.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ver el espediente que está en la oficina del Sr. Cedrés en el Tribunal de Comercio. O 10

## Ebbeke y Dickelmann

### Importante remate judicial

### DE 763 SUELAS

**Salvadas por el vapor nacional «Esmeralda».**

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

**A las 2 de la tarde**

*EN LA BARRACA DE BALCARCE*

**En Barracas al Norte**

**Donde estará nuestra bandera de remate**

Venderemos por órden del señor Juez de Seccion Doctor Dn. Isidoro Albarracin al mejor precio y dinero de contado la cantidad de suelas arriba mencionada O 1

Por el mismo

### CALLE PERU N. 80

Averias Averias

Averias

**POR CUENTA DE SEGUROS**

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, un grandioso surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, tanto sano como averiado de agua dulce del último temporal, entre los artículos averiados hay un piano perpendicular, fardos de papel para imprenta, velas estearina y como 300 cajones de ferretería. O9

## Angel Gazcon

En la calle de Garantías núm. 381 entre Temple y Córdoba

El Domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender el magnífico lote arriba indicado el cual mide 10 varas y 40 centímetros de frente por 35 varas y 50 centímetros de fondo.

Siendo su base para la venta la cantidad de ps. 30,000 mjc. no admitiré oferta que baje de lo fijado en la base.

NCTA—El terreno está cercado de pared y lleno de árboles frutales y á mas tiene paredes medianeras.

No falten que esta es una gran pichincha. O9

---

## SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teresa Ramoguino, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—*Cárlos Varangot*. O 8 v 8N

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juliana Cabo de Giraldi ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo de, Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 9 de 1878.—*Roque Repetto*. o4vNbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en la Civil Dr. Dn. José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Chavarria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—*Avelino Rolon*. O4 v 4 Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Heredia y doña Cipriana Silveira (cónyuges) y doña Martina Heredia y Silveira, para que dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion de la presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1878.—*N. L. Solari*. S18 v18O

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iglesias para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.—Defensa núm. 86.—*C. Wright*. O5 v 5N.

Por órden del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Oturuchet, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Secretario Don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 4 de 1878—*Roque Repetto*. O5-v5N.

Se hace saber á Don José Sans, por el término de ocho dias contados desde la fecha, que habiendo solicitado el Señor Presidente del Banco Hipotecario se chancele el oficio el gravámen que á favor de dicho Sans, reconoce la casa calle de Corrientes núm. 1363, de propiedad de Don Antonio Oliva se ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Agosto 7 de 1878 Por presentado en cuanto ha lugar. con citacion del acreedor hipotecario, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Noguera—Ante mí—Natalio A. Ponce—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—*Ciriaco Varangot* o5 v 12

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Iriarte para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 11 de 1878—*N. L. Solari*. S 12 v 12 O

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Barragan y doña Concepcion Mastengro, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José María [illegible], á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1878—*Juan Cárlos Ponce*. S28 v 28O

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos [illegible] herederos ó acreedores [illegible] de Doña Encarnacion [illegible]

[illegible] Setiembre 23 de 1878—*N. L. Solari*

[illegible]

Los que se consideren [illegible] por fallecimiento de Don Gaspar [illegible] contados desde la fecha dentro del término de treinta dias contados [illegible] el Doctor Don Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma [illegible] que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1878. *Cárlos Varangot*. S13 v13 Octubre

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Benavente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 17 de 1878.—*Estanislao Toscano*—Escribano Secretario—Defensa núm. 83 (altos) S 21 v21 O.

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Moreno (h) dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1878—*N. L. Solari*. S19 v 190

Por disposicion del Señor Juez de 1°. Instancia en civil del departamento del centro, Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Celedonia Dias, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado y oficina del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes Setiembre 9 de 1878.—*Cárlos D. Gimenez*. Escribano Secretario. s12 v19 Obre.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Miguel Tejero que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico [illegible] los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, que sea depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos de dicho concurso.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1878.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Perú 130. O6 v11.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tomasa Alduralde ya como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de Don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean convenientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 5 de 1878—*Ricardo M. Wright*. O 6 v 6 Nbre

Por mandato del señor Juez del 1° instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Miguel Ortiz y su esposa Da. Carlota Funes, ya sean como en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion, se presenten por ante S. S. intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 5 de 1878—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario—Oficina, Defensa núm. 86, tercer patio. O6v6Nbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se hace saber á Dn. Rafael Otero que en la demanda entablada por Dn. Fernando Burdiau como apoderado de Don Cárlos Pauppe contra él por desalojo y cobro de cinco mil cien pesos mjc. procedentes de alquileres de la casa calle de Esmeralda 203 y 205, el señor Juez á promovido lo siguiente—Buenos Aires, Octubre 2 de 1878—Por presentado en cuanto ha lugar en lo principal teniéndosele por parte á mérito del poder escrito y constituido el domicilio que se determina, intímese al demandado que en el término de tercero dia, el pago de la suma que se reclama dentro del término bajo apercibimiento, é intímese el desalojo dentro del término legal, siempre que no hubiere contrato escrito y no presentaren recibo de descargo, al primer otrosí notifíquese esta resolucion por edictos en esta causa, dentro de seis dias parezca á estar á derecho al demandado, á entimesele con apercibimiento de lo que haya lugar sinó compareciere el segundo notifíquese como se pide y al tercero líbrese el oficio que se solicita—Rosa—Ante mí José Martin—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—*Juan Cárlos Ponce*. O6 v 12

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Bongiorno que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. José Meabal, domiciliado en la calle San Martin 33, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Belisario Hueyo (domiciliado en la calle Rivadavia esquina Buen Orden) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Octubre 5 de 1878.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. O6v12

Por disposicion del Señor del Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gerónimo Adobino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Setiembre 23 de 1878—*Silveyra*. S25 v 25 Obre

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del menor D. Mariano Litardo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan al Juzgado de dicho señor Juez á intermedio del Escribano Secretario que suscribe efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1878.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86, 3er. patio. s30v30Obre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Lafforgue y Compañía, que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion presente doben presentar al Síndico nombrado D. José Sanchez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre de 1878.—*Fernando M. Miranda*, Escribano Secretario. Perú 130.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ursula Romero de Sasso y su hija Ursula Sasso, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa núm. á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre de 1878.—*Avelino Rolon*. S11 v11

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública, en el patio de la Casa de Justicia, Defensa, en las tardes de los dias cuatro, cinco y seis de Noviembre próximo, de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Piedad números seiscientos setenta y seis al seiscientos ochenta, pertenecientes á la testamentaría de Doña Podestá de Spinetto, compuesta su área de quince metros ciento cincuenta y cinco milímetros de frente al Norte por sesenta metros seiscientos veinte milímetros de fondo al Sud, á cuatro dias y siete varas cincuenta céntimos al primer y á los setenta y cinco varas al segundo, con diez piezas, pozo de balde y letrina tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos veinte y cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos cuatro reales mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto, sita en la calle y número primeramente citados, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 4 de 1878.—*Avelino Rolon*. O5v

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Gasparrou, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 3 de 1878.—*Mariano Andrade*. Oficina Defensa 86, 3er patio. O4v4Nbre.

Por disposicion del Señor Juez de comercio doctor D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Orueta, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Domingo [illegible] domiciliado en la calle Alsina 91 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Gerardo Palacios (domiciliado en la calle Maipú 176) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en las quiebras.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. s14 v14

El señor Juez de 1. ° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Meals y doña Adriana Ulivarren, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 21 de 1878.—*Salvador García*, Escribano Secretario.—(Defensa 82.) s17

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Busto, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ernestina Durañona, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. por oficina del Secretario Don Manuel Perez Gomar, al que se halla adscripto el que suscribe Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 20 de 1878.—*Eliseo Guerra*. O1 v1 N

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible], para que en el término indicado y por intermedio del Secretario se presenten ante Su Señoría por intermedio del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre de 1878.—*Laureano Carballido*. O8v8N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Mercol que por intermedio del activo y demas de conformidad con lo prescripto en el art. 1,641 del Código de Comercio, se ha dado por terminada las operaciones de la quiebra. Buenos Aires Octubre 8 de 1878.—*Pedro Cedrés*—Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Julio [illegible] se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Federico Gua[illegible] que [illegible] Síndico provisorio, D. Nicanor Valle [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido [illegible] exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa [illegible] Juez Comisario Don Lucas Mallea [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires [illegible] de 1878.—[illegible] Escribano Secretario. O5v[illegible]